

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 6 de octubre de 2017

Número 1.487

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (25/2017), ordinaria celebrada el martes, 26 de septiembre de 2017

Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larraínzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos  
Página ..... 5

### ORDEN DEL DÍA

**Intervenciones iniciales con motivo del fallecimiento de don Francisco Gómez Mijangos**  
Página ..... 5

– Intervenciones de la Presidenta y el Sr. Chacón Tabares.

\* \* \* \*

### 1. PARTE RESOLUTIVA

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Comparecencias

**Punto 1.- Comparecencia n.º 2017/8001447, de la Alcaldesa, a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, "interesando conocer su valoración de la gestión política llevada a cabo durante el mes de septiembre".**

Página ..... 5  
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino y el Secretario.

**Punto 2.- Comparecencia n.º 2017/8001442, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, "para que informe sobre los porcentajes de créditos autorizados, de créditos dispuestos y obligaciones reconocidas del capítulo 6 del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Madrid, en la que desglose las inversiones incluidas en el presupuesto inicial (con especial atención a los nuevos equipamientos), las inversiones financieramente sostenibles de 2016 no finalizadas en ese ejercicio y las iniciadas en 2017".**

Página ..... 16  
– Intervenciones de la Presidenta, la Sra. Rodríguez Pinzón, el Sr. Sánchez Mato, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Secretario.

**Punto 3.- Comparecencia n.º 2017/8001443, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, "en relación con la aprobación definitiva del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Ciudad de Madrid (Plan A)".**

Página ..... 25  
– Intervenciones de la Presidenta, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, la Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Sanz Otero y el Secretario.

**Punto 4.- Comparecencia n.º 2017/8001445, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, "para explicar su valoración de las actividades y cumplimiento de los objetivos del convenio de subvención directa otorgada a la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Madrid REAS – Madrid, para impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales de participación y realizar actividades de difusión y visibilidad con el objetivo de promocionar la Economía Social y Solidaria de Madrid, a fin de contribuir a la creación y mantenimiento de empleo en la Ciudad".**

Página ..... 36  
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Redondo Rodríguez, el Sr. Sánchez Mato, el Sr. Zapata Romero, el Sr. Pérez Boga, el Sr. Manglano Albacar y el Secretario.

#### Preguntas

- Punto 5.-** Pregunta n.º 2017/8001452, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, en la redacción dada a instancias del Grupo proponente, en la Junta de Portavoces celebrada el día 21 de septiembre de 2017, interesando conocer si “hay algún candidato de las tres listas principales que se presentaron a las primarias de Ahora Madrid en 2015 que no haya sido contratado por el Gobierno Municipal”.
- Página ..... 47
- Intervenciones de la Presidenta, el Sr. Manglano Albacar, la Sra. Maestre Fernández y el Secretario.

#### Interpelaciones

- Punto 6.-** Interpelación n.º 2017/8001432, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, (en la redacción dada por el escrito de subsanación n.º 2017/8001434), “dirigida al Equipo de Gobierno referida a la política de rehabilitación de vivienda que viene desarrollando”.
- Página ..... 49
- Intervenciones de la Presidenta, la Sra. González Fernández, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Labrado Prieto y la Sra. Maíllo Fernández.

#### Información del Equipo de Gobierno

- Punto 7.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de julio de 2017, por el que se avoca la competencia para la redacción, planificación y ejecución de los proyectos de supresión de tres barreras arquitectónicas en el barrio de Valdezarza y se delega en la Concejala Presidenta del Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Página ..... 57
- Intervención del Secretario.
- Punto 8.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite la modificación del Plan Especial para el edificio sito en la calle Gran Vía número 43 Bis, promovida por Curlio Investments, S.L.U. Distrito de Centro.
- Página ..... 57
- Punto 9.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle Gran Vía número 43 Bis, promovido por Curlio Investments, S.L.U. Distrito de Centro.
- Página ..... 57
- Punto 10.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle de la Montera número 7, promovido por Promociones y Contratas Serfe, S.L. Distrito de Centro.
- Página ..... 58
- Punto 11.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Emilio Mario número 2, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- Página ..... 58
- Intervenciones de la Presidenta, la Sra. García Romero, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués y el Sr. Calvo del Olmo.
- Punto 12.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de julio de 2017, por el que se determina la fecha de celebración del “Día del Deporte” para 2017.
- Página ..... 59
- Punto 13.-** Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de septiembre de 2017 por el que se inadmite a trámite el estudio de detalle para la parcela sita en el Paseo de La Habana número 187 J, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- Página ..... 59

<b>Punto 14.- Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de septiembre de 2107 por el que se inadmite a trámite el estudio de detalle para la parcela sita en la Calle de Puerto de Santa María número 15, promovido por CASER RESIDENCIAL S.A.U. Distrito de Hortaleza.</b>	
Página .....	59
<b>Punto 15.- Dar cuenta de la Resolución de 30 de junio de 2017 del Director General de Recursos Humanos por la que se adjudica a Don Francisco Sánchez Rubio el puesto de libre designación, número 30086428, de Director de la Oficina de Contabilidad y Control Financiero del Ayuntamiento de Madrid.</b>	
Página .....	59
<b>Punto 16.- Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.</b>	
Página .....	60
Finaliza la sesión a las catorce horas.	
Página .....	60

(Se abre la sesión a las nueve horas y quince minutos).

**La Presidenta:** Buenos días. Se abre la sesión después del verano. Les veo a todos ustedes un poquito más morenos, algunos con barba, algunos cambios. Muy bien. Sean todos bienvenidos y vamos a empezar porque es la hora.

Señor secretario.

(Pausa).

El señor secretario me comunica que ya tenemos *quorum*. Audiencia pública.

En primer lugar, se ha solicitado por el Concejal del Grupo Municipal Popular, el señor Orlando Chacón, el que llevemos a cabo un minuto de silencio en relación con... Tiene la palabra.

Francisco Patxi, ¿verdad es? Muy bien, pues tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Orlando Chacón Tabares:** Muchas gracias, alcaldesa. Buenos días a todos.

El pasado 14 de agosto nos despertamos con la triste noticia del fallecimiento de Francisco Gómez Mijangos, conocido por todos como Patxi.

Patxi, durante más de treinta años fue una persona muy vinculada al distrito de Villaverde a través de los distintos cargos que ostentó. Fue asesor de la Junta Municipal, vocal vecino y concejal también de este Ayuntamiento de Madrid. Pero me gustaría destacar que comenzó siendo vocal vecino hace más de treinta años, hace más de tres décadas, mucho antes de la configuración actual del distrito de Villaverde que conocemos hoy; es decir, me refiero a aquella época en la que una parte de Villaverde pertenecía al distrito de Mediodía.

De Patxi me gustaría destacar su discreción, humildad y capacidad de trabajo. Fue una persona entrañable y muy querida que dedicó gran parte de su vida a la defensa de los valores y principios de libertad y democracia que caracterizan a nuestro partido. Leal y convencido acérrimo a su proyecto político, al que le dedicó energía y tiempo sin esperar nada a cambio. Estuvo a pie de calle y en todo lugar que le fuera necesario, incluso colaborando en campañas electorales en el País Vasco. Por eso, he de decir que el poco tiempo que estuvo de concejal en este Ayuntamiento fue un merecidísimo reconocimiento a su trabajo por la democracia española y por Villaverde.

Patxi era una persona muy conocida en el distrito por su arraigada actividad en favor de los vecinos del distrito, y es que lo mismo que podíamos ver a Patxi participando activamente en los consejos sectoriales o en la organización de las fiestas pintando los espacios para casetas y feriantes, lo veíamos de jurado en carnavales o en la cabecera de la Cabalgata de Reyes

asegurándose que todo saliera y que todo estuviera muy bien. Lo mismo que asistía a las reuniones del Plan 18.000 o a las reuniones para llevar el metro a Villaverde, lo podíamos ver vendiendo lotería de Navidad del partido o atendiendo a un vecino que se le quejaba por el mal estado de una farola, una calle o una zona verde, y es que Patxi vivió el servicio público con vocación, y es que, como les decía antes, ejerció su actividad a pie de calle, lo que le propició promover e impulsar grandes propuestas de reequilibrio territorial y social que han transformado y beneficiado al distrito de Villaverde.

Quizá esa fue la razón por la que muy seguramente le llevó a ser una persona muy querida y muy conocida en el distrito. Todos los mensajes de pésame, condolencia y solidaridad para con su familia y nuestro partido así lo demuestran. Aprovecho la ocasión para agradecer los mensajes recibidos desde los cuatro grupos que conforman este Pleno y desde otros partidos políticos también, así como desde la mayoría de asociaciones del distrito y muchos vecinos a título individual.

Esta tarde, a las 8:00 de la tarde, en la parroquia de San Andrés de Villaverde Alto tendrá lugar la misa funeral por su fallecimiento, por lo que solo nos queda pedir que descanse en paz y que desde la eternidad sepa guiarnos a los que recogemos su testigo en política para ejercerla con humildad desde la cercanía, desde el respeto por la diferencia y la lealtad a nuestro marco constitucional de convivencia. Descanse en paz mi muy querido amigo Patxi.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Chacón. Vamos ahora a hacer un minuto de silencio.

(Todos los concejales puestos en pie hacen un minuto de silencio.-Aplausos).

**La Presidenta:** Señor secretario, tiene la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

**Punto 1.- Comparecencia n.º 2017/8001447, de la Alcaldesa, a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, "interesando conocer su valoración de la gestión política llevada a cabo durante el mes de septiembre".**

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor secretario.

Comenzamos, por tanto, este punto número primero e interviene en primer lugar el señor don José Luis Martínez- Almeida, portavoz del Grupo Municipal Popular. Tiene la palabra.

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Esta comparecencia se hace a solicitud del Grupo Municipal Popular ante el incumplimiento reiterado y sistemático de la promesa que usted nos hizo de venir aquí cada mes a dar cuenta de su gestión mediante este formato de comparecencias. Espero tener más éxito y que no me responda como la última vez en un minuto treinta y siete segundos, que es lo que hizo bajo la excusa, y le leo literalmente el acta, de que «no voy a hacer ninguna autovaloración porque creo que cuando alguien desempeña un cargo público, como es mi caso, naturalmente que todos los ciudadanos, los miembros de la Oposición, medios de comunicación, pueden y deben hacer la valoración». Esto no obsta para que usted diga una cosa y la contraria, porque en la última Comisión de Cultura usted dijo literalmente: «yo lo noto en lo que os cuesta a los miembros de la Oposición sacar algunos temas para decir que las cosas no van mal, cuando las cosas van extraordinariamente bien»; es decir, usted se valora cuando quiere y cuando no quiere, no se valora. De todas formas, respecto a esa marcha de extraordinariamente bien en el ámbito de la cultura, yo le rogaría si tiene usted algún comentario sobre las declaraciones que hizo ayer Mateo Feijoo, director del Matadero, en la SER, donde lo que dijo precisamente es que hacía falta una concejala de Cultura en esta ciudad. No lo dice ni la señora Espinar ni la señora Miranda ni la señora Rosell, lo dice una persona que trabaja para usted, señora alcaldesa. Entonces, ¿qué reflexión le merecen a usted las declaraciones del señor Feijoo?

Usted empezó el mes de septiembre, después de sus merecidas vacaciones, no pasando por el despacho sino yendo a New York durante cinco días a hablar con el Secretario General de la ONU, y nosotros aprovechamos para darle la enhorabuena, porque ha conseguido usted un logro difícilmente alcanzable por otros alcaldes, que es dar la vuelta al mundo por segunda vez en dos años de legislatura. Usted ha hecho, con cargo a los madrileños, más de 45.000 km cada año viajando por el mundo, y lo que nos gustaría saber es cómo es posible que una persona que tiene un programa que se llama 21 meses, 21 distritos, haya dado antes la vuelta dos veces al mundo que visitar los 21 distritos de la ciudad de Madrid en ese tiempo.

Señora alcaldesa, yo creo que los madrileños merecemos que se ocupe usted de nuestros problemas concretos —que tenemos y muchos— y trate de dar soluciones y alternativas, y no los trate con el secretario general de las Naciones Unidas, por el que mostramos el máximo de nuestros respetos, pero que no creemos que sea el interlocutor.

Señora alcaldesa, por cierto, ya se ha descubierto que usted a los madrileños les ha mentido durante tres meses de forma sistemática.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando diapositivas durante la intervención del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

El 18 de septiembre, Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer fue tomada declaración como imputados, y la prueba la tiene en las pantallas. Celia Mayer, papel firmado por ella: lectura de derechos al investigado no detenido. Y el mismo papel firmó, y ahí lo tiene, el señor Sánchez Mato, y se le informó de sus derechos, básicamente los de asistir acompañado de un abogado y lo del derecho a no declarar contra sí mismo, es decir, a mentir. Señora alcaldesa, ¿va a seguir usted mintiendo a los madrileños a la vista de esa documentación diciendo que no están investigados ni están imputados?

*(Aplausos).*

Cuando usted dice que se rompe la estructura de confianza entre los ciudadanos y los políticos imputados, aquí la única estructura de confianza que se ha roto es entre la alcaldesa y los madrileños, porque los madrileños saben que usted con tal de mantener la Alcaldía es capaz de mentirles y de renunciar a aquellos principios e ideales que cuando no era alcaldesa decía de una forma tan comprometida, y es que todo político imputado inmediatamente debe dimitir. Aquí tiene la prueba. Señora alcaldesa, le rogaría que nos dijera si usted sigue manteniendo eso.

En este mes también, desgraciadamente, se ha producido esa actuación vergonzante y lamentable de su gobierno encabezada por usted en relación con el tema catalán. Tuvimos que acudir primero a un juzgado. Le solicitamos que lo paralizara por la vía política, la cesión de la señora Arce para un acto de apología del referéndum ilegal. Usted se ha mantenido en una situación de total y absoluta equidistancia entre los que defienden la Constitución y el Estado de derecho y los que lo pretenden romper unilateralmente. Y señora alcaldesa, usted pasó en una semana de decir literalmente «el referéndum no es ilegal pero está suspendido por el Tribunal Constitucional» a en un programa de televisión literalmente decir que el referéndum era ilegal, y todo eso para moverse en esa equidistancia que sin embargo el conjunto de su Equipo de Gobierno realmente no ha tenido, porque acudieron a una manifestación ilegal no autorizada por la Delegación del Gobierno, por cierto 800 personas —éxito absoluto de convocatoria— en la Puerta del Sol. Para que se haga una idea, señora alcaldesa, tienen ustedes más «colocaos», señora Maestre, más «colocaos» aunque le parezca una falta de cortesía, más «colocaos» en el Ayuntamiento que los que acudieron a la Puerta del Sol a manifestarse en esa marcha no autorizada. Y se ha mantenido usted en esa equidistancia, señora alcaldesa.

*(Aplausos).*

Pero también hay cuestiones de gestión ordinaria que nos gustaría que nos comentara, por ejemplo la ocurrencia de los microbarrios, su última apuesta en política de vivienda. Ya nos dijo la señora Higuera que no era política de vivienda sino que era una cuestión de emergencia. Sí es una política de vivienda, fundamentalmente porque es la constatación de su fracaso en relación con esa propaganda de emergencia habitacional con la que usted llegó al Ayuntamiento de Madrid.

Y nos gustaría que nos comentara también, señora alcaldesa, en qué se diferencia la cesión del museo Ambasz con la cesión a la fundación Sandretto en Matadero. ¿Han utilizado ustedes algún mecanismo jurídico distinto del que utilizó el gobierno del Partido Popular?

Espero, señora alcaldesa, que nos dé respuesta a todas estas cuestiones.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Martínez- Almeida, portavoz del Grupo Municipal Popular.

Efectivamente, me hubiera gustado en este Pleno hacer la comparecencia que prometí hacer en todos los plenos y que, efectivamente, no he podido hacer en varios de ellos por distintas razones. En este caso concreto y cuando ya tenía, digamos, preparada la solicitud de la comparecencia con el tema que iba a tratar, pues la compañera del equipo municipal, la señora Sabanés, me pidió que se la cediera porque necesitaba de una manera urgente exponer ante este Pleno la aprobación, muy oportuna, del plan de la calidad del aire, y por eso se la cedí.

La verdad es que en la vez pasada, cuando ustedes me hicieron esta solicitud de comparecencia, les dije que no entendía la valoración que ustedes me proponían porque, efectivamente, yo creo que los cargos públicos somos evaluados por los demás, y eso es lo que yo quiero hacer y siempre entiendo que es lo correcto que se haga, ¿no? Pero precisamente, siempre me queda la duda de que quizá ustedes quisieron decir otra cosa, porque es verdad que el lenguaje parlamentario, el lenguaje de estos plenos, el lenguaje de la política parece que tiene pues unas traducciones que tienen poco que ver con el lenguaje vulgar: se pregunta una cosa pero luego se habla de otra; se dice que se quiere un información sobre algo y luego lo que se quiere es hacer una crítica general, una especie de *patchwork* de crítica, basado fundamentalmente en recortes, en pedazos de intervenciones que se eligen y después se introducen en esa especie de *patchwork* que... No sé, no es realmente lo razonable para hacer lo que debe ser una dación de cuenta de la política municipal, que es lo que yo voy a intentar. Creo que lo que ustedes quieren, aunque de lo que me han dicho en la

comparecencia pues no tenía que ver con la valoración, pero bueno, yo voy a decirles a ustedes lo que creo que debemos hacer.

¿Qué es lo que hace un alcalde? ¿Cuál es el trabajo que hace un alcalde? Pues el alcalde fundamentalmente tiene que dirigir su gobierno y su programa. El alcalde, efectivamente, es el director de orquesta del programa y, por tanto, tiene que hacer, entre otras cosas, la visita a las áreas, la visita a los distritos, y en este caso concreto también la participación en la Comisión de Cultura; estar, como siempre, en el comité de limpieza... En fin, lo que ustedes ya saben que yo hago, y además pueden seguirlo muy bien pues fundamentalmente por mi agenda; no tienen más que verla y lo pueden ver. Pero sí me ha parecido interesante ponerles a ustedes aunque no sean nada más que unas pequeñas fotos, para que vean pues lo que ya saben ustedes que hacemos, pero que es importante, ¿no?

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando diapositivas).*

En el seguimiento tan trascendental de las áreas pues el alcalde, la alcaldesa en este caso, hace un seguimiento con cada uno de los sectores —este mes de septiembre estuve precisamente en el Área de Participación; estuvimos mucho tiempo debatiendo ahí sobre el programa de participación—. Pero junto con eso, también hay que apoyar los programas que hacen, y por eso estuve presentando con la señora Sabanés el programa relativo a la calidad del aire, estuve en la exposición sobre Rehabilitar Madrid, que yo creo que tuvo mucha trascendencia y que ha tenido muchísima visitas y que tiene que ver con esa colaboración entre IFEMA, en una sugerencia que le hice yo en varias ocasiones de que IFEMA debe salir más a la calle, de que debe estar más presente en la colaboración de todos los días de la vida de los ciudadanos, y parecía que era muy interesante vincularla al Plan MAD-RE, a todo el proceso de rehabilitación que se está llevando en Madrid; yo creo que es interesante.

También les puedo hablar, ya lo saben ustedes pero insisto, nosotros hemos aprobado en la Junta de Gobierno el Plan Estratégico de los Mercados y también saben que ya está funcionando, y sí, yo creo que muy bien; espero que pronto lo puedan decir los ciudadanos.

Mi primera impresión es que funciona muy bien la nueva red municipal de escuelas infantiles. Es extraordinario que hayamos podido bajar el precio y aumentar la calidad, pasar a la pareja educativa, que saben que es algo que suscita admiración en todas partes.

Bueno, pero junto con eso, también les digo que además de estas tareas, que son de mi responsabilidad, en poner en marcha toda la estructura del Ayuntamiento, en la que no quiero insistir por ejemplo en cómo fue... —tenía muchas fotografías y tenemos unos vídeos que

son interesantes sobre las visitas a los distritos; tuve la suerte de que estuvieran algunos de ustedes en la visita que hice a Aravaca-Moncloa, ustedes estuvieron en la visita que hicimos, estuvieron con nosotros en la audiencia pública que hacemos a todos los vecinos, pero antes yo estuve visitando el distrito y vi el polígono de Valdezarza, por ejemplo estuve viendo también todo lo relativo a las viviendas que están próximas al río Manzanares y que tienen la enorme problemática de tener la carretera de la playa muy cerca..., bueno, estuvimos haciendo pues las tareas que normalmente hago cuando esas visitas, ¿no? — Pero además de eso, yo sí les quería hablar, y fíjense que quizá han adelantado ustedes un poco lo que me parecía que era conveniente que viéramos, que es todo lo relativo a la representación del Ayuntamiento de Madrid. Yo creo que la tarea que me corresponde como alcaldesa de representación del Ayuntamiento de Madrid tiene una extraordinaria trascendencia, porque cuando, como ustedes pueden ver, en la visita que hice con el alcalde de Nueva York, con el señor Bill de Blasio, eso tiene trascendencia para Madrid. La representación no solamente significa que Madrid está donde debe de estar.

*(Rumores).*

Igual si escuchan, mejor, ¿no?

Bueno, pues fíjense, yo creo que a nosotros a veces nos pueden sorprender unas decisiones de por qué luego valoran Madrid. Bueno, pues valoran Madrid, entre otras cosas, porque establecemos las relaciones internacionales y porque, efectivamente, pues es fundamental no solamente entrevistarme con el alcalde de Nueva York, establecer además una comunicación para el futuro, sino también con la comisaria europea de Política Regional, con la señora Corina Cretu, que vino además de a ver a los ministros del Estado español, vino específicamente a visitar este Ayuntamiento. Y sí, yo creo que tiene mucha trascendencia lo de la reunión que tuvimos con el señor Guterres, que es importante; probablemente gracias a eso se pueda establecer una relación directa en Naciones Unidas con todos los gobiernos locales que va a permitir el que podamos implantar mejor las políticas locales que nosotros necesitamos.

Pero fíjese que sin plantearse ya en lo que es evidente que podría dar lugar a una comparecencia — que creo que la haré en el próximo Pleno, sobre lo que significa esa representación exterior—, sí tengo que decirles que me parece muy positivo —y eso ya sí que es evaluación— el ver cómo gracias a todas estas cosas y gracias al trabajo del Ayuntamiento, pues hemos tenido la felicitación del Club Atlético de Madrid, y lo que es más importante, precisamente de la UEFA, puesto que esta asociación cuando ha decidido que la final de la liga de Champions en el 2019 sea en Madrid, lo ha tenido en cuenta no solamente por el maravilloso estadio que se ha hecho entre otras cosas, por la grandísima colaboración que ha tenido este Ayuntamiento y que ustedes mismos nos dieron la

enhorabuena —lo cual se lo agradecemos— el día en el que se llevó a cabo la inauguración, sino porque han valorado Madrid especialmente, porque han sido conscientes de que precisamente la ciudad de Madrid en este momento tiene las mejores características para acoger a este encuentro y a otros muchos, ¿no? Y esto, qué duda cabe, que es fruto del trabajo que llevamos a cabo todos y en el que sin duda tienen mucho que ver las buenisimas relaciones que tenemos con todo el cuerpo diplomático. Yo les puedo decir —lo saben ustedes en la agenda—, les puedo decir todas las reuniones que he tenido con los diplomáticos este mes.

También les puedo decir que ha venido a vernos —creo que es interesante— nada menos que el nieto de Marie Curie, que está en este momento en una exposición muy bonita sobre las mujeres que han sido Premio Nobel en el mundo y que ha posibilitado el que venga, dé una conferencia con el apoyo del Ayuntamiento, y que a su vez haya considerado que era muy interesante venir a saludarnos.

Pero fíjense, y ya les hablo de una peculiaridad pero que me gusta porque quiero que lo sepan y creo que es importante, de una valoración absoluta de un programa que llevamos a cabo en relación con las obligaciones que nosotros podemos poner en marcha para conseguir que cada vez haya una mejor aceptación de la necesidad de mantener la ciudad limpia. Saben que hemos mejorado mucho, nos lo están diciendo los datos que tenemos en la mano en relación con la limpieza, vamos a mejorar más, pero para conseguir...

*(Rumores).*

Les digo que los datos se los cuelgo a ustedes en todos los plenos; tienen ustedes colgados todos los datos de la limpieza, cómo ha disminuido el número de quejas, etcétera, pero esto que les doy es una curiosidad.

No sé si se acuerdan que hace unos meses yo les hablé de que habíamos comenzado un programa nuevo, de sustituir las multas por los trabajos de limpieza, ¿no? Ha tenido tanto éxito que después de pasar los 150 primeros, ahora hay una contratación preparada para que pueda haber 500; tenemos muchas solicitudes de personas que dicen que quieren, efectivamente, someterse a ese programa, y les pongo aquí los datos. Me ha parecido muy interesante porque las preguntas que se les hacía eran precisamente si la responsabilidad social aprendida a través del programa había sido eficaz o no, y un 82 % dicen que sí. Y después hemos hecho también una valoración de todos los usuarios precisamente por este programa que ha ideado el Ayuntamiento de Madrid, que se ha implantado por primera vez y tenemos que el resultado es el 99 % entre bueno y muy bueno. Yo creo que eso es lo que hace referencia a la valoración.

Nada más y muchas gracias. Más adelante, en la respuesta, les haré algunas precisiones sobre los puntos en concreto que me han querido ustedes señalar, que también los tendré en cuenta, por supuesto que sí.

*(Aplausos).*

Continuamos el debate. La señora Villacís tiene la palabra.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Muchas gracias. Buenos días a todos.

Yo creo que las primeras palabras tienen que ser obligatoriamente hacia nuestros compañeros en Cataluña, y lo digo porque compañeros que están desempeñando el mismo trabajo que estamos haciendo nosotros todos los días, hoy no pueden tener los plenos que deberían estar teniendo.

*(Aplausos)*.

Y yo creo que eso es importante. En democracia no podemos caer en el error de valorar todas las cuestiones por igual. Estamos en democracia y se han cerrado plenos democráticos por toda una parte de nuestro territorio, se ha cerrado a cal y canto el Parlament; en Barcelona, compañeros como los nuestros, mi compañera Carina Mejías me llamaba el otro día para decir: No sabes lo que acaba de pasar: no vamos a tener Pleno este mes, este mes de septiembre.

Como a mí me parece que es una de las cuestiones que precisamente caracterizan a nuestra democracia, la necesidad de debates libres como los que se pueden producir en este Pleno, yo creo que hoy deberíamos tener un recuerdo hacia ellos, y por supuesto aprovechar este foro, y todos los que podemos tener, para denunciar lo que está ocurriendo en Cataluña, que es como se silencia a la Oposición, algo que no deberíamos permitir que ocurriese ninguno de nosotros.

*(Aplausos)*.

Y, seguidamente, por supuesto vamos a hablar de Madrid.

Yo sé que a ustedes les encantan estas comparencias, las piden unos y otros, pero yo tengo la sensación, y la tuve el otro día cuando me puse a escribir sobre de qué quería hablar, qué es lo que ha pasado en este mes de septiembre, y yo empiezo a tener la sensación de que es el día de la marmota, porque recuerdo la última comparencia y me parece que estoy hablando de exactamente lo mismo de lo que hablé en la anterior comparencia, y estoy hablando exactamente lo mismo de lo que hablé en la última comparencia.

Yo creo que a la hora de medir aquello que estamos haciendo: cómo evoluciona su gobierno, las cosas que están consiguiendo realizar, las preguntas son muy simples, por lo menos a los que estamos en la Administración local nos deberían preocupar una serie de cuestiones. ¿Han hecho alguna escuela infantil nueva de esas que tienen comprometidas en los presupuestos? No. ¿Han hecho algún centro cívico de esos que tienen comprometidos en los presupuestos? No. ¿Han hecho algún centro de mayores de esos que tienen comprometidos en los presupuestos? No, ¿verdad? ¿Han hecho algún centro cultural de esos que tienen comprometidos en los presupuestos? No, ¿verdad? No, no. ¿Han hecho una sola vivienda de esas que tienen comprometidas en los presupuestos, esas 4.000 que están comenzando pero que

realmente solo figuran en sus notas de prensa porque no las vemos por ninguna parte? No. ¿Y de esas que nos comprometen a aquellos que sí nos preocupa lo social, no como a este gobierno, a quien no le preocupa lo social? ¿Tienen preparada la estrategia Lares para el sinhogarismo que les venimos reclamando desde hace dos años en las comisiones? No, ¿verdad? ¿Tienen preparada la ordenanza de ayuda a domicilio que les llevamos reclamando dos años en las comisiones? No, ¿verdad?; no, ¿verdad?; no, ¿verdad?

¡Es que no están haciendo nada! Ustedes hacen notas de prensa, y yo cada vez que veo las notas de prensa me siento legítimamente engañada. Cuando hablan de la finca de Torre Arias, cuando hablan de la Quinta de los Molinos, cuando hablan de todo eso, es que ustedes hacen notas de prensa, lo que no hacen es ni abrir Torre Arias, ni abrir la Quinta de los Molinos ni conseguir hacer nada ni conseguir materializar nada. Y ustedes están para eso, ustedes están para gestionar, no están para manifestarse.

Yo, el otro día, y por supuesto tengo que hacer mención a ello, a mí me gusta hablar de lo que pasa en Madrid, pero no puedo dejar de hacer mención a un hecho: yo no les voy a criticar que ustedes se manifiesten, me parece muy bien; por supuesto en este país se puede hablar del derecho a decidir, de hecho es lo único que ha pasado en los diez últimos años del Parlament; les recomiendo que se vean los plenos de los últimos diez años del Parlament porque solo se hablaba de eso, me parece muy bien que asistan ustedes donde quieran, pero quiero recordarles una cosa que creo que a ustedes a menudo se les olvida...

*(Rumores)*.

No, no, escuchenme, a ver si de repente despiertan y se dan cuenta de que son ustedes concejales del Ayuntamiento de Madrid, son ustedes concejales del Ayuntamiento de Madrid, son ustedes concejales de gobierno del Ayuntamiento de Madrid: se estaban presentando el otro día en una manifestación que no estaba autorizada. ¿Con qué legitimidad van a cobrar ustedes los impuestos a los ciudadanos? ¿Con qué legitimidad van a poner ustedes multas a los ciudadanos cuando son los primeros que se pasan las normas por el arco del triunfo? Es que ustedes no tienen derecho, es que ustedes no tienen superpoderes, es que usted, igual que algunos compañeros suyos de la Asamblea, se piensa que el carné de diputado le otorga superpoderes y que cuando están desocupando y se lo pide la Policía, pues con enseñarlo vale y que no le tienen que hacer nada. Pero, señores, deberían ser ustedes más conscientes del cargo que están representando. Manifiéstense en donde quieran pero por lo menos cumplan las normas, porque luego fríen a multas a los ciudadanos, y no lo digo yo, lo dicen todos los que están siendo víctimas de los radares que están ustedes poniendo. Pero es que además, a más a más, estamos hablando de Madrid, y yo observé que estaban nueve de sus concejales, de los que están por supuesto aquí presentes, y me gustaría llamarles la atención sobre algunas cosas.

Resulta que ustedes ahí están defendiendo el hecho de que se consulte a los catalanes, pero luego, cuando nosotros llevamos al pleno del distrito de Chamberí que se consulte a los vecinos de Chamberí sobre cortar 20 m de calle, ustedes votan en contra, ustedes votan en contra. Claro, que se consulte, que se consulte, pero no cuando van a votar en contra de ustedes.

*(Aplausos).*

En fin, estaba la señora Arce, que quiere cambiar la Constitución pero que es incapaz de abrir la cafetería del centro mayores que está en Arganzuela. Estaba la señora Arce, que dice que hay que velar por la libertad de expresión pero que no cumple un solo acuerdo del pleno de lo que se vota democráticamente en los plenos de Arganzuela. Hombre, ¿a quién quieren engañar?

Estaba el señor Murgui, que le encantan las cosas grandilocuentes, pero que lleva un 4,95 % del presupuesto ejecutado en Coordinación Territorial, ¡que lleva un 95% de incumplimiento! Y eso sí es Madrid, es que eso sí es Madrid.

*(Aplausos).*

Señor Castaño, quiere cambiar los dos primeros artículos de la Constitución pero es incapaz de revertir, porque lo dicen los vecinos, 20 m; o sea, ¿qué incoherencia es esa? No es ninguna coherencia.

Además, también estaba el señor Sánchez Mato. Usted, señor Sánchez Mato, debería salir menos, y de verdad se lo digo, debería encerrarse en el despacho a ver si arregla el desaguado en el que nos ha metido.

*(Aplausos).*

Sí, sí, porque señor Sánchez Mato, ahora mismo estamos fuera de Twitter, aquí no puede engañar a nadie; aquí todos sabemos que por culpa de su caprichito de última hora, por su palacete de 104 millones, nos han retenido 238 millones de euros, 238 millones de euros.

*(Aplausos).*

Y no se los han retenido a usted, se los han retenido a todos los madrileños, a todos los madrileños. Y encima el señor Sánchez Mato, que en el fondo lo único que está buscando — porque esto lo tienen que saber los madrileños—, usted lo único que está buscando es que se escenifique su duelo al sol con Montoro, es lo único que está buscando, resulta que quiere que a los madrileños les duela, es que quiere que lo noten, ¡es que usted no tiene vergüenza! Es que resulta que en vez de recortar, como debería de haber recortado, de sus dinamizadores, en vez de recortar de Radio 21, de la subvenciones a dedo que están ustedes haciendo sistemáticamente, no, no, ha planteado todos los recortes en centros de mayores, ha planteado todos los recortes en precisamente los colegios, ha planteado los recortes en pavimentación, ha planteado usted

los recortes en los centros deportivos. ¿Pero qué prioridades son esas? Usted no piensa en los madrileños, usted solo está buscando hacerse la estrellita y pelearse con Montoro delante de toda España. ¡Es que eso es una vergüenza!

*(Aplausos).*

Eso no es pensar en los madrileños. De verdad, yo le digo: para el año que viene contención, contención, que es una virtud muy buena. No nos meta de verdad en este lío otra vez, porque no tiene ningún tipo de sentido, porque estamos perdiendo todos y se lo digo muy en serio. Luego no quiera pervertir la realidad en Twitter. Yo no sé si usted se cree eso, pero los que estamos aquí, que somos de la cuenta la vieja, que vemos cómo están los colegios, los centros deportivos, sabemos perfectamente lo que está pasando.

Mire, mientras ustedes se manifiestan, están pasando muchas cosas en Madrid. No me da tiempo a decir todas las cosas que están ocurriendo porque me queda muy poco tiempo, pero me gustaría que se paseasen por el centro La Rosa, el que está precisamente ahí, al lado de La Rosaleda, para que vean las fotos de vergüenza de dónde tienen que vivir las personas que viven sin hogar. No sé si han visto ustedes las fotos, pero resulta que están viviendo en condiciones infrahumanas, y eso está pasando aquí, en Madrid, y eso resulta que es una de las partidas que tienen ustedes retenidas en Moncloa-Aravaca. Y resulta que este centro, además, va a tener un nuevo contrato, en el que se les garantiza a estos señores que no se preocupen porque el café va a ser de comercio justo, lo que no van a tener es comida caliente. Y eso es lo que está pasando ahora mismo en Madrid, precisamente mientras ustedes se manifiestan y hacen todos estos duelos al sol con el señor Montoro.

Le digo: pásese usted por el centro de Puerta de Toledo, donde ahora mismo tiene un problema de absentismo porque faltan trabajadores sociales en Madrid. Porque si el Colegio de Trabajadores Sociales dice que debería haber un ratio de 1 por cada 3.000 habitantes, resulta que la carta de servicios de Madrid dice que es de 1 por cada 5.000, y hay 17 de los 21 distritos que lo están incumpliendo. Y ustedes fichan dinamizadores cuando Madrid lo que necesita es piel y trabajadores sociales, y a ustedes les da exactamente igual.

Y nosotros, que sí que estamos hablado con los interlocutores que debemos hablar, que es con los vecinos, nos están comentando los atascos que se están produciendo por toda la ciudad de Madrid, que parece que lo vemos todos menos ustedes. Nosotros estamos hablado con los vecinos de Las Tablas, que nos están dando sus opiniones sobre cómo han montado ustedes lo de la recogida de basuras, por supuesto sin preguntar a nadie.

**La Presidenta:** Señora Villacís, el tiempo. Ha transcurrido el tiempo ya.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Manifiéstense menos y gestionen más.

Gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la señora Causapié como portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Hola. Buenos días.

Bueno, la verdad es que, Begoña, de tu última intervención me dan ganas de decir que menos mal que en este país podemos manifestarnos, se manifieste quien se manifieste. Yo la verdad es que es algo que valoro mucho...

*(Aplausos).*

... más allá de quién lo haga.

Bueno, yo quiero también aprovechar esta comparecencia, en primer lugar, alcaldesa, para pedirte que cada Pleno, tal como te habías comprometido, tú pidas tu comparecencia y que no la tengamos que pedir el resto de los grupos. Algunos dábamos por supuesto que tú lo harías y, por lo tanto, por eso no lo hemos hecho, pero creo que para tener un debate en igualdad de condiciones es bueno que sea la propia alcaldesa quien la pida.

Quiero aprovechar también para hablar de algo que sí que me parece muy preocupante en este momento. Miren, yo creo que respecto a la situación de Cataluña, nosotros como Ayuntamiento seremos útiles si somos capaces de mandar mensajes de unidad, de diálogo y no de confrontación. Yo creo que, efectivamente, lo que se está produciendo es una confrontación muy importante que ha planteado el gobierno de Cataluña, y ha planteado una confrontación contra el Estado de derecho. En un Estado de derecho no es más progresista ni más de izquierdas saltarse la ley, lo progresista en un Estado de derecho es cumplir la ley y luchar para cambiarla si pensamos que la ley no es justa.

*(Aplausos).*

Y en ese contexto, y hablando de confrontación, yo creo, insisto, que este Ayuntamiento tiene que lanzar mensajes de tranquilidad, de prudencia y de mesura; así seremos útiles para Cataluña y para España, y no mensajes de confrontación. Por lo tanto, yo les pediría que si decimos algo sobre Cataluña en este Pleno en el día de mañana, lancemos

esos mensajes, mensajes de diálogo y de unidad.

Se lo quiero pedir, además, expresamente a cada uno de los grupos políticos. Nosotros hemos hecho un esfuerzo en estos días para intentar llegar a un acuerdo, a una única declaración institucional, cosa que de momento no ha sido posible. Se lo quiero pedir al Partido Popular, se lo quiero pedir a Ahora Madrid y también a Ciudadanos, con quien he tenido, creo, la mejor disposición en ese sentido para ser justa.

Por lo tanto, yo no creo de verdad que podamos pedir a los demás que dialoguen si no somos capaces de dialogar, no creo que podamos tener la altura de pedir a los demás que hagan algo que no somos capaces de hacer. Y quiero dejar eso claro en el día de hoy porque mañana nos queda por delante también ese debate.

Y miren, también en este Ayuntamiento tengo la sensación a veces de que nos estamos acostumbrando a vivir en el conflicto. En el mes de septiembre hemos vivido, respecto al tema de Cataluña, una situación que a nosotros no nos ha agradado, y es el debate sobre el acto sobre el derecho a decidir. Nosotros pensamos que la gente tiene derecho a hablar, a dialogar y que, por lo tanto, el debate, el diálogo no puede ser penalizado, pero también creemos que este Ayuntamiento tenía que haber trabajado para que no se produjera ese conflicto, y lo dijimos desde el primer momento. No creemos que sea positivo ni echar leña a un fuego ni colocarse en medio de todos los fuegos, que es lo que nos pasa habitualmente en este Ayuntamiento. Por lo tanto, yo pediría esa tranquilidad respecto a una cuestión que es de un gran reto para este país y que no utilicemos este tipo de mensajes ni de manera electoralista ni cortoplacista, que miremos con las luces largas, que miremos en el largo alcance.

Más allá de esto, también me gustaría hablar de este mes de septiembre y hacer referencia a algunas de las cuestiones que creo que de verdad en el día a día, en su vida cotidiana les preocupa mucho a los madrileños.

Mire, este mes de septiembre empezamos el curso escolar. Este Ayuntamiento tiene competencias sobre las escuelas infantiles. Las familias madrileñas han visto cómo este año se ha reducido su cuota; quiero recordar que fue una propuesta del Grupo Socialista desde el presupuesto del 2016. Las familias con menos recursos han visto cómo se reducía su cuota; eso es muy positivo. Es verdad que nosotros vamos a seguir peleando y seguimos peleando para que haya más plazas de escuelas infantiles. El Grupo Socialista, en el 2016, en el 2017, ha pedido que haya al menos 17 nuevas escuelas infantiles; en este momento sabemos que se han licitado cuatro, que se licitarán tres. Tenemos un gran trabajo por delante y quiero dejarlo claro y decírselo al Equipo de Gobierno:

esas 17 escuelas infantiles deberían estar ya en proceso de construcción. Las necesitan los madrileños y las madrileñas para cubrir la gran demanda que tenemos de escuelas infantiles.

Pero ha habido otros problemas que creo que de verdad tenemos que hacer frente en este Ayuntamiento. Miren, muchos madrileños no se han podido ir de vacaciones; ha llegado septiembre y esperaban tener más facilidades para encontrar un empleo, sobre todo las mujeres madrileñas, y se encuentran con muchas dificultades, y este Ayuntamiento también tiene que trabajar ahí.

Llevamos tiempo haciendo propuestas en la línea de mejorar la Agencia para el Empleo, su capacidad de trabajo, sus competencias de invertir en los polígonos industriales, de reactivar y mejorar la economía de Madrid, y esperamos que sigamos haciéndolo porque eso es muy importante también para afrontar un nuevo curso para los madrileños.

Como lo es, y se ha hecho ya alguna referencia, lo que tiene que ver con la vivienda pública. Nosotros también durante este tiempo hemos pedido e insistido, hemos trabajado en los presupuestos para que Madrid tenga vivienda pública en alquiler, para que Madrid esté junto a otras ciudades a la cabeza en la Unión Europea. En este momento hay un compromiso de 4.000 nuevas viviendas públicas, y lo que nos encontramos es que solo algunas se han licitado para empezar la construcción. Por lo tanto, también vamos a exigir y seguiremos exigiendo que esto se ponga en marcha ante el desarrollo de nuevos presupuestos, pero por supuesto con lo que tenemos encima de la mesa.

Ayer se presentaba un programa para dar vivienda a personas sin hogar, fue también un compromiso del Grupo Socialista y con el Grupo Socialista en los presupuestos. A nosotros nos pareció un programa fundamental, dar una alternativa de vida digna a las personas sin hogar. Por lo tanto, 14.000 madrileños están esperando también que les demos esa alternativa de vivienda digna y de vida digna. Estamos comprometidos a hacerlo en este Ayuntamiento con este gobierno y en este Pleno.

También quería señalar algunas otras cuestiones sobre las que hemos hablado en este mes de septiembre.

Miren, nosotros, como grupo municipal, lo hemos dicho muchas veces, estamos ampliamente comprometidos con el nuevo Plan de Calidad del Aire, después mi compañero hablará de este tema. Vamos a pedirle a la delegada que trabaje con valentía, con compromiso. Yo sé que tienes esa valentía, Inés, y tenemos que trabajar también con agilidad. A nosotros nos preocupa mucho algo que está sucediendo en Madrid en este momento respecto a estas cuestiones, y lo voy a poner encima de la mesa.

Pensamos que hay que hablar más con los vecinos, con los comerciantes. Pensamos que un gran proyecto se puede ver amenazado y fracasado si no hay una buena comunicación y mucha pedagogía con la gente. Por lo tanto, si queremos que esta ciudad se comprometa para que haya menos contaminación,

más movilidad, para que haya la ciudad que queremos para el futuro, tenemos que comprometer a los madrileños en ese mensaje, y el Grupo Socialista va a trabajar en ese sentido.

Otra cuestión de la que se ha hablado muy poco aquí y nosotros también queremos saludar lo que creo que ha sido un primer éxito de esa mesa para la limpieza que puso sobre la mesa el Grupo Socialista, es el tema de la limpieza. Ha habido un primer paso, queremos que el gobierno ponga en marcha ya todos los mecanismos para que en toda la ciudad de Madrid, todas las calles que se han comprometido sean limpiadas como se merece Madrid, y vamos a exigir que ese primer paso que se ha dado en el primer nivel se extienda a toda la ciudad de Madrid. Es fundamental que hagamos esto, que trabajemos en nuestras competencias, que hagamos debates, que sigamos trabajando en limpiar la ciudad, que al fin de al cabo somos nosotros quienes debemos hacerlo y es este Ayuntamiento.

Se ha hecho aquí también referencia a cuestiones como la puesta en marcha del Wanda Metropolitano. Nosotros también lo hemos saludado. Nos hubiera gustado además que no supusiera un colapso para el distrito y que no hubiera dificultades en los accesos. Creo que de eso también tiene mucha responsabilidad este Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento. Por lo tanto, evitemos las chapuzas en el futuro, y ya que las cosas valen la pena, como es la puesta en marcha del Wanda Metropolitano, hagámoslo mejor que lo hemos hecho hasta ahora.

Por último, nosotros hemos puesto también encima de la mesa durante este mes otros debates, por ejemplo el debate sobre la explotación sexual de las mujeres, sobre la prostitución en la calle. Vamos a traerlo a este Pleno y vamos a ofrecerles ese debate, porque pensamos que Madrid no puede ser una gran ciudad mientras haya personas que vivan en la esclavitud y en la explotación sexual mientras miramos para otro lado. Por lo tanto, ese es un debate que ha puesto el Grupo Socialista y que vamos a seguir poniendo encima de la mesa.

Para terminar, acabaré como empecé...

**La Presidenta:** Señora Causapié, ha concluido el tiempo.

Muchas gracias.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino personas:** ..., les propongo que hablemos y que no confrontemos.

Gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

*(Aplausos).*

El señor Martínez-Almeida, portavoz del Grupo Municipal Popular, tiene la palabra.

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señora Causapié, lo he dicho en público y en privado: es mucho más lo que nos une que lo que nos separa en este tema, y por eso mañana tendrán el apoyo del Grupo Municipal Popular en su proposición sobre Cataluña.

*(Aplausos).*

Entendemos que debe haber unidad y por eso apoyaremos su proposición sobre Cataluña en los términos en los que lo negociamos.

Señora alcaldesa, le tengo que decir una cosa: Ha hecho usted un ejercicio de modestia sin comparación. Entre sus logros se le ha olvidado citar ese convenio con Katmandú que ha suscrito este mes el Ayuntamiento de Madrid, y no entendemos el porqué, la verdad, dada su importancia, pero no ha respondido usted a ninguna de las cuestiones que hemos planteado en la que no ha venido a hablar de lo que dice la Oposición, sino de lo que usted quiere hablar. Y claro, ¿qué pasa? Que ha dicho: no, lo haré en la segunda intervención, justo sobre la cual ya no tenemos réplica ningún grupo de la Oposición. Ese es el respeto que usted entiende que tiene la Oposición o que debe tener por la Oposición, señora alcaldesa. No ha dicho nada de las imputaciones del señor Sánchez Mato y señora Mayer. Por cierto, a mí lo que más me gustó del Wanda Metropolitano es ver al señor Sánchez Mato en un palco. Por fin le vi en un palco de un estadio de fútbol, los que no iban a ir a los palcos, señor Sánchez Mato, pero allí estaba usted.

*(Aplausos).*

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando diapositivas).*

Y ahí están nuevamente los documentos, señora alcaldesa, y debería usted pronunciarse sobre si, efectivamente, sigue manteniendo que están o no imputados en esa causa y deben dimitir o no deben dimitir inmediatamente como defendía usted antes de ser alcaldesa, pero ahora sacrifica esos principios y valores que decía simplemente por el hecho de seguir manteniéndose en el gobierno.

No ha mencionado nada de la actuación de su gobierno en el desafío independentista, no ha mencionada nada de su equidistancia. Usted, que siempre dice las mismas frases: al diálogo con más diálogo, a la democracia con más democracia, pero aquí lo que hay es un Estado de derecho que se está quebrando, señora alcaldesa, y no puede usted seguir indefinidamente en esa equidistancia entre la legalidad y la ilegalidad. Qué será lo siguiente que tengamos que aguantar, ¿un desayuno con magdalenas con Arnaldo Otegi en su despacho? ¿Ese hombre de paz, según Pablo Iglesias, el líder político en este Ayuntamiento de Podemos? ¿Eso será lo siguiente, la siguiente indignidad que tengamos que aguantar en este Ayuntamiento, en ese debate permanente entre legalidad e ilegalidad que hay en su Equipo de Gobierno? Especialmente vergonzante en este tema, señora alcaldesa. Y también yo creo que merecería una valoración, eso sí, no una vez que ya no podemos responder los grupos de la Oposición, es la actuación de su portavoz municipal, la misma que apoya esa manifestación no autorizada por la Delegación del

Gobierno o la misma que nos dice que hay miles de detenidos políticos, señora Maestre, miles de detenidos políticos, dos mentiras: no hay miles y no son detenidos políticos, son detenidos por vulnerar el Estado de derecho, la Constitución y el ordenamiento jurídico.

*(Aplausos).*

Pero claro, la señora Maestre, que en su trayectoria se califica ella misma por dos circunstancias: partisana y politóloga. Oiga, pues para ser partisana se embolsa usted 93.000 € al año. No he visto una partisana más aburguesada que usted, desde luego. ¡No he visto una más aburguesada que usted, señora Maestre! Y politóloga, politóloga. Claro, si tenemos en cuenta que viene del mayor, permítame que lo diga, estercolero intelectual y político que ha habido en este país, que son las clases del señor Iglesias y el señor Monedero en Somosaguas.

*(Aplausos).*

¡El mayor estercolero intelectual y político que ha habido en este país! Y claro, ella siempre nos defiende que todo es libertad de expresión. Y yo le pregunto, señora Maestre, cuando le hicieron un escrache a Rosa Díez en la Facultad de Políticas de la Complutense, ¿también era libertad de expresión lo que usted estaba defendiendo?

*(Aplausos).*

Es que no puede dar usted ni ustedes una sola lección de lo que es democracia y de lo que es reconocimiento de los derechos de los demás. Recuerde, con Rosa Díez, ¿de verdad era libertad de expresión lo que usted estaba defendiendo cuando impidió que pudiera dar una conferencia en la facultad de Ciencias Políticas de la Complutense? Todo tiene un límite en la hipocresía. Eso sí, fíjese, la Constitución es tan amplia y tan generosa que da cabida incluso a quienes como usted quieren acabar con esa Constitución e incluso le da un generosísima sustento a la partisana de 93.000 € al año. ¡Fíjense si es amplia y generosa la Constitución española! Pero no puede ser que este gobierno se mantenga en esa equidistancia por parte de la alcaldesa y en la ruptura abierta de la legalidad vigente por el resto de los concejales. Tendrán ustedes que tomar partido de una vez por el Estado de derecho. No pueden ustedes seguir legitimando las ilegalidades en función de la ideología de quien comete esas ilegalidades, que es su principio de actuación.

La alcaldesa, nos ha dicho también en este mes de septiembre, ha dicho una frase que a mí realmente me deja sorprendido. Cuando le preguntan por el recurso contencioso que pone el Grupo Municipal Popular, ella responde: no, yo respeto a la Oposición. Falso. Si respetara a la Oposición, señora alcaldesa, usted lo que haría sería cumplir los acuerdos del Pleno, que somos los representantes de los madrileños, pero no cumple usted un solo acuerdo del Pleno que no haya sido aprobado a instancias de su grupo municipal. Es usted incapaz de asumir los acuerdos plenarios, señora alcaldesa. Y mientras tanto no haga eso, usted no podrá decir que respeta a la Oposición, sobre todo cuando lo que hace habitualmente es

abroncarnos y decirnos cómo tenemos que hacer nuestro trabajo.

En este sentido, señora alcaldesa, son vergonzantes las actas de la Comisión de Cultura: que si la señora Rosell tiene insignificantes conocimientos jurídicos, que si lo que dice la señora Espinar no es razonable... Creo que les llegó a decir en la Comisión de Cultura que cómo es posible que vinieran con los papeles ya preparados y escritos con lo que iban a decir, por una razón, señora alcaldesa, porque se preparan sus intervenciones, no las improvisan, no dicen una cosa y a los treinta segundos dicen inmediatamente la contraria, sino que son rigurosos en su trabajo, señora alcaldesa, y por tanto usted no respeta a la Oposición.

Pero mire, el mejor exponente de sus viajes por el mundo y de su falta de preocupación por los madrileños es que el otro día fui a la avenida de San Luis. En la avenida San Luis ustedes han hecho lo que en tantas otras zonas de Madrid, que son obras de la noche a la mañana sin previo aviso y sin, por supuesto, consultar a los ciudadanos. Y se levantó en un momento dado una vecina de la avenida de San Luis, sacó su teléfono móvil e indignada dijo: estoy leyendo una noticia que dice que la alcaldesa está en New York para vender en la ONU el modelo de participación ciudadana; yo preferiría que estuviera aquí en la avenida de San Luis con nosotros diciéndonos lo que iba hacer con nuestra calle, que estar en Nueva York con el secretario general de las Naciones Unidas. Nos dice usted que es buenisima la interlocución directa con el secretario general de Naciones Unidas, los madrileños preferirían una interlocución directa con ellos, señora alcaldesa, pero para eso es necesario que usted esté en la ciudad de Madrid y no que le dé dos vueltas al mundo en dos años de legislatura.

Y, por otra parte, volvemos al enésimo capítulo que se ha producido estos días de su guerra de sucesión. El señor Cueto concede una entrevista y dice que a él le gustaría ir en una candidatura ilusionante; inmediatamente el señor Carmona salta indignado en Twitter, salta indignado porque yo creo que sabe que el señor Cueto ilusión, ilusión, genera en los actores y actrices de Bollywood pero en Madrid, escasisima la ilusión que genera. Pero claro, el señor Carmona dice: eso de una candidatura ilusionante solo puede obedecer a una cosa, y es que a los denominados radicales nos van a limpiar en la listas electorales dentro de veinte meses, porque el señor Carmona tonto no es; es a lo único que puede obedecer.

Yo le rogaría, señora alcaldesa, que se centrara de una vez su Equipo de Gobierno en la gestión de los problemas de los madrileños. Decía la señora alcaldesa: tenemos una red de escuelas infantiles maravillosa. Hombre, será la red de escuelas infantiles del Partido Popular, porque es que ustedes no han hecho una nueva en estos dos años, es que no han hecho una sola escuela infantil nueva en estos dos años.

*(Aplausos).*

Es que el Partido Popular hizo 37 escuelas infantiles entre 2004 y el 2011, señora alcaldesa; no

se puede apropiarse uno de los méritos y de los logros. Pero céntrese usted en eso y no se centre en esa guerra de sucesión, y despeje la incógnita de una vez, por favor se lo digo, de si se va a presentar o no se va a presentar, si la van a convencer finalmente de que se presente —como está claro que se está intentando— o no se va a presentar, porque lo que no podemos es vivir en esta tensión continua, señor García Castaño, en esta tensión continua.

*(Observaciones del señor García Castaño).*

No se me altere que usted no es de los radicales; usted tiene puesto asegurado por el señor Cueto en esa candidatura ilusionante, señor García Castaño; usted tranquilo que va a seguir siendo concejal con total seguridad. Usted, señor Valiente, está en el límite.

*(Aplausos).*

Pero lo que le digo, señora alcaldesa, es que tendrá usted ya que resolver esa cuestión de una vez, porque no vamos a estar en esta guerra de sucesión sin ocuparnos de los problemas de los madrileños.

Y en cuanto a su ejecutoria como concejala de Cultura, yo le rogaría que me respondiera; aparte de su valoración de que lo está haciendo extraordinariamente bien como dijo en la Comisión de Cultura, lo que le rogaría son dos cuestiones: una, qué opinión tiene de las declaraciones de Mateo Feijoo, que por cierto dijo que tenía infinita mejor relación con Jaime de los Santos, que tomó hoy posesión como consejero de Cultura, que con la propia alcaldesa de la cual depende, que no tenían ustedes política cultural, que a ver si instalaban el bono cultural...; por cierto, dijo una cosa muy razonable: la cultura no tiene por qué ser gratuita, tiene que ser sostenible. Muy razonable, pero, señora alcaldesa, qué piensa de que el director de Matadero diga que es necesario una concejala de Cultura. Es decir, que el gestor cultural de Matadero, designado y nombrado por ustedes, dice que es necesario una concejala de Cultura, que es la que dice que lo está haciendo extraordinariamente bien.

Y señor Carmona, señora Arce, están ustedes tardando en el desfile con «la ingobernable» hacia las Naves de Matadero para denunciar lo de la Fundación Sandretto, están ustedes tardando. Es que es exactamente la misma operación que con el Museo Ambasz. Cuando la señora Maestre dijo: estos del PP con el Museo Ambasz hicieron un regalo sin concurso público, ¿me va a explicar, señora Maestre qué concurso público ha habido para la Fundación Sandretto? Una cesión gratuita por cincuenta años del patrimonio público. Pero claro, como siempre ustedes aplican la ley del embudo.

Ahora, señora alcaldesa, por favor se lo pido, céntrese en los problemas de los madrileños, pero tenga en cuenta una cosa: le quedan menos de veinte meses de ser alcaldesa.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias a todos los concejales que han intervenido en este debate.

Y ahora para concluir, gran reflexión: ¿De qué estábamos hablando? Porque sinceramente, en muchas de las intervenciones que he escuchado...

*(Aplausos).*

... he creído que ustedes hacían un turno de los comentarios de prensa debidamente interpretados y debidamente, digamos, analizados.

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasquíés).*

¿Es tan amable de guardar silencio, señor Martínez-Almeida?

Bueno, vamos a ver, estamos...

¿Quiere guardar silencio?

..., estamos en el Ayuntamiento de Madrid, estamos en el Consistorio, estamos en este momento debatiendo con unas pautas, con unos reglamentos; en primer lugar no se puede equivocar una comparecencia con una pregunta. Es bastante interesante, ustedes me han hecho una comparecencia en la que han pedido que yo valore mi actividad de alcaldesa durante el mes pasado, durante este mes de septiembre; lo he intentado hacer para darle satisfacción, aunque sí recojo la proposición, la propuesta que ha hecho la portavoz del Grupo Municipal Socialista: tiene razón, creo que no le debí ceder la comparecencia a la señora Sabanés aunque era urgente, porque es verdad, creo que es mucho mejor que sea yo la que presente la comparecencia, sobre todo porque yo las hago relacionadas con un tema en concreto; porque lo que no es posible es hacer un *totum revolutum*, no solamente en el que una gran parte se decide, pues comentarios de todo tipo o de prensa, recortando y pegando, sino fundamentalmente porque aun en el caso de que no se opte por ese camino, lo que se hace son unos planteamientos generales que no tienen además nada que ver con mi actividad en sí mismo, ¿no? A mí me ha sorprendido, por ejemplo, en la intervención de la señora Villacís, que en modo alguno ha hecho referencia a nada que tuviera que hacer la alcaldesa, sino que se ha referido en general a precisiones sobre alguno de los concejales, sobre algunas cuestiones.

Bueno, en líneas generales la valoración de la gestión es naturalmente de la gestión, ustedes me pedían qué se había hecho durante el mes de septiembre; pero como no ha sido así y se ha convertido en lo que les he dicho, pues sí les digo que resulta enormemente curioso el escuchar, por ejemplo, a la señora Villacís que dice: Este Gobierno no hace absolutamente nada de nada, nada de nada. Yo digo: No estaría mal, hablando de prensa, recoger lo que decían ustedes hace un año y medio, por ejemplo, porque yo me acuerdo que decían ustedes que la actividad económica de Madrid se paralizaba, que nosotros no éramos capaces de dar ninguna alternativa a todos los edificios que estaban abandonados. Bueno, y ahora ya no lo dicen. ¿Por qué no lo dicen? Porque no pueden decirlo, porque la eficacia de este Gobierno está demostrada.

*(Aplausos).*

Y porque nosotros tenemos felicitaciones sistemáticas respecto precisamente a esto. ¡Fíjense si les digo yo todo lo que se dijo en relación con el Edificio de España!, que paralizábamos... Está adjudicado, están las obras a punto de empezar. Pues ya está. Yo recuerdo también, por ejemplo, cuando ustedes hablaban de la paralización y decían: porque nos encontramos con una Nave Boetticher que está paralizada, bueno, pues ahora mismo está ya adjudicada y nada menos que al señor Barrabés, que estoy segura que todos ustedes le valoran muchísimo.

Entonces, efectivamente, yo además por esta manera mía de hacer, que ustedes vengan con nosotros a ver las cosas que hacemos, pues he dicho que solamente quiero que hagamos el acto de punto de partida de esta nave, que es un elemento imprescindible para el desarrollo...

*(Observaciones).*

Hombre, ¡escuchen un poquito, por favor! Purificación, ¡escuchar un poquito! Hombre, es que estamos para escuchar, ¿no?

Pues precisamente eso que tanto insistís, eso que tanto insistimos, va a dar lugar ahora a esa enorme movilización que significa la nave, y además por una de las empresas más acreditadas del mundo, que va a ser la que será el motor precisamente de esa puesta en marcha.

Pero es que yo también recuerdo en muchas ocasiones cuánto se dijo aquí, por ejemplo, de la terrible catástrofe que iba a ser BiciMAD o del hundimiento inmediato que iba tener la Funeraria, y nada de eso ha pasado.

*(Aplausos).*

BiciMAD funciona muy bien, la Funeraria también. Qué quieren que les diga, ¿qué entiendo que funciona mal? Bueno, díganme ustedes cuántas son las quejas que recibimos ahora por BiciMAD y cuántas son las que recibíamos antes, y lo miraremos y lo contaremos.

Porque, entre otras cosas, cuando ustedes dicen que este Gobierno no respeta a la Oposición, no tienen en cuenta algo que creo que no ha sucedido nunca antes: la cantidad de datos individualizados que yo les cuelgo a ustedes en todos los plenos de comparecencias, y ninguno ha habido que haya habido referencia a todos esos datos.

Claro, por eso les digo que el que ya no digan lo que ustedes decían antes es evidencia de que esos apocalípticos negativos no tienen ya nada detrás, y eso me parece que es importante. Y les digo, por eso quiero que ustedes vengan con nosotros y lo vean y vean lo que estamos haciendo.

Por supuesto que la red de nuevas escuelas infantiles es una nueva red de escuelas infantiles porque, entre otras cosas, ha cambiado absolutamente el programa. Hemos pasado a tener un objetivo que no lo hay en ninguna otra parte de esta Comunidad de Madrid, que es la pareja educativa. Pero es que además hemos hecho una reducción de los precios que pidieron ustedes.

Después me dicen así, en plan salpicado: Es que no nos ha parecido bien que en una Comisión de Cultura usted ha dicho que no se debe traer escrito... No, claro que sí. A mí me parece que es razonable que si lo que se pretende es que haya un debate, no se puede traer la respuesta al debate escrita desde casa; no es razonable y así se lo voy a decir. Debo decirlo porque es de mi responsabilidad que funcione lo mejor posible este Consistorio y este Ayuntamiento.

Por último, me dicen ustedes: Claro, es que va a contestar en la segunda parte a preguntas que le hemos hecho en la primera. Técnica de precisión, señor Almeida, técnica de precisión. Las preguntas son las preguntas y las comparecencias son las comparecencias.

Claro y quiero, finalmente...

*(Observaciones del señor Martínez-Almeida Navasqués).*

Gracias, gracias por pedir perdón.

Quiero simplemente decirles tres precisiones importantes.

Es necesario ser preciso, no vale todo con el lenguaje y menos con el lenguaje jurídico. Ustedes se cansaron de decir que mis compañeros de gobierno, el señor Sánchez Mato y la señora Mayer, estaban imputados y les expliqué que no estaban imputados, porque ni estaban ni están imputados, y lo saben ustedes; pero a ustedes les dio igual, siguieron diciendo términos que no son precisos. Cuando efectivamente, en una rueda de prensa yo corregí y dije que lo que había hecho el Tribunal Constitucional era una suspensión es porque es lo que ha hecho el Tribunal Constitucional, naturalmente que basada en la inconstitucionalidad de dicho referéndum, claro que sí, pero hice una precisión. Por eso les digo que las precisiones son absolutamente imprescindibles para que nos entendamos, y el objetivo último es entendemos.

Con eso, lo que les tengo que decir es que vamos a seguir hablando de Madrid y lo vamos a hacer a través de las comparecencias que, efectivamente, voy a ir presentando pero por y cada uno de temas concretos, porque no tiene sentido ni puede ser ahora posible el que nosotros tengamos que hacer toda una especie de arco iris, planteando cuestiones que tienen la posibilidad, la oportunidad y la forma de plantearlas y no de la forma en que lo han hecho ustedes. Me corresponde por ser su alcaldesa y porque dirijo este Pleno.

Nada más. Muchas gracias.

*(Aplausos).*

Señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 2. Comparecencia n.º 2017/8001442, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,**

***interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, "para que informe sobre los porcentajes de créditos autorizados, de créditos dispuestos y obligaciones reconocidas del capítulo 6 del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Madrid, en la que desglose las inversiones incluidas en el presupuesto inicial (con especial atención a los nuevos equipamientos), las inversiones financieramente sostenibles de 2016 no finalizadas en ese ejercicio y las iniciadas en 2017".***

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor secretario.

No sé si el turno es, cómo lo quieren ustedes, ¿primero la señora Rodríguez?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón:** Sí.

**La Presidenta:** Fenomenal.

La señora Rodríguez Pinzón, en representación del Grupo Municipal Socialista.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón:** Buenos días.

Bien. Este Ayuntamiento, y ciertamente con el apoyo del Grupo Socialista, ha realizado cambios muy importantes: cambios de su filosofía, cambios en la forma de entender y ver la ciudad, cambios en la forma en la que entendemos que el dinero y el presupuesto del Ayuntamiento debe llegar a los madrileños. Todos esos son cambios que nosotros hemos apoyado y, desde luego, hay avances que ya mi portavoz ha señalado que se han dado, pero tenemos que recurrir, como siempre, a los indicadores habituales dentro de la gestión económica. La gestión misma de las inversiones es uno de esos indicadores que no me parece que sea el único que podemos usar para ver la calidad de la gestión de un gobierno, pero sí uno de los más importantes. ¿Por qué? Porque nos permite materializar eso que hemos puesto en la filosofía del Ayuntamiento.

Nosotros creemos en el cambio. Nosotros creemos en un ayuntamiento que mejore esa gestión nefasta que durante muchos años tuvo esta ciudad. Tanto lo creemos que hemos estado apostando por aumentar por ejemplo las inversiones: hemos pasado de 193 millones en 2013 a 397 millones en el 2016. Apostamos por aprobar unos presupuestos juntos. Hemos apostado por apoyar al gobierno en la lucha que hemos tenido contra el mismo Ministerio de Hacienda por la forma en que ha dificultado la gestión de los recursos del Ayuntamiento. Pero, claro, llevar esto a los ciudadanos es más que contarlos, es más que hablar de cifras, es más que decirles que las inversiones se ejecutaron en un 60 % en 2015 y en un 73 % en 2016, porque esto tiene que traducirse en realidades. Y lo cierto es que a día de hoy estamos muy preocupados, como ya le hemos señalado muchas veces en la Comisión de Economía, y estamos preocupados porque no podemos trasladar realidades concretas, como, por ejemplo, en esas escuelas infantiles a las cuales ya nos hemos referido tantas

veces. Las escuelas siguen sin estar ahí, los centros juveniles, las inversiones en Villaverde —de las que ya se han hablado también—, en el polígono industrial. Es decir, todo este proceso de cambio tiene que producir cambios materiales también, y esa es la preocupación que nosotros, como Grupo Socialista, tenemos. Necesitamos mostrar a los madrileños los cambios y hacerlos materiales.

Bien. Nosotros a lo largo de las diferentes comisiones de Economía hemos sido insistentes en este tema. Hemos llevado en cada una de las comisiones de Economía nuestra preocupación por algunas de esas inversiones; hemos llevado también, a nuestro acuerdo presupuestario para el 2017 hemos hecho un calendario para el cumplimiento de esas inversiones, pero seguimos preocupados porque seguimos sin ver las inversiones. Sé que hay problemas importantes en la gestión, eso lo entendemos, pero también vemos que hay ahora mismo, tal y como se están planteando las cosas, importantes desafíos que pueden poner en juego las inversiones que no se realicen a tiempo, y por eso insistimos ahora más que nunca en que esa gestión oportuna de las inversiones es importante.

Mire, yo le he pedido esta comparecencia por ese interés que tenemos, por esa preocupación que tenemos por la forma en la que se están ejecutando las obras y también porque no tenemos información suficiente. Y le digo esto: por ejemplo, nosotros entendemos que las inversiones que deberían ejecutarse en 2017 están divididas en varios grupos.

Por un lado, las inversiones financieramente sostenibles que provienen del 2016, que según los informes del área suponen 36.7 millones de euros; inversiones que se iniciaron en 2016 y tendrían que terminarse en 2017 y que son las que le ayudan, por supuesto, a elevar el porcentaje de ejecución del presupuesto.

Por otro lado, tenemos las IFS de este año, las del 2017. Hasta el momento se han iniciado 817 actuaciones por un importe de 355.4 millones de euros. Su respaldo legal, por supuesto, se produjo el junio pasado con la aprobación de los presupuestos, y estos deberían ejecutarse a lo largo del 2017 y 2018, pero como le digo nos falta mayor información sobre esto.

Y, por último, está el paquete de las inversiones incluidas en el presupuesto inicial, que son de 350.7 millones de euros.

Todas estas inversiones tienen sistemas de ejecución muy diferente. Las primeras se tienen que ejecutar en los primeros meses del 2017, las segundas se ejecutarán sobre todo a lo largo de 18 y las terceras deberían estar ejecutándose ya, pero presentan mandatos muy bajos de ejecución.

Le hemos pedido esta comparecencia, como le decía, porque no tenemos información que se diferencie la forma en que las inversiones se deben realizar en esos grupos que yo le señalé. Necesitamos no solamente que nos informe, que nos dé mayor información, sino también necesitamos que nos muestre avances concretos, porque sin avances concretos, como le decía, todo el cambio de la filosofía

y ese apoyo que hemos dado al proceso de cambio no se materializa y no llega a los ciudadanos.

Gracias.

**La Presidenta:** Gracias.

A continuación tiene la palabra el señor Sánchez Mato.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

En primer lugar, saludar de manera positiva la preocupación y el tono de la intervención de la señora Rodríguez Pinzón porque en este caso sabe que además, y lo hemos manifestado en repetidas comparecencias y en preguntas solicitadas en la Comisión de Economía y Hacienda, es una preocupación compartida.

Compartida porque hemos contribuido juntos y juntas a poner en marcha esa maquinaria que permita hacer proyectos muy necesarios para la ciudad y su gente, y esa preocupación que sea compartida entre el Grupo Municipal Socialista y Ahora Madrid creo que es algo a resaltar. Claro, como he dicho también en esas comparecencias previas y preguntas previas, bueno, pues a mí también me gustaría que todo estuviera ya hecho, que lo tuviéramos tocando y palpando.

Pero sí le tengo que decir al mismo tiempo, señora Rodríguez Pinzón, que hay algunas cosas que ha dicho que, bueno, pues yo entiendo que quiera más información, pero usted sabe que esto, con todo nivel de detalle de cómo va cada inversión, lo tratamos usted y yo y el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal de Ahora Madrid, no por capricho, sino por intentar buscar las formas en las que esos proyectos se pueden acelerar. Información no me diga que no tienen; otra cosa es que quieran que sea más rápido, y yo también quiero que sea más rápido. Lo que ocurre es que hay que cumplir la ley a la hora de los proyectos, la licitación, y que haya, por ejemplo, cosas como los estudios correspondientes geotécnicos, que hubieran evitado que en el momento actual tengamos determinadas obras de mucho calado en escuelas infantiles plagaditas de goteras, ¿no?, por ejemplo. Ese tipo de cosas son necesarias, además de ser legalmente exigibles a una adecuada actuación inversora.

Indicar también que, evidentemente, a efectos de nivel de ejecución —y ahora me van a permitir que lea algunos datos sobre el tema objeto de la comparecencia—, estamos hablando de una cantidad de proyectos, bueno, pues récord para el Ayuntamiento de Madrid. No es que la cifra de inversión en Madrid este año vaya a ser récord, porque ha habido algún momento histórico con algún macroproyecto, que por cierto fue troceado, como bien saben ustedes, pero era un proyecto; y en este caso estamos hablando de que en el presupuesto de

2017, estamos hablando —y le digo exactamente el número— de 2.662 proyectos de inversión, 2.662, todos los cuales en este caso han sido, incluso los que fueron aprobados no por enmienda del Grupo Municipal Socialista, los entendemos compartidos porque votamos ambos grupos a favor de esa aprobación, y estamos trabajando en conjunto para acelerar lo máximo posible, dentro de la ley, la ejecución de los mismos.

Esos 2.662 proyectos ascienden a un total de 533.731.497 €. Esos conceptos en los que está repartido, como perfectamente ha indicado la señora Rodríguez Pinzón, pero con algún detalle que quiero decir para que conste en acta alguna modificación de los números, consiste en lo siguiente: Presupuesto para inversiones, exactamente son 328.535.000 €. Incorporación de remanente de crédito para proyectos de inversión que tienen financiación afectada, eso suponen 20.898.000 €. Incorporación de inversiones financieramente sostenibles del año 2016 y que no fueron ejecutadas, no fueron finalizadas en su totalidad para ser pagadas en el ejercicio pasado, por un importe de 33.733.000 €. Y, por último, a la fecha de elaboración de estos datos, finales del mes de agosto, las inversiones financieramente sostenibles correspondientes a 2017, aprobadas ya en esa fecha, que ascendían a 150.563.000 €. El total son los 533.731.497,35 € —en honor al señor Moreno, que habla siempre de los céntimos con buen criterio, porque los céntimos también son importantes cuando son céntimos de dinero público—.

¿Cómo estamos en el momento actual en cuanto a crédito autorizado, dispuesto y obligaciones? Pues los datos nos dicen que en el momento actual hay un 44,44 %, exactamente 237.216.470 € están en fase de autorización; 212.083.540 €, que es el 39,74 %, están en fase de compromiso o adjudicación del gasto, y se han reconocido obligaciones por un importe de 121.737.847 €, que es un 22,81 % con respecto al crédito definitivo. ¿Esto es mucho o poco? Pues evidentemente depende con lo que cada uno lo quiera comparar, pero bueno, pues concretamente con respecto al año pasado por idénticas fechas, es superior el del ejercicio actual de obligaciones en un 37,5 % al del año pasado, ya digo; el año pasado por estas mismas fechas, que recuerdo también que al final ejecutamos un 93% de presupuesto. No estuvo ni muchísimo menos nada mal, no solo de porcentaje sino en importe comparado con ejercicios de la legislatura pasada con el Partido Popular, por ejemplo. Pero el año pasado eran 88.553.000 € y ahora estamos en 121.737.000 €.

Y dice la señora Rodríguez Pinzón, y le vuelvo a dar la razón: nos gustaría más, nos gustaría más deprisa y nos gustaría que las escuelas estuvieran terminadas, que los centros juveniles estuvieran terminados, y yo le digo

que yo también, pero para poder pagar, que es la última fase de la ejecución de las inversiones, hay que terminar las fases previas. Salvo la señora Villacís, que normalmente cree que las escuelas brotan del aire, pues todo el mundo sabe que hay unos procesos necesarios imprescindibles y que pueden saber con todo detalle en qué fase está cada uno de ellos y los procesos legales que conlleva la aprobación, la licitación, la adjudicación y luego la ejecución de las obras, ¿vale?, y además hacerlas en ocasiones con el menor trastorno posible para los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Hay ciertas cosas que se tienen que hacer en unas fechas o en unos horarios que limiten lo menos posible la vida de la ciudad y de sus gentes.

Por lo tanto, creo que todo eso va por buen camino; va por buen camino teniendo en cuenta que tenemos múltiples limitaciones de las que hemos hablado repetidas veces en este Pleno y que creo necesario volver a repetir.

Indicar, si queremos ver el detalle de crédito dispuesto, autorizado y ejecuciones, y ejecución presupuestaria correspondiente a cada uno de estos capítulos que he indicado, estos subcapítulos dentro del capítulo 6, pues creo que es interesante hacer referencia a lo siguiente. Bueno, por ejemplo, uno de los detalles del tema global, que sí que es interesante, es el altísimo porcentaje que tiene ahora mismo de crédito autorizado el conjunto de los distritos de la ciudad, labor fundamentalmente, por supuesto, de concejales y concejalas presidentes de los distritos y del Área de Coordinación Territorial, que evidentemente intenta también pues dar soporte a los mismos: exactamente el 70% de crédito autorizado. O sea, estamos en ese sentido a buen ritmo; evidentemente, uno de los distritos más, otros distritos menos, pero esa es la media y es una media muy significativa y muy adecuada.

En concreto, las inversiones financieramente sostenibles correspondientes al ejercicio 2016, las que no dio tiempo a finalizar, que estamos hablando de 33.733.000 €, señora Rodríguez Pinzón es verdad que eso mejora el porcentaje, pero estamos hablando de 33.000.000 € sobre un total de 533. Incluso con un grado de ejecución elevado, superior al 81 %, 81,8 exactamente de obligaciones reconocidas, tiene todo el sentido; tiene todo el sentido porque había proyectos que habían sido preparados, redactados, que no dio tiempo a terminar, pero que en la primera fase del año prácticamente ya no solamente se han terminado sino que se han pagado, ¿vale? Entonces eso no cambia las cifras, y usted lo sabe; o sea, no cambia las cifras porque aunque tengamos en una parcelita de 33.000.000 € un 81 % de ejecución, usted sabe que eso no está suponiendo el elemento diferencial de la mejor gestión y de la mejor ejecución.

Y durante el ejercicio 2017 se incorporan también los remanentes de tesorería

correspondientes a 2016 para hacer inversiones financieramente en el año 2017. Y es verdad que..., le voy a dar los datos exactamente de lo que supone eso: concretamente son —espere, que busco exactamente la cifra— 564 proyectos nuevos de inversiones financieramente sostenibles ya correspondientes al ejercicio 2017, que dada la tardía aprobación de presupuestos generales del Estado en junio de este año, sabe que habíamos iniciado la tramitación hasta donde se podía, con acuerdo en este caso de Asesoría Jurídica y de la Intervención General, para poder avanzar en la medida de lo posible, sujetos a que teníamos una eventualidad que no dependía de nosotras y nosotros, que era la aprobación final de los presupuestos del Estado. Cuando eso se produce, se acelera la parte de tramitación que se puede acelerar, y evidentemente ahí tenemos un 1,80% de ejecución.

Es lógico y normal; es lógico y normal, absolutamente lógico, señora Rodríguez Pinzón, porque es absolutamente imposible licitar una cosa el 1 de julio y haberla pagado el 31 de agosto; bueno, es muy poquito porcentaje, sí, pero con una velocidad de cruce bastante elevada. Esa velocidad de cruce nos permite ser optimistas incluso en la ejecución del ejercicio actual, independientemente de que se consiguiera en la tramitación parlamentaria que también se pueda ejecutar con cargo a ese remanente en el próximo año.

¿Por qué nos interesa ejecutar mucho, además de porque se acaben las cosas, como bien indica el portavoz, en este caso, del Grupo Municipal Socialista? Pues nos interesa también porque eso no nos penaliza a efectos de cumplimiento de regla de gasto, como ustedes saben. Las inversiones financieramente sostenibles, si cabe, son una herramienta más que tiene el Gobierno de la ciudad de Madrid para, cumpliendo la legalidad, ser capaces de mejorar esta ciudad. Y lo que estamos haciendo en este caso, es que esa tramitación de urgencia está produciendo evidentemente resultados día a día. Lo que vamos a conseguir al final de toda la legislatura yo creo que va a ser significativísimo, o sea, vamos a conseguir invertir una deriva absolutamente negativa que tenían los equipamientos y la actuación inversora en esta ciudad, y precisamente —igual que dije al principio y termino con eso— gracias a la capacidad de llegar a acuerdos en este caso con el Grupo Municipal Socialista. Yo lo que pido es que además de que nos solacemos o nos divirtamos con esa situación, que seamos capaces de empujar en esa misma dirección para conseguir que los obstáculos que en ocasiones existen sean capaces de ser removidos, porque estoy absolutamente seguro de que esa mayoría, la mayoría de esta cámara puede hacerlo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Gracias.

Comenzamos el debate. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Miguel Ángel Redondo en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días.

Señora alcaldesa, vamos a hablar, como usted decía antes, de la eficacia, pero vamos a hablar en serio, vamos a hablar en serio de la eficacia del Ayuntamiento de Madrid, no la intervención del señor Sánchez Mato.

Hay que empezar diciendo que llevamos dos años y cuatro meses; dos años y cuatro meses. Este es el segundo peor porcentaje de ejecución de inversiones del Ayuntamiento de Madrid, un 13,89 % correspondiente a una liquidación del mes de julio en los últimos nueve años —los datos que tenemos disponibles— solo superada por el año 2016; el segundo peor porcentaje —lógicamente, en el año 2016 también gobernaba Ahora Madrid—. Nos referimos, evidentemente, a la ejecución de inversiones, no al gasto en personal ni a gastos financieros, que forman parte del funcionamiento normal del Ayuntamiento y que poco muestran de la pericia a la hora de gestionar el Equipo de Gobierno, lo digo porque el señor Sánchez Mato ha intentado mezclar churras con merinas. Le decía, la ejecución es de un 13,89 % del Ayuntamiento de Madrid; en 2009, fue un 21; en 2010, un 29 %; en 2011, un 38 %; 2014, un 30 %, y ya en el 2016, un 6,42.

Como decía, vamos a empezar a hablar en serio de la ejecución. Les salva la adquisición de suelo por ejecución de sentencias, que es lo único que parece saber gestionar bien Ahora Madrid. La compra de camiones recolectores y el plan de pavimentación que tenían que haber hecho el año pasado, que por cierto hemos visto que en las redes sociales sacaban pecho de pavimentar las calles de Madrid, ¡solo faltaba! ¡Solo faltaba! ¡Ni qué fuéramos La Habana o la capital de otro país tercermundista! Parece que la compra de autobuses y camiones marcha, pero cuando se trata de proyectos de obras, señor Sánchez Mato, es cuando se le atraganta.

Vamos a ver, de los presupuestos participativos de este año, estamos hablando de que eran 100 millones pero este año se iban a ejecutar 32 millones, a 31 de julio se han ejecutado 15.000 €, 15.000 € sobre 32 millones y 100 millones. Esto supone un 0,05 % ejecutado. Yo le digo, señor Soto, está bien llevar Madrid Decide a la ONU, pero si las obras, si las inversiones no se realizan o se atrasan mucho tiempo, no tiene ningún sentido; no tiene ningún sentido Madrid Decide.

Vamos con las escuelas infantiles.

Escuela infantil en Valdezarza (Moncloa-Aravaca), ejecutado: cero; escuela infantil calle del Cañón del Río Lobos (Moratalaz), ejecutado: cero; escuela infantil Moscardó (Usera), ejecutado: cero; escuela infantil Sanchinarro (Hortaleza), ejecutado: cero; escuela calle Eros (de Arganzuela), ejecutado: cero; escuela calle Monasterio del Paular (Fuencarral-El Pardo), ejecutado: cero; escuela infantil de la avenida de Valladolid (Moncloa-Aravaca), ejecutado: cero; escuela barrio de Valdebebas (Hortaleza), ejecutado: cero; escuela infantil en el barrio de Pacífico

(Retiro): cero; escuela Parque de Ingenieros (Villaverde): cero; escuela calle Rodas (Centro): cero; escuela infantil Castillo de Candanchú (Fuencarral-El Pardo): cero; escuela Arroyo del Fresno (Fuencarral-El Pardo): cero; escuela en el paseo de la Dirección (Tetuán): cero; escuela infantil calle chulapos (Arganzuela): cero.

Vayamos con las bibliotecas.

Biblioteca de Villaverde: cero; biblioteca municipal en barrio de San Fermín (Usera): cero; biblioteca Ciudad Lineal: cero; biblioteca de Montecarmelo (Fuencarral-El Pardo): cero; biblioteca de Hortaleza: cero.

Esto, señora alcaldesa, es hablar en serio de la ejecución presupuestaria y no lo que han hecho antes.

Aparcamientos disuasorios.

Se habló al principio de invertir 160 millones de euros, después de 73 millones, pero lo cierto es que a la fecha lleva cero, cero euros ejecutados con los últimos datos disponibles.

Plan de barrios.

Aceras; de 3 millones, ejecutado: cero. Conversión en avenidas urbanas de autovías, 2 millones, ejecutado: cero. Mejora de la accesibilidad peatonal en la ciudad de Madrid, 1.746.000, ejecutado: cero. Bueno, puedo seguir así con muchísimos ceros.

Y le digo al señor Sánchez Mato, no compare con otros años, que le veo venir. La eficacia se evalúa por porcentajes. Además, el gobierno anterior tenía como objetivo reducir deuda y el suyo es invertir y gastar mucho; por tanto, es incomparable.

Le voy a contar la definición del señor Sánchez Mato de la ejecución presupuestaria en la comisión de 19 de septiembre de 2017; es tremendo el disparate y cómo denota que el señor Sánchez Mato ya prevé que va a ser un desastre, porque este año va a ser un desastre, yo diría que casi peor que el año anterior, y le voy a decir la definición de ejecución presupuestaria. Le recuerdo a la gente que el concepto de ejecución presupuestaria es cuando pagamos la última factura, la factura en cuestión; evidentemente no se pueden pagar las escuelas infantiles antes de finalizar las obras, entonces eso del 0 %, claro, el 0 % hasta que, por ejemplo, la M-30 estuvo acabada, también la ejecución era de 0 %. Simplemente seamos un poco rigurosos. Todo lo que se refiere a M-30, está funcionando a tope pero no está pagada la última factura y se ha ejecutado cero. Esto es un absoluto disparate; un absoluto disparate, y tal cual, bueno, es realmente una barbaridad.

Bueno, también le quería decir al Partido Socialista, el señor Sánchez Mato, bueno, pues aquí parece que tiene una buena relación con ustedes, pero realmente a quien le echa la culpa de no ejecutar las inversiones es a ustedes, porque él dice que si no se realizan las inversiones es por la tasa de reposición, y por tanto el Partido Socialista tuvo la culpa por aprobar los presupuestos generales del Estado.

Por último, y esto es muy importante, muy importante, la Intervención del Ayuntamiento de

Madrid —esto tiene que ver con la ejecución de inversiones, evidentemente—, no sé si lo podrán ver, pero la Intervención del Ayuntamiento de Madrid ha elaborado un informe a petición de la alcaldesa en el que dice que el acuerdo de aprobación del nuevo PEF —es de fecha 4 de agosto, ¿eh?, que es de hace un mes y medio— habría adoptarse por el Pleno del Ayuntamiento de septiembre, y ya estamos a 26 de septiembre, es decir, faltan cuatro días, y leo textualmente: «El acuerdo de aprobación del nuevo PEF habría de adoptarse por el Pleno del Ayuntamiento en el mes de septiembre sin que tenga que tratarse de un acuerdo de no disponibilidad, sino que podría articularse como una medida de ahorro que se materializaría con retenciones de crédito en las aplicaciones presupuestarias afectadas. Dichas retenciones se realizarían por la Intervención General, quedando bloqueados los referidos sin que se pudiera proceder a su desbloqueo salvo por la propia Intervención General».

Vamos a ver, una cosa es que ya no hacemos caso al ministerio, vale, tampoco hacemos caso a la AIREF (a la autoridad fiscal independiente)...

*(Aplausos).*

Y aquí ya estamos hablando de tampoco hacer caso a lo que dice el informe. Yo simplemente he leído lo que dice el informe de la Intervención General, y le digo, señora alcaldesa, estamos hablando de algo muy serio, estamos hablando de que los 238 millones de retenciones se pueden convertir en 238 millones de multa, de multa. ¿Ustedes saben los autobuses, las escuelas infantiles o los centros para mayores que se pueden comprar con 238 millones de euros?

Por tanto, simplemente decir que esto hay que solucionarlo. Por supuesto, estamos ya, faltan cuatro días, esto es del 4 de agosto, ha habido tiempo suficiente para tomar medidas. Esto parece que, bueno, seguimos con el enfrentamiento con el señor Montoro, al final el señor Sánchez Mato gana, porque al final gana, y todos los demás, los madrileños perdemos.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna en representación del Grupo Municipal Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días.

En fin, nosotros entendemos la razón de ser de esta comparecencia que presenta el Partido Socialista: ustedes están seriamente preocupados por el incumplimiento de su acuerdo de gobierno, el segundo plan de gobierno que se incumple. El primero, el del año 2015, vamos, fue papel mojado en cuestión de días, y vamos por el mismo camino. Por tanto, no es para menos que estén preocupados, porque los datos de ejecución presupuestaria son cada vez más preocupantes.

El problema es que, señores del Partido Socialista, la culpa la tienen ustedes. Ustedes son los auténticos responsables y cómplices de esta situación, porque ustedes sabían que esto iba a pasar, ustedes sabían que le daban un cheque en blanco al Equipo de Gobierno, y sobre todo al señor Sánchez Mato, que ha hecho del incumplimiento de la legalidad el *leitmotiv* de su actividad política. ¿Sabe señor Sánchez Mato la única ley que se cumple en el Ayuntamiento de Madrid con usted? La ley de Murphy: que las cosas que pueden ir mal siempre van mal; esa la única ley que se cumple en el Ayuntamiento de Madrid.

*(Aplausos)*.

¿Y sabe por qué? Pues porque usted ha decidido echar un pulso a la legalidad, a la ley de estabilidad presupuestaria y ha metido la ejecución presupuestaria en una espiral perversa de la que ya no se puede salir. Y en segundo lugar, porque tiene una manifiesta incapacidad para la gestión, señor Sánchez Mato. A ustedes se les da muy bien la propaganda, las notas de prensa, vender humo, pero cuando se trata de hacer escuelas infantiles pues, en fin, ahí están los datos que se han repetido en este Pleno.

Los datos de 2016 ya son suficientemente clarificadores de cuál es su nivel de eficacia: llegaron ustedes a un nivel de ejecución de las inversiones del 28%; esa es la verdad. Ustedes, de 465 proyectos abandonaron 168: nueve escuelas infantiles, siete centros de día y de mayores, veintiún polideportivos, eso sí, su palacio de invierno señor Sánchez Mato, ese que no estaba en el presupuesto ni en el programa electoral, ese bien que lo ejecutó; como buen bolchevique del siglo XXI, ustedes en vez de asaltar palacios, los compran con el presupuesto de todos los madrileños. ¿Y dónde estaban las imperiosas necesidades que tenían los madrileños en 2015 según ustedes? ¿Dónde estaban esos problemas sociales que ustedes tenían que atender? En ningún sitio. Usted se compró su palacio, y usted ahí ha empezado a cavar su propia tumba política, señor Sánchez Mato; ya se lo dije, que esta compra iba a ser su perdición, es su palacio de perdiciones, señor Sánchez Mato, y de ahí los datos y los problemas presupuestarios que está teniendo usted con el Ministerio de Hacienda.

Los datos del año 2017 de ejecución presupuestaria pues por desgracia van por el mismo camino, y por eso el Partido Socialista presenta esta comparecencia.

Sobre las escuelas infantiles, 16 escuelas infantiles comprometidas en el presupuesto de este año. De 4 millones de presupuesto ya se han volatilizado 2 millones, el 50%. Por tanto, el 50% de las escuelas infantiles prometidas y comprometidas ya no se pueden realizar porque el crédito disponible es la mitad, señor Sánchez Mato. Por tanto, no juegue usted aquí a la confusión.

Usted el otro día en la comisión me hizo gracia porque habló de que ejecutar los proyectos de inversión y las escuelas son complicadas, porque hay que hacer proyectos técnicos complejos y estudios geotécnicos, y el Partido Popular durante sus años de gestión para hacer esas 39 escuelas infantiles que hicimos desde el 2004, qué pasa, ¿que no tenía esos problemas? ¡Pues los mismos que ustedes!, lo que pasa es que había una diferencia: nosotros sí sabíamos gestionar y ustedes no.

*(Aplausos)*.

Y lo mismo me podría referir a los compromisos en materia de servicios sociales, donde ustedes también le han metido un importante tijeretazo de 2,3 millones de euros al presupuesto comprometido, y el crédito definitivo ahora mismo es solamente de 1 millón de euros, señora Higuera; o las instalaciones deportivas: de 31 nuevas inversiones por valor de 11,4 ya han desaparecido del presupuesto actual nada menos que 3 millones de euros.

Y lo mismo podríamos decir si hablamos de la ejecución de las IFS. Ustedes el año pasado, señor Sánchez Mato, por mucho que diga, sólo pudo ejecutar el 25% de las mismas si quitamos el IAM y la EMT. ¡Hombre, claro!, es que eso es muy fácil, ¿no? Comprar autobuses o material informático eso lo hace cualquiera, pero cuando se trata de desarrollar proyectos de inversión, ahí usted tiene bastantes más problemas.

*(Aplausos)*.

Sesenta millones de esas IFS del año pasado se quedaron en el limbo, y ahora mismo pues en el Pleno de mañana tendremos que ir a una nueva amortización anticipada de la deuda, que es lo que a ustedes se les da perfectamente bien.

¿Y qué va a pasar con las inversiones financieramente sostenibles de este año, señor Sánchez Mato? Pues mire, ¿sabe lo que va a pasar? Pues que la inmensa mayoría de esos proyectos se van a deslizar al presupuesto del año 2018 gracias al malvado Montoro, que asfixia a Madrid, señor Sánchez Mato, pero que le ha dado a ustedes oxígeno para al menos salvar la cara en la ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles, eso siempre y cuando no las terminen paralizando los tribunales por este lío en el que se ha metido usted desafiando la legalidad y la ley de estabilidad, sí, señor Sánchez Mato, y siempre y cuando el año que viene tengamos remanente de tesorería, porque el superávit del Ayuntamiento cotiza a la baja y usted lo sabe, y nos podemos encontrar con que el año que viene a lo mejor no tenga usted el remanente necesario para ejecutar las inversiones que no va a hacer este año y se van a deslizar al presupuesto del año que viene; porque usted, señor Sánchez Mato, es capaz de hasta hundir el trasatlántico económico que era el

Ayuntamiento de Madrid y que heredó del Partido Popular. Sí señor, unas cuentas saneadas, con un superávit anual de más de 1.000 millones y que usted cada vez está dilapidado.

Y yo qué quiere que le diga, señor Sánchez Mato, nosotros lo que le decimos es que abandone ese victimismo absolutamente estéril en el que usted está embarcado. Usted falta gravemente a la verdad cuando dice que el culpable de toda esta situación la tiene el Gobierno de España, que no ha podido ser más flexible con este Ayuntamiento permitiéndonos que realizáramos los acuerdos de no disponibilidad en cómodos plazos, señor Sánchez Mato, o prorrogando un año más la posibilidad de ejecutar las inversiones financieramente sostenibles. Así que no intente tomarnos el pelo con esta situación. Usted ha incumplido la regla de gasto porque ha querido. En 2015, por 17.000.000 € porque le dio la gana, y el año pasado, en 2016, por 233.000.000 € exactamente lo mismo, porque usted quiso, por su capricho comprarse su palacio de invierno y otras inversiones no contempladas en el presupuesto.

Llevamos dos años sin plan económico financiero, estamos fuera de la legalidad, y usted ahora está saltándose el artículo 25 de la ley orgánica de estabilidad inventando partidas que habían sido previamente recortadas a través de esos acuerdos de no disponibilidad. Todo esto pueden ser infracciones muy graves del artículo 28 de la ley de transparencia y buen gobierno, que pueden llevar a su inhabilitación como cargo público y también, lo que es peor, con la intervención de las cuentas del Ayuntamiento de Madrid. Usted está en el desafío permanente a la legalidad, es un aprendiz de Puigdemont; no nos extraña que apoye el derecho de secesión de Cataluña a través de un referéndum ilegal que está enterrando la soberanía nacional y el derecho a decidir, señor Sánchez Mato, de todos los españoles. Eso es lo que está usted amparando. Y yo le pregunto, porque esto del derecho a decidir, ¿qué límite tiene para ustedes? Si Cataluña tiene derecho a decidir, contésteme: los vecinos del distrito de Salamanca en Madrid, ¿tienen derecho a decidir en qué se gasta el Ayuntamiento sus impuestos? Porque a lo mejor no están de acuerdo en que se gasten sus impuestos en política social en Villaverde o en Vallecas, o en hacer escuelas infantiles en barrios desfavorecidos. Y entonces qué, ¿esto qué fin tiene? ¿No se dan cuenta de que esto es un auténtico despropósito?

A mí no me extraña que la izquierda haya perdido absolutamente el norte. Ustedes con tal de enterrar la España constitucional y la Transición del 78, han perdido sus señas de identidad: han perdido la igualdad y la solidaridad de todos los españoles, señor Sánchez Mato. ¡Qué vergüenza!

*(Aplausos).*

Por eso, no nos extraña que cada día estén ustedes más solos; desde luego lo acreditaron, como ha dicho nuestro portavoz, en la concentración ilegal de la Puerta del Sol y también en el acto este que hicieron este fin de semana en Zaragoza, donde estaban cuatro gatos. No me extraña que la gente ya no les siga, porque el gobierno de la gente se está quedando sin la gente. Y usted cada día, señor Sánchez Mato, en este Ayuntamiento está cada día más solo; ya no tiene —se lo digo de verdad— ni el apoyo de la alcaldesa ni tampoco el de la interventora. El portavoz de Ciudadanos ha hecho referencia a este informe de la Intervención, que me parece muy clarificador de la deriva en la cual usted ha metido a este Ayuntamiento de Madrid. Yo, señor Sánchez Mato, se lo he dicho muchas veces, si tuviera usted un poco de dignidad, haría las maletas y se iría a casa.

Usted no solamente ha tenido que recortar 238 millones de euros del presupuesto de este año, sino que usted ahora, para hacer un plan económico financiero mínimamente digno que apruebe el Ministerio de Economía y Hacienda..., que ha sido un bochorno que en ocho días nos tumbaran nuestro plan económico financiero, porque sinceramente es una broma de mal gusto, señor Sánchez Mato. En fin, ocho días han tardado en tumbarlo; era un brindis al sol. Ustedes pretendían cumplir la ley de estabilidad, bueno, pues so pretexto de unos ingresos por unas competencias impropias que usted sabía perfectamente que no iban a venir; una broma.

*(Aplausos).*

Bueno, usted ha tenido que recortar 238 millones de euros en el presupuesto de este año, y ahora, según el informe de la interventora a petición de la Alcaldía, tiene que recortar otros 150 millones de euros, ¿y nos puede explicar a todos de dónde va a sacar ese dinero? ¿Dónde va a meter nuevamente la tijera? ¿O va a seguir usted atrincherado en su palacio de perdiciones?

¿Se dan ustedes cuenta, señores del Partido Socialista cómo el presupuesto del año 2017 era papel mojado desde el minuto uno? Y ustedes siguen ahí, y la señora alcaldesa, en fin, permitiéndoles que el presupuesto municipal esté fuera de control. Señora alcaldesa, yo no sé cuánto tiempo va a permitir esta situación, y desde luego no sabemos cuánto tiempo va a permitir el Partido Socialista también esta situación. ¿Hasta cuándo van a permitir todo esto, señores del Grupo Socialista? ¿Hasta un nuevo ejercicio de autoengaño en la enésima negociación de los presupuestos de 2018? Sinceramente, lamentable.

Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** En el tercer turno de debate, tiene la palabra la señora Rodríguez

Pinzón en representación del Grupo Municipal Socialista.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón**: Muchas gracias.

Me ha sorprendido muchísimo su intervención, sobre todo al hablar de la flexibilidad del Gobierno de España con el Ayuntamiento de Madrid. Vaya flexibilidad que tiene con los ciudadanos de Madrid cuando intenta recortarles y que no lleguen las mejoras a ellos. Flexibilidad tiene con otros, con el rescate a los bancos; flexibilidades hablamos de otras, pero flexibilidad con los madrileños tiene poca.

*(Aplausos)*.

Mire, señor Sánchez Mato, le agradezco los datos que nos ha dado, desde luego son datos algo mejores que los que yo tenía, sí, me actualiza alguno de los datos, sin embargo en este proceso en el que estamos por invertir la deriva negativa de este Ayuntamiento, yo sigo descontenta y no soy tan optimista como usted. No soy tan optimista porque nosotros necesitamos actos, no necesitamos actos de magia, no necesitamos que el último día nos arregle el presupuesto con la compra de un edificio y le dé un mantra a Ciudadanos para que esté todo el año recordándonos ello, sí.

*(Aplausos)*.

A nosotros eso no nos parece una buena ejecución del presupuesto, y se lo dijimos en su momento, no nos parece una buena ejecución del presupuesto y es lo que no queremos encontrarnos este año otra vez. Eso es lo que estamos tratando de evitar. Y por eso estamos haciendo un acto de responsabilidad con el seguimiento que estamos dando a las inversiones y al presupuesto en general. Es un acto de responsabilidad por nuestra parte porque estamos juntos en este acuerdo y hemos dado muchas batallas con usted, pero no estamos dispuestos a cualquier resultado. Necesitamos resultados concretos y materiales como le dije. Somos los primeros interesados en que cumpla la ley, por supuesto que las obras se tienen que hacer de acuerdo a la ley, pero creemos que la justificaciones que nos ha dado para los retrasos no son suficientes, no nos convencen del todo. No es solamente los retrasos en la dificultad de gestionar, en eso sí estoy con el Partido Popular, los retrasos siempre han sido difíciles de gestionar, no es este el primer Ayuntamiento que se encuentra con que la burocracia es lenta, con que los procesos van lentos, pero hay que planificar mejor, porque justamente lo que yo vengo a pedirle con esta comparecencia es que, no es que queramos más, es que lo queremos a tiempo y lo queremos tal y como se ha planificado. Yo no le estoy pidiendo más, no es que cada vez que vaya a venir aquí le voy a decir que quiero más, más, más, ¿no? Quiero lo

que hemos... lo que se ha comprometido, lo quiero a tiempo, lo quiero en condiciones, porque ese es nuestro compromiso con los ciudadanos.

Y, además, le voy a pedir una cosa más, que vengo pidiéndole a lo largo de todo el año, y es que quiero previsión y previsibilidad. Es decir, lo que nosotros queremos es prever, es poder prever que el gasto se va a realizar a tiempo pero que además no va a estar sujeto a los diferentes embates que nos va a poner el Partido Popular el año próximo con el presupuesto, con los que nos ha puesto a lo largo de este año el ministerio con los requerimientos que nos ha hecho. ¿Por qué? Porque usted nunca hizo un plan para solventar las dificultades... No, no hizo un plan completo para solventar las dificultades que suponían los requerimientos del Ministerio de Hacienda, no lo hizo, fue poniendo parches poco a poco y se lo dijimos una y otra vez en las comisiones. No queremos parches, queremos soluciones y ¿en qué nos encontramos? En que en tres días o cuatro, se supone que tiene usted que presentar un PEF del cual no conocemos nada, y como no venga usted mañana con una chistera y lo saque de ahí, nosotros seguimos sin saber cómo va a solucionar eso. Y eso no es ni previsión ni previsibilidad en el gasto.

*(Aplausos)*.

Nosotros necesitamos esas certezas porque no estamos de acuerdo con recortar, no estamos de acuerdo con reducir el gasto. Necesitamos las inversiones, pero para ello necesitamos una mejor gestión y una gestión eficiente y eficaz.

Gracias.

*(Aplausos)*.

**La Presidenta**: Muchas gracias. Cierra el debate el señor Sánchez Mato.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato**: Me gustaría que pudiera centrarme en el objeto de la comparecencia solicitada por el Grupo Municipal Socialista, y voy a intentarlo, voy a intentar desviar lo menos la atención a lo que es objeto de mi presencia en el atril en la mañana de hoy, pero, claro, alguna referencia sí que tengo que hacer a comentarios, creo que fuera de lugar, completamente fuera de lugar.

Bueno, en primer lugar, antes no lo dije, pero yo he estudiado en la Universidad Complutense, nada más lejano de un vertedero intelectual, o sea, nada más lejano, un sitio del que tenemos que sentirnos muy orgullosos y orgullosas los madrileños, una universidad pública, de reconocidísimo prestigio; para usted es vertedero intelectual, señor Martínez-Almeida, pues lo siento mucho. Yo creo que la forma, la forma de tender puentes, de dialogar

no es realizar, bueno, pues bromas más o menos graciosas que en este caso afectan a mucha gente, ya digo. Luego también, bueno, pues eso tan ocurrente que el señor Martínez-Almeida hace referencia, de que, bueno, pues que no, que no cumpla la ley nunca y que solamente la ley de Murphy y demás, pues, directamente, sería hasta querellable, sería querellable con muchísima más base que sus actuaciones claramente tramposas y torticeras, pero no estamos para eso, nosotros estamos para gobernar para la ciudad de Madrid y para, evidentemente, sí, hacerlo sorteando los obstáculos que ustedes nos ponen. Y los obstáculos que ustedes nos ponen dice la señora Rodríguez Pinzón que es que no había un plan y que ese plan no ha sido, bueno, que ha sido improvisación pura y dura. Usted sabe que no es cierto, no me obligue a, bueno, pues, a dar los detalles de todo eso. Pero usted sabe, por supuesto, que hay una estrategia, hay estrategia de cumplimiento de la legalidad sin que eso suponga daño para las políticas públicas, y además con actuaciones concretas que, mejorando lo presente, se van cumpliendo casi punto por punto. Y estamos consiguiendo que las políticas públicas mejoren en esta ciudad gracias, en este caso, no solo al Equipo de Gobierno, yo no me atribuyo ningún mérito, pero ustedes han participado en eso, no se hagan a un lado ahora, no se hagan a un lado que no es justo, ni para ustedes ni para nosotros.

Simplemente decir que, en este caso, de que, bueno, no había previsibilidad y que no quiere, no quiere parches, yo le sugiero una cosa que no es un parche. Quitemos al señor Rajoy y al señor Montoro del Gobierno y será todo mucho más sencillo, pongámonos de acuerdo, le lanzo esa, le lanzo esa oferta y podemos perfectamente llegar a acuerdo seguro, ¿vale? Y entonces no serán parches, ¿vale? Porque lo otro, la estrategia, la estrategia para salir de esa situación, nunca le va a parecer suficiente, señora Rodríguez Pinzón, y tiene que entender que yo lo que le digo es que estamos hablando de que la solución fácil ya la hubiera hecho el PP y Ciudadanos, ya lo sabe usted, pero esa no la compartimos ni ustedes ni nosotros; afortunadamente compartimos que queremos una mejor ciudad y para eso hace falta dinero.

Pero ahí, en la incoherencia esa de pensar, el señor Henríquez de Luna, que lo único que pasa por mi cabeza es salir de aquí a ver qué ley vulnero, yo le digo que eso, que eso en mi caso está por demostrar, en el suyo, en el de su partido político, no, no, no está por demostrar, pero vamos, no lo digo yo, lo dice la instrucción de la Fiscalía en múltiples casos y yo, pues bueno, se lo podría estar arrojando a la cara todos los días pero creo que no venimos a hablar de eso, no venimos a tirarnos piedras. Lo que ocurre es que cuando usted me dice, cuando usted me dice que incumplimos la regla de gasto pues, no sé, el chiste ya se le queda

un poquito, no sé, pasado, de tanto hablar de perdiciones y claro a mí me recuerda esto, me recuerda ambiciones, ¿no? Pero, en este caso, fíjese la diferencia, lo que ha conseguido la ciudad de Madrid es ahorrarse 18.700 € diarios, diarios, diarios. En el momento actual ya van casi 7 millones de euros de ahorro, 7 millones de euros que por ejemplo permiten haber licitado dos escuelas infantiles, dos escuelas infantiles. Claro.

Luego, también usted me habla de que nos dejaron un transatlántico, pues con un boquete más grande que el del Titanic porque eran 5.838 millones de euros de deuda.

*(Aplausos).*

Eso nos lo han dejado ustedes. ¿A quién quieren engañar? Mire, esas escuelas infantiles que ahora, en este caso, el área de la señora Higuera está poniendo en marcha, y que necesita construirlas, claro, es que no estamos esperando la Arcadia feliz cuando se termine y cuando se pongan en marcha las que se van a poner en marcha en septiembre, es que, mientras, se ha actuado mediante las tarifas, lo ha indicado la señora Causapié antes. Evidentemente de acuerdo con el Grupo Municipal Socialista pero desde luego no a pesar de la opinión del Grupo Municipal Ahora Madrid hemos eliminado la restricción al acceso a las escuelas infantiles que ustedes pusieron, que ustedes lo que hicieron era que cuando más llovía, le quitaron el paraguas a las familias más necesitadas de Madrid, eso es lo que hicieron con las escuelas infantiles.

*(Aplausos).*

Subieron hasta un 56 % las tarifas. Eso es lo que ocurrió en esta ciudad. Entonces ahora llega, llega este Equipo de Gobierno, sí claro, poner en marcha 19 escuelas infantiles usted las pone en comparación con sus 34, ¿puede ser? 39, en doce años. La media nos sale mejor a nosotros, señor Henríquez de Luna, nos sale mejor, y le digo, y le digo y lo que sale la media mejor, y lo que sale la media mejor hablando de escuelas infantiles no es solo lo que se construye o no se construye, usted dice que no ha pasado nada. Bueno, en precios públicos ya le he dicho, no solo ha pasado en precios públicos, las escuelas infantiles gestionadas de manera indirecta y también las dos gestionadas de manera directa, tienen pareja educativa, tiene mejores recursos y las familias están encantadas, aunque ustedes estén fastidiados por no decir otra palabra.

Bueno, simplemente decir que el tiempo evidentemente pondrá a cada uno en su sitio, evidentemente. A mí a lo mejor muy lejos de usted, señor Henríquez de Luna, cosa que no me importará nada, no en lo personal, por supuesto, me refiero políticamente, porque no tengo ningún problema con usted ni con ninguno de ustedes, pero indicar que todas estas actuaciones que estamos llevando a cabo

como forma o como parte del plan de gobierno tienen un objetivo muy claro, son todo menos improvisadas y son actuaciones, además, que ahí fuera se entienden muy bien, y ustedes tendrán que explicar por qué quieren sabotear las actuaciones que mejoran la vida de la gente en esta ciudad, ya sea arreglar baches, mejorar escuelas infantiles o hacer centros de mayores.

Y lo que les pediría es una mínima coherencia, una mínima coherencia tanto a Ciudadanos como al Partido Popular, a la hora de no pedirnos dos cosas que son absolutamente incompatibles, y no es el cumplimiento de la legalidad, eso no es incompatible; lo que es incompatible es pensar que ustedes pueden al mismo tiempo decir que no hagamos inversiones financieramente sostenibles y requerir, a través Delegación del Gobierno, que las paralicemos, y al mismo tiempo haber votado a favor de ese incumplimiento de la ley que dice usted que he hecho. O sea, yo he hecho ese incumplimiento de la ley y usted se ha venido conmigo. ¡Pero bueno, vamos a ver...!

*(Observaciones del señor Henríquez de Luna Losada).*

Entonces, usted votó a favor de inversiones financieramente sostenibles y luego se fue a la Delegación del Gobierno a decir que las recurrieran; eso no se lo puede explicar usted ahí fuera a nadie.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3. Comparecencia n.º 2017/8001443, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, "en relación con la aprobación definitiva del Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Ciudad de Madrid (Plan A)".**

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra la señora Sabanés.

*(En este momento, cuando son las once horas y cinco minutos, abandona el Salón de Sesiones la Interventora General, ocupando su lugar el Viceinterventor General, don César Fernández López).*

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muy buenos días.

Muchísimas gracias, en primer lugar, a la alcaldesa de nuestra ciudad por haberme cedido

el turno para presentar en esta comparecencia el Plan A de Calidad de Aire de la Ciudad de Madrid.

Quería hablarles, primero, de los objetivos que ustedes conocen y que estamos obligados a cumplir: la legislación europea y nacional en materia de calidad de aire; reducir los niveles de partículas en suspensión, aunque no es en este caso nuestro principal problema; conseguir una reducción en 2030 superior al 40 % con respecto al 90 de los gases de efecto invernadero; reducir a la mitad, 50 %, las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del tráfico rodado, y desarrollar una estrategia de adaptación a los efectos del cambio climático. Por eso, el plan pretende ser el Plan de Calidad de Aire y Cambio Climático.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando diapositivas).*

Vamos a analizar la situación de partida, un gráfico que le gusta mucho a la señora Sanz, y a ver si aclaramos de una vez la situación de la que partimos. Este gráfico, que es el de emisiones, que en ningún caso cumple la normativa, es solo hasta el 2014, son los datos que tenemos de emisiones, por decirlo de alguna manera, son las emisiones que el tráfico y otros contaminantes desarrollan, que se deben.. fundamentalmente en este tramo entró la directiva europea, lo que obligó a un cambio de tecnología en la mayoría de los vehículos; también fuentes regionales y nacionales, y se acusa principalmente en el periodo de la crisis económica.

Y ahora les pongo el siguiente para ver si nos queda claro, de una vez por todas, lo que es la evolución de las emisiones y lo que significa que estas emisiones tienen como efecto en la contaminación y en la calidad de aire, y ya es otra gráfica, ¿verdad? Ya es otra gráfica, que, por supuesto, también se produce la reducción en los peores años de la crisis, y eso lo que significa básicamente es que hay un acoplamiento entre la situación económica y la situación de la movilidad. Esa es una cuestión bastante importante a la hora de... Si conseguimos producir el desacoplamiento de esos datos, ahí la tendencia es, evidentemente, a que se establezca una situación de transformación en la movilidad.

Pero le he hecho esta referencia porque creo que hay una confusión entre las emisiones y las emisiones que afectan al Plan de Calidad de Aire...

*(Rumores).*

Sí, la tiene, y, por tanto, esta es la realidad. Ya le pongo hasta el año 2017, y la realidad de los contaminantes que afectan a la salud de los madrileños es esta. Como ustedes ven, muestra, no se cumplen en ningún caso, en ningún caso se cumplen los requerimientos de la Unión Europea, y desde luego son múltiples, pero, sobre todo, que no hay una

correlación entre las emisiones y las emisiones NO<sub>2</sub>, por lo que la información de ambas tablas no es comparable sino complementaria, y en lo que nos afecta a la salud tenemos que tener en cuenta esta situación.

La siguiente que les pongo, este es un dato positivo, el anterior no, tampoco lo es en el 2017, si me lo van a preguntar, en lo que llevamos de año, este sí es bastante positivo, esto es la evolución del uso del vehículo privado y la evolución del transporte público. Este sí es un dato positivo que nos permite tener alguna confianza en que los hábitos de movilidad se están transformando, obviamente esto no solo tiene que ver con una política municipal sino tiene que ver con la política de infraestructuras del conjunto de la Comunidad de Madrid.

Muy importante porque ustedes me han dicho: Pero, al final, qué efecto va a tener el plan.

Fíjense si es importante el análisis que hace la Universidad Politécnica con respecto a las medidas de contaminación y contribución a partículas que vamos a incorporar con el Plan de Calidad de Aire. Si se fijan, por supuesto, en contribución NO<sub>2</sub>, contaminación calidad de aire, el principal contaminante, eso ya lo sabíamos, es el transporte en carretera, el transporte en general, 53,3. Pero hay un dato aquí que no es menor, que la aportación local, nuestra, pura y dura de la ciudad, es del 71,7 %. Tenemos otras aportaciones, tanto de carácter regional como de carácter nacional: el carácter regional es bastante en este caso y el nacional es menor, pero el nacional tiene más que ver con la industria y el regional con la movilidad. Distinto comportamiento tienen las partículas, aunque, como les decía, no tienen el mismo impacto ahora mismo en nuestra ciudad, porque nuestra ciudad es más tráfico, partículas es más industria, por tanto, tenemos más contaminación, más contaminantes.

Esta sería la resultante estudiada por la universidad de lo que nos daría en reducción en media anual de NO<sub>2</sub>, una reducción del 23 %; de partículas PM<sub>10</sub>, 8 % y la partícula fina, que en cualquier caso es la más peligrosa y la que hay que vigilar, aunque no tengamos ahora mismo el problema de superación en partículas, tiene un efecto muy pernicioso para la salud, por lo que hay que controlar.

Las líneas de acción del Plan A, sobre todo, se refieren a la movilidad sostenible, tanto para reducir como racionar el tráfico, es una parte de las medidas; sobre el parque móvil, es decir, cómo podemos influir en el parque móvil: EMT, flotas del taxi, transporte, para que sean menos contaminantes; la siguiente estrategia es de regeneración urbana, es decir, tanto la gestión energética como la gestión y la eficiencia energética en el entorno urbano; la siguiente estrategia es de adaptación al cambio climático, es decir, teniendo en cuenta que, es más, hemos incorporado programas de

monitorización, seguimiento de variantes climáticas para, a la vez que estamos interviniendo en los contaminantes y en la contaminación, tener la visibilidad de la adaptación al cambio climático, que es algo a lo que esta ciudad y todas ya se tienen que dirigir.

No hay más remedio, tenemos que trabajar, el cambio climático ya está aquí y, por tanto, tenemos que tener medidas no solo de mitigación en el futuro sino de adaptación en el presente y desde ya.

Hay otro bloque de medidas de sensibilización y cooperación con otras Administraciones, son importantes. Hemos tenido un diálogo con todas las Administraciones, con el ministerio, con la Comunidad de Madrid, con el consorcio, y producto de ello, producto de esta voluntad común, está por ejemplo, el carril bus VAO, que ya se va a desarrollar en la A-2; están noticias que hemos tenido de incremento del transporte público, a través del Consorcio de Transporte, con propuestas que hemos venido realizando.

Las ayudas al cambio de renovación del parque circulante tiene que ser una acción común, igual que lo tiene que ser la fiscalidad, y por eso en la medida 30 del Plan de Calidad de Aire se incorporan todas aquellas medidas que serían de colaboración con la Administración.

Ahí he de decirles que se han planteado, en un proceso se han planteado 244 alegaciones, ha habido alegaciones de 44 colectivos, las alegaciones les explicaré un poco después las de todos los grupos, pero de las 244, aproximadamente, estimadas o estimadas parcialmente hay unas 190. Son de los grupos políticos, bueno, son de Ciudadanos y del Partido Socialista, el Grupo Popular no ha presentado ninguna alegación, sí ha presentado una el consorcio y otras estructuras de la Comunidad de Madrid.

Y de las estimadas, estimadas parcialmente, como les decía, tanto las de los grupos —luego les explicaré mejor en cuanto al resultado de las alegaciones— de todos los sectores, han tenido mucho que ver con la flexibilidad a la hora de aplicar la normativa de la carga y descarga en el centro de la ciudad. Esto ha sido casi una alegación común: lo es del Partido Socialista, lo es de Ciudadanos y lo es de otros muchos colectivos, afectada por otros, digamos, ecologistas y que deseaban una aplicación más rápida; hay también una parte importante de mejorar todo lo que significa la adaptación al cambio climático, que era una propuesta básicamente desarrollada por el Partido Socialista; hay también bastantes enmiendas afectadas de Ciudadanos, en los términos que les contaba, carga y descarga. En global: carga y descarga, electrificación, adaptación al cambio climático, flexibilización de algunas medidas... Esto son, básicamente, las distintas medidas que se han presentado por los distintos grupos.

Y en esta primera parte, decirles que no estamos planteando solo lo que vamos a hacer. Ustedes han planteado una y otra vez que, claro, que de aquí a que nos movamos, incluyamos y la contaminación, pues que se habrá pasado la legislatura. Bueno, yo les quiero decir que hay muchas medidas que están en funcionamiento, muchas y muy importantes, que forman parte del Plan de Calidad de Aire, pero que tienen que ver con la aportación al consorcio, con los carriles bici, con el Plan MADRE, con la preparación del área central, con la compra de autobuses, con el nuevo protocolo, con la regulación de aparcamientos, con criterios de calidad de aire, con la intervención en las flotas municipales del taxi, con la monitorización del consumo energético en instalaciones públicas, y otras medidas que creo que significan un cambio, van a significar un cambio muy importante en la calidad de aire y en la lucha contra el cambio climático de nuestra ciudad.

Si es posible, el tiempo que me resta me lo guardaría para la réplica, que seguro que es más importante.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Comenzamos el debate.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Brabezo en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidenta.

Decirle, señora Sabanés, que tenemos una exclusiva para usted, una noticia, y es que el próximo gobierno, la próxima corporación que vaya a presidir el Ayuntamiento de Madrid va a tener que hacer un nuevo Plan de Calidad de Aire porque este plan no va a cumplir el objetivo principal, ¿cuál es? Acabar con la contaminación en Madrid. Desgraciadamente, no lo va a cumplir.

Mire, nosotros compartimos, compartimos el análisis y compartimos también el objetivo final, pero lo que no compartimos son las estrategias, acabar con la contaminación en Madrid. Mire, usted quiere aplicar unas estrategias en las que nosotros no creemos, usted se centra en la estrangulación de vías, sin embargo no en la promoción del transporte público.

Decirle que para nosotros su Plan de Calidad del Aire tiene tres problemas, tres grandes problemas para nosotros: llega tarde, es irreal y está equivocado. Llega tarde porque usted ha tardado más de dos años y medio en saber lo que quiere para esta ciudad, más de dos años y medio. Mientras tanto, ¿qué hemos tenido? Despropósitos, como por ejemplo en la calle Galileo, donde los propios ciudadanos de la zona han salido a la calle a protestar por los

cortes de calle que se hacían. Pero eso no ha sido solamente una anécdota, también ha pasado en calle Alcalá, que el Partido Socialista se ha sumado también a las protestas de los ciudadanos de la zona de la calle Alcalá.

Pero todo esto también se suma a los despropósitos de no saber qué quieren hacer en el Ayuntamiento de Madrid por ejemplo en la zona verde y en la zona azul. Ustedes al principio del mandato decían que iban a instalar zona verde y zona azul para todo el Ayuntamiento de Madrid, para toda la ciudad de Madrid. Pasaron los meses y luego solamente fueron para algunos barrios y, al final, en este Plan de Calidad del Aire no sabemos absolutamente nada de zona verde ni de zona azul.

Decía que llegaba tarde este plan, pero que también es irreal. Es irreal por una sencilla razón, porque dice que va a bajar los gases contaminantes NO<sub>2</sub> un 40 % y que bajará el tráfico un 5% en dos años, apenas dos años. Este año 2016 ha aumentado un 5 % el tráfico en la ciudad de Madrid, por lo tanto me parece un poco complicado ese objetivo. Es verdad que son objetivos muy ambiciosos, pero como usted ha llegado tarde, es muy difícil cogerlos, es muy difícil llegarlos a conseguir. Y por lo tanto ¿qué hace? Medidas que son muy severas; usted se olvida de las personas y solamente piensa en los números. Medidas tan severas como, por ejemplo, poner semáforos en la avenida de Extremadura y pasos de peatones en la misma vía.

Mire, si usted se leyera los propios informes que le hacen sus técnicos o lo que dice Madrid Calle 30, ahí vería que le dicen: es muy peligroso taponar una de las salidas principales de Madrid Calle 30, de la M-30, porque si se producen atascos dentro de un túnel, la peligrosidad aumenta. Recuerde que hay personas detrás de todos esos números.

*(Aplausos).*

Equivocado es el plan, como decíamos, llega tarde, es irreal pero también es equivocado; es equivocado porque su medida estrella, el APR, solo piensa en el centro, en el centro de Madrid. ¿Y qué pasa con todos los demás distritos del Ayuntamiento de Madrid? ¿Son menos personas, son menos ciudadanos?

Decir que es una medida que afecta al 1,2 % del tráfico en la ciudad de Madrid, solo al 1,2, esa es su medida estrella.

Recordar también que los APR tienen una carencia de gestión alta, 50.000 multas al mes todos los meses, 50.000 multas al mes todos los meses, y usted quiere extender, triplicar de hecho los metros cuadrados de APR, por lo tanto la falta de gestión será evidente.

Decir también que está equivocada sobre los autobuses que ha comprado para la EMT; han sido de gas en vez de ser eléctricos. Si

usted quiere comprometerse realmente con el medio ambiente, tiene que ir a por esos autobuses completamente limpios. En vez de descapitalizar la EMT, como quería hacer, quitando 40 millones de euros, lo que tiene que hacer es potenciar la EMT.

Decir también que aparcamientos disuasorios que son esenciales en la ciudad de Madrid, lo que no se puede hacer es instalarlos dentro de la ciudad, tienen que ser fuera, coordinados con la Comunidad de Madrid, como le dicen asociaciones de ecologistas, que gritan cuando ven esos proyectos dentro de la ciudad.

El problema es que usted prometió 160 millones de euros en aparcamientos disuasorios en el 2015, ¿lo recuerda? Ahora actualmente tenemos cero aparcamientos disuasorios. Y usted dirá: bueno no, es que tenemos uno en Wanda Metropolitano, gracias al señor del Atlético de Madrid, porque si no, no tendríamos ningún aparcamiento disuasorio en toda la ciudad.

Luego también quería hablar sobre las equivocaciones en las formas. Veo que no está el señor Sánchez Mato, pero sí que le recomendaría que si quiere llevarse bien con la Comunidad, no intente quemar a sus compañeros, tanto de Ciudadanos, el Partido Popular, en la Comunidad de Madrid, creo que si se necesita colaboración, no hace falta incendiar las redes.

Y como Ciudadanos le digo que no es un partido de solo protestas sino también de propuestas, le vamos a decir los tres grandes pilares por los cuales trabajaríamos para tener un mejor medio ambiente, una mejor calidad del aire en la ciudad de Madrid, tres pilares fundamentales, y nos gustaría que cogiera esas medidas que son de Ciudadanos y que creemos que son válidas para la ciudad de Madrid. Tres grandes pilares: el primero, transporte público; el segundo, infraestructuras, y el tercero, financiación.

En transporte público, creemos que es esencial que el Ayuntamiento de Madrid tenga un compromiso completo con el transporte público. ¿Qué tiene que hacer? Obviamente formar parte del consorcio, pero no solamente de palabra sino con presupuesto. ¿Para qué? Para dos objetivos muy claros: bajar el precio del coste para el abonado del transporte público, y aumentar la frecuencia del transporte público, creemos que es esencial.

Por un lado, mejorar frecuencias, bajar coste, y por otro, renovación completa de la flota de la EMT, y cien por cien eléctrica, en vez de gas como está comprando actualmente.

En infraestructuras, ¿qué decimos? Obviamente prioridad del residente, eso está claro, pero no solamente para el distrito Centro sino también para los demás distritos. Peatonalizaciones en calles secundarias de manera progresiva: por ejemplo, tenemos en

Hortaleza, tenemos cascos históricos, pero también en Carabanchel y no olvidarnos de Vallecas. Todos son ciudadanos de Madrid.

Alta ocupación. Carriles exprés para entrar en todas las vías de la ciudad de Madrid, es esencial, debe de haber en todas las entradas de la ciudad de Madrid alta ocupación.

Aparcamientos disuasorios: en vez de hacer efecto llamada teniéndolos dentro de la ciudad, fuera de la ciudad de Madrid en coordinación con la Comunidad.

Reordenación de carga y descarga. No solamente la reordenación sino también hacerla de manera inteligente, hoy tenemos tecnología y es posible tener una carga y descarga inteligente como tienen en otras ciudades de Europa.

Renovación de flota: obviamente. Taxi, reparto y la EMT; uno de cada tres autobuses de la EMT sobrepasan la vida útil. Usted tiene los mismos datos que yo y es consciente de ello.

Vehículo compartido: eléctrico, no solamente para la ciudad de Madrid ni la almendra central, para toda la Comunidad. Nuevamente otra coordinación que tiene que hacer. Coche compartido eléctrico, moto compartida eléctrica pero también bici eléctrica, cosa que hoy no la tenemos en nuestra ciudad extendida a todos los distritos de Madrid.

Integrar la bicicleta a la movilidad, en vez de segregarla, como está haciendo usted con los carriles bici.

BiciMAD, que dice la señora alcaldesa, creo que tiene los datos incorrectos, que va mejor... Bueno, ha perdido 5.000 —léase los datos— 5.000 abonados respecto al año pasado, si comparamos agosto...

*(La señora Sabanés Nadal hace gestos de negación).*

...no haga así, señora Sabanés, porque los datos que ha colgado ahora son esos, léase sus propios datos, por favor.

Y finalizó diciendo, ¿cómo lo financiamos todo? Estamos amortizando 1.000 millones de euros al año, el 40 % es amortización extraordinaria. Utilicemos esa amortización extraordinaria para realmente estar comprometidos con el medio ambiente y la calidad del aire.

Despilfarro. Si lo paramos, no tendremos gastos inútiles como, por ejemplo, el palacete del señor Sánchez Mato, 104 millones de euros que vendrían geniales para una EMT potente.

Y publicidad. Si mejoramos obviamente la calidad de nuestro transporte público, tendremos más usuarios, por lo tanto, los ingresos aumentarán. Publicidad que también la utilizaríamos en BiciMAD para extenderlo a toda la ciudad. Ustedes dicen que lo querían extender

en el 2015, estamos en el 2017 y todavía estamos esperando.

Concluyo. El medio ambiente y la movilidad no es un juego, es un hacer, es posible tener una buena calidad del aire sin perjudicar la vida de los madrileños.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Dávila, en representación del Grupo Municipal Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Buenos días a todos y a todas.

Bueno, plantear que para nosotros, para el Grupo Municipal Socialista, hoy es un día muy importante, es un día que por fin estamos debatiendo el nuevo Plan de Calidad del Aire de la ciudad de Madrid, un plan que creemos que es imprescindible. Planteamos y pensamos que es muy importante hacer un debate responsable, en ese sentido hacer un par de referencias a la intervención anterior del portavoz de Ciudadanos.

Cuando decimos que el plan es irreal, lo que realmente es irreal es plantear que va a haber una reducción de los índices de contaminación sin disminuir el tráfico privado en la ciudad de Madrid. Es absolutamente imposible no tomar medidas que vayan en el fomento de desincentivar el uso del coche privado. Si no lo hacemos, es inviable realmente conseguir los objetivos de este plan.

Y por cierto, ya que usted plantea que hay personas detrás de los números. Yo le planteo que en el barrio de Batán hay personas que están viviendo en condiciones infrahumanas, una situación terrible y yo creo que deberíamos empezar a pensar más en todos y en todas cuando hacemos los discursos, porque plantear que el derecho a la movilidad está por encima del derecho a tener una mínima asistencia en esos barrios, lo consideramos tanto demagógico como muy poco coherente.

Plantear que, evidentemente, estamos ante un problema de primera magnitud, estamos ante un problema que cuesta en Madrid 2.000 muertes prematuras por efectos de la contaminación. Es un programa de salud pública, es una situación que el Grupo Municipal Socialista lleva planteando desde hace muchos años, en nuestros programas electorales, en nuestro proyecto político, en las proposiciones que hemos llevado a este Pleno. A lo largo de los años hemos defendido y defendemos un nuevo proyecto de ciudad, un nuevo modelo de ciudad, en todas sus vertientes, en un planteamiento de desarrollo urbano sostenible, en un fomento de transporte público, en una reordenación del espacio público, en una búsqueda de una movilidad sostenible realmente para toda la ciudad.

En este sentido, quiero hacer un recuerdo especial a personas que para mí han sido referente, como es Eugenio Morales, que ya no está con nosotros, a ser un concejal que realmente siempre defendió y tuvo muy claro un montón de conceptos que últimamente hoy se ponen en duda, debates que eran de los años ochenta y noventa, como son los carriles bus, ahora mismo se está poniendo en duda y se está planteando su ineficiencia. En ese sentido, un recuerdo a uno de los referentes máximos que hemos tenido.

Y bueno, ya centrándonos en lo que es el Plan de Calidad del Aire, había un borrador inicial que ya incluía muchas de las medidas que el Partido Socialista ha ido planteando en esos plenos y en las intervenciones diversas que hemos hecho a lo largo de esta legislatura y en anteriores: la creación del APR de Centro, las mejoras de los sistemas de información en episodios de alta contaminación, el fomento de una movilidad sostenible, las bonificaciones fiscales para fomentar un cambio en el parque automovilístico de la ciudad. Aun así consideramos que era un plan mejorable, que era un plan que podíamos actualizar, hicimos treinta alegaciones, muchas de las cuales se tuvieron en cuenta, alegaciones que fueron, por hacer una enumeración rápida, como adaptación al cambio climático, nosotros siempre hemos pensado y seguimos pensando que era más interesante tener dos planes diferentes, un plan de calidad del aire y un plan de cambio climático. Aun así se han incluido una serie de acciones, como los posibles riesgos y vulnerabilidades y tomar medidas prioritarias.

También planteamos que en la flota de distribución urbana de mercancías, ampliar los plazos para adaptación de los vehículos. Evidentemente estamos pidiendo un esfuerzo muy importante a los comerciales de nuestra ciudad, pero también entendemos que hay que pedirlo y hay que tener una cierta consideración hacia ellos, con lo cual planteamos hacer un equilibrio entre las medidas que tenemos que tomar y la adaptación que tenían que tener nuestros autónomos para no perjudicar el sector; un compromiso de renovación del cien por cien de la flota de la EMT; una ampliación del 30 % de plazas en aparcamientos para motos en calzada, creemos que es una medida muy importante y que se ha tenido en cuenta.

Implementar una red suficiente de recarga rápida en espacios de acceso público. Hay un compromiso explícito, que hemos conseguido por parte del Equipo de Gobierno, de instalar quince puntos por parte del Ayuntamiento en el año 2018.

*(En este momento, cuando son las once horas y treinta y cuatro minutos, abandona el Salón de Sesiones la Presidenta, ocupando la Presidencia la Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del*

*Grupo Municipal Ahora Madrid, doña Marta María Higuera Garrobo).*

Seguir con la lucha por la gratuidad del transporte público en los episodios tres y cuatro de alta contaminación. Un plan de deforestación de zonas degradadas que creemos que es fundamental para conseguir mejorar nuestra calidad del aire y de paso mejorar la habitabilidad de nuestra ciudad. Implementar sistemas de información en tiempo real para aparcamientos. Fomento de energías renovables con una hoja de ruta para ver cómo lo hacemos en el ámbito municipal. Promover acuerdos y convenios con empresas para que las empresas se movilicen y sean corresponsables de la movilidad sostenible en la ciudad de Madrid. Y nosotros pensamos que todo esto nos lleva a un nuevo modelo de ciudad en los parámetros, por cierto, de evolución de las grandes ciudades de nuestro entorno a nivel tanto europeo como mundial.

Creemos que todo este tipo de actuaciones implican cambios, implican cambios muy importantes. Ese tipo de cambios lo que hacen es adaptar la ciudad a las nuevas necesidades que tenemos. Evidentemente planteamos que va a haber cambios en nuestra forma de desplazarnos, tenemos que cambiar nuestros hábitos, incluso vamos a tener cambios en la forma de relacionarnos. El tema de acondicionar más espacios públicos lo que va a conseguir y lo que va a plantear es que va a haber nuevas formas de relación en nuestra propia ciudad. Creemos que tenemos que conseguir una movilidad universal, una movilidad accesible para todos y todas, para niños, para mayores, para personas con movilidad reducida. Cuando hablamos de movilidad, también tenemos que pensar en las personas que tienen dificultades para moverse por nuestra ciudad y para acceder al transporte público. En ese sentido no conseguimos entender cómo la renovación de la línea 5 de metro, que se hace durante todo el verano, que se cierra durante tres meses, no hacemos un plan para que sea accesible para todos los madrileños y madrileñas independientemente de su situación, nos parece incomprensible absolutamente que la Comunidad de Madrid no haya planteado esto.

Tenemos que plantearnos que, inevitablemente, tiene que haber un cambio en la forma de desplazarnos, tiene que haber un cambio en cómo nos movemos por nuestra ciudad, hay hábitos que son insostenibles, hay hábitos que realmente desde un punto de vista de eficiencia energética, desde un punto de vista de ocupación de vías públicas, desde un punto de vista de emisión de contaminación no podemos seguir aceptando, no podemos ir una persona en un vehículo y desplazarse por toda la ciudad de un lado para otro, eso es muy ineficiente. Son cambios que dentro de unos años evidentemente se van a ver con mucha más normalidad y naturalidad, y de hecho no se

va a entender cómo no hicimos estas reformas antes.

¿Ustedes se imaginan, por poner un ejemplo, ahora mismo a alguien fumando en un hospital público, en una sala de espera? ¿Se imagina haciendo ese tipo de cosas? Pues ese tipo de cosas no se hacen porque hubo una ley, por un gobierno en este caso del Partido Socialista, que fue la ley antitabaco, que se aprobó en 2005, que impidió un comportamiento que hasta ese momento era natural y estaba aceptado, y unos años más tarde consideramos que es una absoluta barbaridad y a nadie se nos pasa ya por la cabeza hacerlo. Es más, si viéramos a alguna persona haciéndolo, lo recriminaríamos de una forma muy contundente.

Nosotros pensamos que, pese a todos los mensajes que incluso en ese momento hubo, que si iba a haber un caos en el sector hostelero y de restauración, nosotros fuimos protagonistas de esos cambios, queremos ser protagonistas de los cambios que se tienen que hacer en la ciudad de Madrid. Queremos mandar un mensaje de que tiene que haber unos cambios que vayan en la dirección de... una ciudad contaminada, con problemas de accesibilidad, donde el dominio del espacio público para automóviles masivo tiene que ir hacia una ciudad sostenible, una ciudad en la cual tiene que hacerse un modelo mucho más habitable y mucho más natural y mucho más razonable, pero para hacer esos cambios se necesitan una serie de situaciones. Una de ellas es que tiene que haber concienciación, tiene que haber participación, tiene que haber información pública. Hay algunos procesos que ha hecho el Equipo de Gobierno en algunas actuaciones concretas que han carecido o al menos no ha sido todo lo adecuado que pudiera ser. Entonces, en ese sentido, si queremos ser copartícipes o hacer copartícipes a la ciudadanía tenemos que, inevitablemente, hacerlo en todos los sentidos, animamos al Equipo de Gobierno para que lo haga.

Y luego, fundamentalmente, nosotros queremos lanzar un mensaje: Madrid va a ser capaz de hacer esto. Vamos a ser capaces, entre todos y todas de hacer los cambios que se necesitan. No es razonable pensar que Madrid va a ser de las pocas ciudades en el mundo que no es capaz de adaptarse y aclimatarse a una situación nueva. No somos menos que nadie, no somos menos que otras ciudades europeas u otras ciudades del mundo, vamos a ser capaces, lo vamos a hacer, pero para ello pedimos también al Equipo de Gobierno, pese a todos los mensajes apocalípticos que algunos partidos políticos van a hacer con el caos circulatorio, con situaciones de inaccesibilidad, etcétera, igual que se está haciendo en París, igual que se está haciendo en otras ciudades, vamos a ser capaces, y lo que sí pedimos al Equipo de Gobierno es valentía, que acelere los cambios. Que, por ejemplo, el APR de Centro lo pongan

de una vez en marcha. Lo hemos exigido desde el primer día de legislatura. Creemos que es una herramienta fundamental para organizar la movilidad de la ciudad. Creemos que tiene que darse un cierto aire de aceleración de las medidas que se están tomando.

Pedimos también coherencia. Tenemos que hacer los cambios, y todos los desarrollos urbanísticos que se planteen tienen que ser coherentes con un modelo de ciudad que planteamos. No puede ser que vayamos a planes de ciudad dispersos cuando necesitamos una ciudad compacta. No puede ser que hagamos modelos de desarrollos urbanísticos que no fomenten realmente que haya un transporte público eficiente. En ese sentido creemos que estamos ante una oportunidad, creemos que si somos valientes, realmente podemos hacer un cambio transformador en la ciudad de Madrid, que puede ser realmente una cierta revolución tanto en la forma de comportarnos como en la forma de desplazarnos.

Nosotros pensamos y afirmamos que es posible, que tenemos capacidad de sobra. Madrid no es inferior absolutamente a nadie de nuestro entorno. Y lo que sí pedimos es cierta coherencia a todos y todas; coherencia. También, en ese sentido, les mandamos un mensaje al Equipo de Gobierno que haya una sola voz en los temas de movilidad. Siempre les hemos dicho que consideramos que el reparto de competencias en dos áreas lo que está haciendo es dificultar un poco las posibilidades que tenemos de hacer transformaciones, eso lo hemos planteado en varias plenos y en varias situaciones y, sobre todo, un mensaje de optimismo y un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía.

Vamos a ser totalmente capaces de hacerlo. Nos gustaría que, tanto Ciudadanos como el Partido Popular, se plantearan realmente aportar y hacer un debate coherente y responsable a esto. Tenemos un problema de salud pública fundamental y es un problema de salud pública de primera magnitud. Nosotros creemos que, ante eso, los planteamientos partidistas no tienen cabida, y yo, señores del Partido Popular, sobre todo ustedes, que estoy seguro de que son capaces, incluso alguna de las medidas que se han planteado las empezaron a hacer ustedes, como los APR, hagan un ejercicio de responsabilidad, dejen el partidismo aparte y contribuyan a hacer una ciudad más habitable y más sostenible. En ese sentido, en la medida que todos participemos, será así. Nosotros por supuesto vamos a estar ahí, vamos a estar con el Equipo de Gobierno trabajando, planificando las cosas, y lo que sí pedimos es trabajo, es planificación, es sentarnos en una mesa y es diseñar una forma nueva de comportarnos en una ciudad, una forma nueva de diseñar nuestra ciudad que realmente lo necesitamos y la salud de los madrileños y las madrileñas se lo merecen.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal, que va a compartir sus diez minutos de tiempo con la señora Sanz Otero.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, buenos días.

Señora alcaldesa, aunque no me escuche, ya sé que usted está en funciones pero yo me dirigía a ella.

Señor Dávila, si hoy podemos estar hablando de que la calidad del aire en Madrid es bastante buena, y así lo reconoce el Plan A en toda su introducción cuando enmarca las iniciativas que luego va a acometer, es por los años de gobierno en la Comunidad y en el Ayuntamiento de Madrid del Partido Popular. Esto no cae del cielo a pesar de que sea el aire también.

Señora alcaldesa, el Plan de Calidad del Aire es la decisión más importante por su gravedad que va a adoptar Ahora Madrid en estos cuatro años, porque va a complicar la vida de los madrileños sin contar con los madrileños. Que la alcaldesa se olvide de que no hay que coger el coche en el *Día sin coches* no es lo más importante, lo hace casi todo el mundo, lo graves es que pretenden prohibir a los madrileños usar su coche a partir de julio próximo cuando ni usted ni sus concejales han renunciado, a día de hoy, al vehículo oficial.

¿Tiene Madrid un problema de contaminación? Sí, como toda gran ciudad. ¿Significa eso que los madrileños vivimos envueltos en una especie de nube tóxica que va a acabar con nuestra salud? No, es justo lo contrario.

La calidad del aire en nuestra ciudad es hoy mejor que hace diez años. No lo dice el PP, lo dicen ustedes en sus memorias de la Dirección General de Sostenibilidad: óxido de nitrógeno han bajado un 30 %, dióxido de carbono un 20, las partículas entre un 30 y un 40, y acabamos de verlo en la pantalla con la intervención de la señora Sabanés: «un indicador del tráfico rodado, el dióxido de carbono, se ha reducido de manera continua en los últimos años debido a los cambios tecnológicos de los vehículos de motor».

La contaminación no se soluciona con menos movilidad sino con más tecnología. Esta frase es de Percival Manglano. Este es el resultado de las medidas estructurales del Partido Popular en el Ayuntamiento y en la Comunidad en los últimos años, sin prohibir.

Estamos de acuerdo, Madrid tiene que cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud.

El Ayuntamiento, como todas las grandes ciudades, tiene que seguir trabajando por mejorar la calidad del aire, pero se puede hacer sin prohibir como ya han demostrado los gobiernos del PP durante veinte años.

Compartimos la mayor parte de las medidas del plan porque son continuación de las que aplicamos nosotros y han sido buenas para la ciudad: promover el uso del transporte público; renovación total de la flota de la EMT; incentivos al taxi: apostar por la bicicleta, BiciMAD; el vehículo compartido; peatonalización de plazas y calles secundarias; seguir estableciendo áreas de prioridad residencial como hizo el PP, pero no cortar ejes fundamentales de comunicación como van a hacer ustedes con la Gran Vía; Madrid más verde; seguir soterrado la Calle 30; construir nuevos parques; plantar arbolado de alineación en la mitad de las calles de Madrid que aún no lo tienen.

Señores concejales, la izquierda no cree en la libertad, a ustedes les gusta prohibir y lo llevan en el ADN; cada uno es como es. Para Ahora Madrid el coche es un bien de lujo y no un bien de consumo que necesitan las familias. Para ustedes el vehículo privado es el problema, para nosotros tiene que ser parte de la solución.

El tráfico privado se ha reducido un 18 % en los últimos diez años, ustedes mismo lo reconocen. Lo suyo es prohibir sin dar alternativas. Tres años de gobierno o tercer año de gobierno, ningún aparcamiento disuasorio en Madrid, por eso su Plan A no deja de ser un plan ideológico.

Señores concejales, hay dos modelos diferentes de movilidad: el de Ahora Madrid que únicamente prohíbe, restringe y atasca la ciudad, y el nuestro que da soluciones y alternativas a los ciudadanos y favorece el transporte público como hemos demostrado en los últimos veinte años.

Para nosotros la clave no es prohibir, la clave es disuadir. Sí, tiene mucha gracia, quizá por eso hemos podido dejarles la capital más verde de Europa. Madrid no es Ámsterdam ni Copenhague ni Oslo, pero nuestro aire es mejor que el de Londres, París o Berlín. En cualquier caso, son las capitales europeas a las que queremos parecernos, aunque Ahora Madrid haya anunciado hace unos días que el primer acuerdo de colaboración en tres años en materia de Medio Ambiente y Movilidad no lo vamos a firmar con Nueva York ni con ninguna capital europea, sino con la capital del Nepal; curioso.

Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Muchas gracias.

Ochocientos treinta y cinco días han pasado desde que el Partido Socialista decidió

ponerles a ustedes al frente del Gobierno de la ciudad de Madrid. Y dos años y medio después, ¿qué ha cambiado en Madrid en cuanto a la movilidad y contra la contaminación? Pues que se han eliminado carriles en algunas grandes calles de la ciudad, que se han instalado peligrosos carriles bici que, además, están sucios e infrautilizados, y se ha utilizado a los madrileños como cobayas para experimentos como el de la calle Galileo o como los cutre cortes, que le decía el otro día, de la Gran Vía durante las navidades.

Dos años y medio después, ¿cuáles son los resultados de sus políticas? Que Madrid está más atascada que cuando llegaron, en las últimas semanas se ve especialmente esta tendencia, y que la contaminación respecto al dióxido de nitrógeno, que es nuestro principal problema, se ha incrementado de una manera importante respecto a cuando ustedes llegaron al gobierno.

*(La señora Sabanés Nadal hace gestos de negación).*

Sí, mire, señora Sabanés, los datos son de las estaciones de medición, de las 24 estaciones de medición, las medias anuales, y usted sabe que han aumentado y mucho en los últimos años desde que ustedes están en el gobierno, eso no lo puede negar, son hechos, no son opiniones. Y mientras ustedes se han llenado la boca hablando de la lucha contra la contaminación y nos han tenido más de dos años sin un plan en vigor para tomar medidas, sin una sola medida efectiva que haya valido para reducirla, como estaba pasando por cierto en los últimos años, pues ahora con un año de retraso, con más de un año de retraso y con una seria advertencia de la Comisión Europea por no tener ningún plan en vigor, nos presenta este plan cuyo objetivo fundamental parece ser atascar Madrid, y no precisamente mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Un Plan A que es profundamente autoritario porque lo que van a hacer es imponer a todos los sectores implicados las medidas sin aceptar prácticamente ninguna de las alegaciones que les han hecho llegar, y ustedes pretendían además que pasara, sin pena ni gloria, por este Pleno con una comparecencia suya, pero desde luego nosotros lo vamos a traer aquí para que se vote, porque esto es lo más importante que ustedes van a hacer en esta legislatura y, desde luego, no va a pasar sin pena ni gloria por este Pleno como ustedes hubieran querido que pasara.

Es un plan que es arbitrario porque centra buena parte de esas medidas en limitar, en prohibir y en restringir la libertad de las personas para moverse por la ciudad, y no aporta soluciones ni da ningún tipo de alternativa.

Es un plan antieconómico porque va a poner en problemas importantes a muchos

comercios y empresas, tanto del centro de la ciudad como el reparto de mercancías, al que van a hacer incurrir en unos costes completamente inasumibles para muchos de ellos.

Es un plan antidemocrático. Es un plan antidemocrático porque supone un clarísimo fraude electoral a los madrileños en toda regla, porque ustedes no lo llevaban en su programa electoral y porque ustedes han engañado a los madrileños y lo van a pagar en las urnas.

Y es un plan que sabemos, así nos lo ha dicho el señor Dávila hoy, a pachas con el PSOE.

Esas son las AES del Plan A de Calidad del Aire. ¿Sabe cuál A no tiene el Plan de Calidad del Aire? El de alternativas, porque ustedes no dan ninguna alternativa a los madrileños pese a esos cortes y restricciones que van a hacer en la ciudad de Madrid.

Un plan, en definitiva, que llega tarde, mal y arrastras, y a estas alturas del mandato, ya cruzado el ecuador, ustedes deberían haber venido aquí a explicarnos qué han hecho en movilidad en estos más de dos años, casi y medio, y haber hecho un balance.

A estas alturas del mandato ustedes deberían haber cambiado toda la flota contaminante de la EMT y no lo han hecho porque no les ha dado la gana, simplemente. Mire, hay 782 autobuses en Madrid ahora misma con más de diez años circulando por la ciudad, los *millennials*, los de 2001, 2002, 2003, y ustedes no los han cambiado simplemente porque no les ha dado la gana porque tienen el dinero para hacerlo, cosa que lamentablemente otros equipos de gobierno anteriores no tenían.

Ustedes a estas alturas podrían haber incentivado el cambio de la mayor parte de la flota de taxis, y no lo han hecho, lejos de eso han dejado fuera de las ayudas a la mayor parte de los taxistas que querían cambiarlas.

Ustedes no han puesto ni un solo *parking* disuasorio en marcha.

*(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).*

No me diga lo del Wanda porque sinceramente es una broma que ustedes nos vendan el Wanda como *parking* disuasorio que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid.

Ustedes deberían haber apostado de verdad y no de boquilla por los vehículos eléctricos con una mayor red de recarga y no lo han hecho.

Ustedes deberían haber procurado la mejora de la velocidad comercial de la EMT, y lo que han hecho es precisamente lo contrario en muchas zonas de la ciudad.

Ustedes deberían haber incentivado la renovación de las flotas de carga y descarga, y lejos de eso lo que han hecho es precisamente lo contrario.

Ustedes deberían haber apostado de una manera decidida por renovar el parque móvil de la ciudad, y no hay una sola medida de las que ustedes ponen en marcha en ese plan que lo vaya a facilitar. Porque es evidente que la tecnología ayudaría y mucho a reducir la contaminación.

Ustedes deberían haber apostado por nuevas formas de limpieza del aire, por innovaciones tecnológicas, como pavimentos o tejas especiales capaces de absorber hasta 60 % los óxidos de nitrógeno, como se conoce en muchas universidades como, por ejemplo, la de Navarra, y no lo están haciendo y no lo han puesto en el Plan de Calidad del Aire.

Ustedes deberían haber eliminado alguna caldera de carbón, alguna caldera de gasoil y no lo han hecho en estos dos años.

Ustedes deberían haber puesto alguna zona verde nueva en la ciudad y no lo han hecho en estos dos años y no lo van a hacer en los dos que le queden. Se podrían haber dedicado a plantar algún árbol y no a talarlos, que es a lo que se han dedicado en los últimos tiempos.

Mire, señora Sabanés, ustedes no han hecho nada de todo esto y han perdido más de dos años en hacer descender la contaminación en Madrid, y por eso lógicamente nosotros no podemos apoyar un plan que solo prohíbe y que no da alternativas a los madrileños. Van a hacer que los madrileños vivan en un permanente atasco, sin darles alternativas viables para una movilidad inteligente y que va a tener también graves consecuencias para muchos sectores económicos de la ciudad. Y todo eso, no por un supuesto afán de reducir la contaminación, sino por su objetivo obsesivo de decirle a la gente cómo tienen que vivir, cómo tienen que pensar y cómo tienen que moverse. Por su pertinaz intención de cambiar la forma de vida de los madrileños para que todos vivan como ustedes creen que debe hacerse.

Según sus postulados con los que quieren convertir el centro de Madrid en una especie de parque temático, en vez de un lugar donde desarrollarse y que las personas puedan moverse y desarrollarse de la manera que crean más adecuada. Eso sí, mientras tanto, la alcaldesa el día sin coches se mueve desde Cibeles a la plaza de España en un vehículo oficial, porque ustedes son profundamente incoherentes y profundamente hipócritas en lo que se refiere a la movilidad de los madrileños.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta en funciones:** Para cerrar el debate, tiene la palabra Inés Sabanés.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** A ver, señora Sanz, a ver si

nos enteramos, esta ciudad nunca, nunca ha cumplido con la normativa europea, nunca.

*(Aplausos).*

¿Vale? Y le he dicho, cuando le he puesto el gráfico, que entiendo que es incapaz de entender o tienen mala fe, que me inclino yo más por ello, que en todos los parámetros nunca jamás se ha cumplido la directiva europea, nunca, y que la oscilación en términos de contaminación en el gráfico que le he puesto es el que usted ha podido ver, aunque no lo acepta, porque a usted le gusta hablar de otras cosas, hablar de ideología, hablar de...

Pero vamos a ver, ¿qué me habla usted de prohibiciones? ¿Quién puso en marcha a los tres APR de Centro en esta ciudad? ¿Quién las puso en marcha? Su partido, y yo desde luego lo apoyo. La de Ópera la pusimos en marcha nosotros. ¿Con qué normas? ¿Con qué directiva? Con las del Partido Popular, si es que ustedes se impugnan a sí mismos y dice: y no hacen nada.

Hay 1.000 vehículos eléctricos incorporados en la ciudad, con tres empresas y más, y tres empresas de motos eléctricas, además de todas las actuaciones que se van a desarrollar. En fin, me parece a mí que ustedes lo que deberían haber hecho es alguna alegación ¿no le parece?

*(Aplausos).*

*(En este momento, cuando son las once horas y cincuenta minutos, se incorpora al Salón de Sesiones la Interventora General).*

¿No le parece? Aquí nos tacha de antidemocráticos, de autoritarios, ha habido, en el tiempo que yo llevo, ha habido 12 debates en este Pleno relativos al Plan de Calidad del Aire y a la contaminación. Ha habido un proceso donde se han presentado 244 alegaciones.

En la Comisión de Control, señor Brabezo, por más que torturar los datos, que no hace otra cosa que decir una cosa, su contraria y torturar los datos, usted no sabe más que la evaluación que previamente ha hecho la Universidad Politécnica, que cuando acudió a la reunión de Control de Calidad del Aire, desde luego no cuestionó ni los datos ni el horizonte que planteaba la Universidad Politécnica en el cumplimiento del Plan de Calidad del Aire. O sea, es que no cuestionaron porque no pueden o no saben, ¿o es que usted cuestiona la evaluación y la perspectiva que las universidades hacen en la aplicación del Plan de Calidad del Aire y cambio climático?

*(En este momento, cuando son las once horas y cincuenta y dos minutos, se incorpora al Salón de Sesiones la Presidenta, ocupando de nuevo la presidencia, desempeñada en su ausencia por la Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, doña Marta María Higuera Garrobo.)*

Ustedes sí que tienen un comportamiento profundamente ideológico, profundamente ideológico, una cosa y su contraria no es posible. Y que usted me diga que es compatible la calidad de vida con que no se hagan restricciones al tráfico, y tenga el valor de hablar de El Batán, ya es de nota, señor Brabezo, ya es de nota, porque ese es el sufrimiento diario de muchísima gente que sufre la contaminación acústica y que sufre el dominio absoluto del vehículo en su zona cercana a su domicilio.

Y, francamente, no es posible, no es posible ni moderno ni saludable ni sostenible los planteamientos que ustedes hacen; son antiguos, desfasados, equivocados y, desde luego, nos remontan a los años ochenta. Si ustedes quieren estar ahí, pues están ahí; pero, desde luego, es absolutamente un planteamiento que no tiene nada que ver con el camino y los compromisos que están teniendo todas las ciudades europeas.

Dicen que es autoritario; han presentado 244 alegaciones organizaciones distintas y diferentes, no solo los partidos políticos. De ellas, 30 el PSOE, 40 Ciudadanos. De ellas, se han estimado 16 y se han estimado 13 parcialmente a Ciudadanos. Y desde luego se han estimado en una cantidad muy importante y, sobre todo, en temas muy importantes, al Partido Socialista, como ha referido el concejal del Partido Socialista. En total, entre las estimadas y las estimadas parcialmente, 188 de 240. ¿Cómo me dicen ustedes que no ha habido un proceso de participación?

*(Aplausos).*

¿Cómo me dicen ustedes que no ha habido diálogo? Tienen la memoria con todas las organizaciones que nos hemos reunido y hemos trabajado.

En fin, yo, cuando dicen: Y además, ¿ustedes qué han hecho? Ustedes llevan aquí dos años destrozando la ciudad. Yo me quedo pasmada, señores del Partido Popular y señores de Ciudadanos, me quedo pasmada; esto es ideología pura, es el no por el no, es, desde luego, la confrontación por la confrontación y es dar una imagen absolutamente impresentable al conjunto de la ciudadanía de un plan que tiene elementos de continuidad, y ustedes lo saben, con el anterior Plan de Calidad del Aire, ustedes lo saben y, desde luego, no reconocerlo me parece bastante torpe.

¿Qué hemos hecho? Yo, señor Brabezo, ahora que están de cambios, si quiere que me ponga de consejera de Transportes de la Comunidad, me pongo...

*(Aplausos).*

... pero no me pida, no me pida que haga el trabajo que ustedes tienen que hacer allí y que Transportes tiene que hacer ahí; no me lo pida,

porque ni tengo competencia ni tengo capacidad.

¿Qué hemos hecho? Subir el 46 % de aportación al Consorcio de Transportes. ¿Qué hemos hecho? Treinta y seis km de carril bici, en ejecución 100 km del Anillo Verde, otros 30 km para este año. ¿Qué hemos hecho? Poner en marcha el Plan MAD-RE para eficiencia energética. ¿Qué hemos hecho? La preparación... Y, desde luego, estoy totalmente de acuerdo con lo que planteaba el Partido Socialista y es nuestro compromiso... Sé que hay retraso en la puesta marcha de una medida que es absolutamente vital; o sea, no entiendo cómo ustedes no entienden que hay tres áreas dispersas en funcionamiento y que la racionalidad va a dar un área central de más bajas emisiones, y que si en las tres áreas que están funcionando ni se ha hundido el mundo ni nos hemos liado a prohibir, sino que se ha conseguido... Estos discursos, vayan ustedes y háganlos en Centro, háganlos ahí. Y se ha conseguido mayor calidad de vida y, desde luego, lo contrario de hacer un parque temático.

Y luego ya, lo de los autobuses es rizar el rizo. Esto ya sí que me parece... Si hay alguna irresponsabilidad que ustedes tienen, es lo que están contando si los autobuses, ¿que me dice usted a mí, usted a mí que los autobuses son antiguos? ¿Que me los he traído yo de algún otro sitio para...? ¡Es que son antiguos porque ustedes subieron la antigüedad de los autobuses! ¡Pero, por Dios! ¡Ustedes son los que avalaron que los autobuses, en lugar de tener una vida útil de diez años, la tuvieran de quince! Y ahora me dicen que a mí que hay autobuses viejos; pues sí, claro que los hay. Ahora, lo que también les digo es que en este año, o sea, en esta media legislatura, hay adjudicados 489 autobuses; de ellos, 73 eléctricos.

Como consejero de Transportes, usted debería saber que un concurso se ha quedado desierto porque todavía no está madura la tecnología, para que usted me diga que podemos hacer un parque de buses eléctricos en su totalidad. Nos vamos a situar con nuestros autobuses eléctricos, después de París y Londres, con las adjudicaciones que se han hecho, en la ciudad con mayor capacidad de autobuses eléctricos.

*(Aplausos).*

¡Pero no diga barbaridades! ¡Pero no hagan demagogia! O sea, hemos hecho un concurso de adjudicación de 73 y ha quedado desierto. Vamos a volver a insistir hasta que haya... Pero vamos a tener, a lo largo de la legislatura, algo que no se ha tenido nunca, que es una flota cien por cien sostenible en la Empresa Municipal de Transportes.

*(Aplausos).*

Y si esto no es hacer nada, y si regular los aparcamientos con criterios de calidad o las subvenciones al taxi o la renovación de la flota o

ayuda a las renovaciones es no hacer nada, yo a ustedes les digo que, francamente, deberían de repensarse su actitud con el tema de la movilidad. Pensar...

A mí me ha parecido muy interesante una manifestación que ha hecho el señor Dávila, decir: es que Madrid puede hacerlo, es que Madrid tiene capacidad, es que Madrid puede ser una ciudad moderna, es que Madrid puede ser una ciudad saludable, es que Madrid puede ser una ciudad de oportunidades; es que un tratamiento moderno, actual y comprometido de la movilidad concede oportunidades, no concede tantos riesgos. Ese escenario que ustedes pintan, de verdad, es de los años ochenta, de verdad; es un escenario que, además, no se va a cumplir. ¿Que a ustedes les encanta el escenario de la ciudad más atascada y los chascarrillos con los atascos? Se definen, ustedes se definen; ustedes no piensan en personas, piensan en coches. Esa quizás sea la gran...

*(Rumores).*

Sí, bueno, es que lo han explicado aquí perfectamente, esa es quizás la gran diferencia.

Yo estoy totalmente de acuerdo, hago un llamamiento a todo el mundo y agradezco especialmente la participación de todos los que han participado en hacer alegaciones, aunque luego les dé igual que aceptemos las alegaciones y sigan diciendo lo mismo, pero agradezco enormemente la participación de aquellos que han hecho alegaciones. Hemos estudiado a fondo todas las alegaciones.

Desde luego, vamos a seguir trabajando para que Madrid pueda ser una ciudad de referencia de transformación de su movilidad, porque es más saludable, porque cumplir con el medio ambiente es cumplir con las normativas europeas.

Y desde luego me quedo, reitero, copio lo que ha planteado el representante del Partido Socialista, que por qué en Madrid no podemos tener una ciudad...

**La Presidenta:** Señora Sabanés, el tiempo.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ... no como nuestro entorno europeo. Podemos, y lo vamos a hacer.

Gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Señor secretario, vamos a continuar.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4. Comparecencia n.º 2017/8001445, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, "para explicar su valoración de las actividades y cumplimiento de los objetivos del convenio de subvención directa otorgada a la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Madrid REAS – Madrid, para impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales de participación y realizar actividades de difusión y visibilidad con el objetivo de promocionar la Economía Social y Solidaria de Madrid, a fin de contribuir a la creación y mantenimiento de empleo en la Ciudad".**

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Don Miguel Ángel Redondo tiene la palabra, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Sí, muchas gracias, señora alcaldesa.

Pedimos una comparecencia por los resultados de una subvención nominativa de 292.000 € concedida a REAS, asociación Red de Economía Alternativa y Solidaria, para la promoción de la economía social y solidaria en la ciudad de Madrid. También se ha concedido otro importe adicional por 320.000 €. Sumando, entre las dos, 600.000 €.

Estábamos diciendo que es una subvención nominativa, sin concurrencia competitiva. Apuntar que la concurrencia es el procedimiento general como norma a la hora de conceder una subvención, con el fin de evitar corruptelas. La no concurrencia de una subvención es algo que debe ser excepcional, muy bien explicado; de otra manera, estamos hablando de utilizar los malos vicios de la Administración, en línea con los contratos menores dados a afines o la incorporación de trabajadores también afines, sin la cualificación necesaria.

Nosotros lo que vamos a valorar no es a REAS como tal; nosotros lo que vamos a valorar es que el Ayuntamiento, es decir, todos los madrileños, les concedemos 600.000 €.

Como hemos dicho anteriormente, es una subvención directa, es decir, a dedo. Nosotros ya hemos denunciado las vinculaciones de REAS con Ahora Madrid, evidentemente, bueno, esto levanta sospechas y es nuestro trabajo controlar y fiscalizar hasta el último euro de los madrileños. Ya hemos denunciado que en la página web de REAS, dentro del consejo rector del mercado social, hay miembros con fuertes vinculaciones con Ahora Madrid. Por ejemplo, el otro día se publicó un artículo en *El Público* titulado «La apuesta por los servicios públicos y la economía social», donde personas que eran de REAS directamente decían que formaban parte de Ahora Madrid. Bien.

*(En este momento, cuando son las doce horas y tres, abandona el Salón de Sesiones la Interventora General, ocupando su lugar el Viceinterventor General, don César Fernández López).*

En la comisión, de 19 de septiembre, ante la pregunta por esta conexión entre REAS y Ahora Madrid, el señor Sánchez Mato cedió el turno al señor Zapata, y este dijo textualmente, lo cual es correcto, que hay un convenio que tiene unas obligaciones y habrá que ver, una vez finalizado, si se cumplen los objetivos. Es decir, uno, de momento, tenemos una subvención a dedo; dos, a una entidad con fuertes vínculos con Ahora Madrid; y nos falta la tercera pata, y es valorar sus resultados, los resultados de esta subvención. Las dos primeras pintan muy mal, pero quizá los resultados sean tan espléndidos, tan positivos para la ciudad Madrid que compense que sea una subvención a dedo concedida a afines, y debemos reconocer la gran utilidad de esta subvención para la ciudad Madrid.

*(En este momento, cuando son las doce horas y cuatro minutos, abandona el Salón de Sesiones el Secretario General, ocupando la secretaría, el Subdirector General de Asistencia Técnica al Pleno, don Miguel Jiménez Gómez).*

Revisamos primeramente los objetivos del convenio suscrito entre REAS y el Ayuntamiento de Madrid, y son: impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales de participación y realizar actividades de difusión y visibilidad con el objetivo de promocionar la economía social y solidaria de Madrid, a fin de contribuir a la creación y mantenimiento de empleo en la capital; creación y mantenimiento del empleo en Madrid. Empleo. Ese es el principal objetivo de los 600.000 € que concedemos todos los madrileños con nuestros impuestos a REAS.

En el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y REAS, en la primera página relata lo que supone la economía social y solidaria en Europa, dice que dan empleo a catorce millones de personas, lo que supone un 6,5 % de los trabajadores de la Unión Europea. Hay dos millones de empresas de economía social y solidaria, lo que representa el 10 % de las empresas de la Unión, además, durante la crisis se han creado 190.000 empleos y 29.000 empresas. Bien.

Este detalle sobre la economía social es verdad, pero cuando se trata de REAS, es una verdad a medias o una media mentira, según se mire. ¿Por qué es una media mentira? La economía social y solidaria engloba cooperativas, sociedades laborales, les pongo un ejemplo, en España, tenemos cooperativas como el grupo Mondragón con 75.000 trabajadores, con 14.000 millones de facturación, unas cifras para hacernos una idea parecidas a las de *El Corte Inglés*; o también tenemos el grupo Coren, cooperativa agroalimentaria que engloba a más de 6.000

familias y factura en torno a mil millones de euros; o aquí en Madrid, el grupo Gredos San Diego con excelentes centros educativos, o las miles de sociedades laborales. Estas entidades son un motor económico, un orgullo para todos a la hora de generar empleo y riqueza, y con esto, con estas empresas sí que llegamos a los catorce millones de personas y a las dos millones de empresas de las que se habla en el convenio.

Ahora bien, si hablamos de REAS y vamos a la página web, y vemos sus objetivos dice: Hay vida mejor más allá de la empresa capitalista; finanzas éticas para la transformación social. Mercado social: comercialización alternativa y consumo crítico. Desmonetización de la economía.

Las actividades de REAS no se refieren a actividades de gran valor añadido, se refieren a una parte de la economía social como es el comercio justo, banca ética; actividades respetables y meritorias en algunos casos, pero de escaso valor añadido y sueldos bajos, precarios. Su actividad no representa a 14 millones de trabajadores de la Unión Europea, aquí estaríamos hablando del 0,000 % del Producto Interior Bruto de la Unión Europea; muchos ceros en la actividad económica de la Unión Europea. Por tanto, el convenio empieza ya con una media mentira, debería poner: convenio para promocionar actividades económicas que representan un 0,000 del Producto Interior Bruto de Europa y con sueldos la mayoría de las veces bajos; de 14 millones de trabajadores, nada.

Vamos a ver los resultados de esta subvención con la información disponible que tenemos sobre el proyecto piloto de Villaverde. Villaverde es uno de los distritos más castigados por el paro, con barrios como el de San Cristóbal con una de las tasas más altas de paro registradas en la ciudad de Madrid; distrito a la vez con un enorme potencial que, según el censo, a julio, tiene 4.376 locales y actividades.

Vemos algunos de los cursos que ha proporcionado REAS en Villaverde. Ahí los pueden ver.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando diapositivas).*

Bueno, tenemos píldora formativa «de la idea a la empresa» de 16 de noviembre, ocho asistentes; píldora formativa de «habilidad económica de la empresa», 30 de noviembre, 11 asistentes; otro de 5; 9 asistentes. Yo personalmente creo que la gente que fue al primer curso fue en parte al segundo, al tercero y así sucesivamente; es más, creo que una parte son afines a Ahora Madrid y van a hacer bulto. En cualquier caso, cursos de cinco personas no están a la altura del Ayuntamiento de Madrid. El número de asistentes es una caricatura.

Más cursos. En este caso, acciones de dinamización que nos cuestan 27.600 €. Mejoran las cifras ligeramente, aunque son muy deficientes, también hay 13 personas, 13, 12..., da la sensación, igual, que las 13 del primer curso fueron al segundo y así sucesivamente. Dicen que se ponen en contacto con las asociaciones y entidades del distrito, pero vemos que una gran parte de las asociaciones son afines a Ahora Madrid.

Vayamos ahora a la feria distrital que valió 17.250 €, 17.250 €; 20 casetas con asociaciones de vecinos, sindicato de trabajadores por los que sentimos un enorme respeto por lo que representan y el trabajo que realizan, pero aquí estamos hablando de crear empleo, de crear empleo. ¿Dónde están las empresas, por ejemplo, del polígono industrial de Marconi? ¿Dónde están las empresas de gran valor añadido tecnológicas que crean empleo en la ciudad? ¿Ustedes realmente creen que con esta feria se crea empleo? Se lo digo yo, las empresas de Villaverde no podían estar en esta feria porque no cumplían los requisitos, al contrario de las asociaciones y de sindicatos que sí lo hacen, que, vuelvo a repetir, sentimos gran respeto por ellas.

Nuestra visión de la feria. En los puestos de REAS no había casi movimiento, los vecinos no se sienten atraídos hacia la banca ética, seguros éticos; en los puestos de las asociaciones de distrito había algo más de movimiento ya que las asociaciones mueven a su gente y los vecinos les conocen y se paran a saludarles; alguna asociación ofrecía también pequeños espectáculos de cante y algo de baile para promocionar las actividades que hacen en la asociación. Por tanto, el éxito de esta feria radicó más en las actividades de las asociaciones que en la promoción de la economía social de REAS. Había también activistas pidiendo firmas y DNI para que se apoyaran propuestas de «Stop desahucios» y hacer una laguna en Villaverde. ¿Es esta feria positiva o negativa? Pues, evidentemente, mal no hace, yo diría que más bien hace bien, el problema es que nos ha costado 17.250 € y que como herramienta para crear empleo es inútil; es inútil.

Impacto para Villaverde: de 144.166 personas que viven en Villaverde, calculamos que se habrán beneficiado de esta subvención entre 100-120 personas, el porcentaje es bajísimo, el impacto sobre el paro es nulo. Dicen que se han creado cinco empresas relacionadas con la economía social. Nosotros hemos analizado las cinco empresas que se han creado en Villaverde, y con la información que tenemos disponible, parece que la mayoría no tenían su sede en Villaverde y que algunas de sus ideas ya se estaban madurando de antes. Da la sensación de que estas cinco empresas han nacido en diferentes sitios de Madrid y que se han formalizado en Villaverde para intentar darle peso al proyecto en la zona.

En definitiva, el convenio firmado con REAS ni transforma ni atrae inversión para un desarrollo sostenible de nuestro tejido comercial industrial del distrito de Villaverde ni crea empleo local ni fomenta el comercio existente. ¿Las actividades que hace son positivas? Insisto, malas no son, el problema es el dinero que cuestan, que pagamos todos los madrileños, y que la mayor parte de esas subvenciones al final te das cuenta que tienen como objetivo pagar sueldos y salarios; si le sumamos que es una subvención a dedo y que hay fuertes vinculaciones entre REAS y Ahora Madrid, bueno, pues creemos que realmente esto no deja de ser algo que es totalmente inasumible. Y además, insistimos, en el convenio dice una media verdad o una media mentira, según se tome. Por eso nuestro dictamen es claro...

**La Presidenta:** Señor Redondo, ¿sabe que le queda poco tiempo para después?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Sí, muchas gracias.

**La Presidenta:** Vale. Muy bien.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Yo solo digo, señora alcaldesa, que nuestro dictamen es que cuando se habla de red clientelar —y la señora alcaldesa se ofende— yo le aseguro que está bien que se ofenda, yo también lo hago, pero debería ofenderse con su grupo y no con la Oposición que, al fin y al cabo, estamos haciendo nuestro trabajo, que es controlar y fiscalizar al Equipo de Gobierno. Eso es todo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

El señor Sánchez Mato tiene la palabra para continuar el debate.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato:** Muchas gracias, alcaldesa.

*(En este momento, cuando son las doce horas y trece minutos, se incorpora al Salón de Sesiones la Interventora General).*

Me permitirá que no sé si en el primer turno o en el segundo pueda compartir, dadas las muchas alusiones que ha recibido el distrito de Villaverde, con mi compañero y amigo Guillermo Zapata. Porque yo creo que sí, tengo que agradecer que el señor Redondo haya hecho esta exposición, absolutamente falta de rigor, pero nos permite contar lo que es la economía social y solidaria, y en concreto las actividades realizadas en el marco del convenio suscrito con REAS. Me da un poco de lástima

esa visión tan reducida, tan miope de lo que es la economía social y solidaria, que no es un invento del Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, no lo es, podríamos intentar presumir y decir que, bueno, pues que esto nació con nosotros y nosotras, pero no, aplicamos directivas europeas, pero bueno, es una tontería, una cosa que tampoco a ustedes les va a importar demasiado, el hecho de que se indique de manera expresa, en direcciones europeas, que es una vía a seguir. Y claro, a lo mejor el señor Redondo piensa que Mondragón aparece pues como las escuelas infantiles aparece usted que aparece; así. No, no, para que haya economía social y solidaria, para que pueda haber, por ejemplo, sociedades anónimas laborales o cooperativas con 10.000 participantes, hay que sembrar, porque si no, no se puede recoger. Claro, a ustedes lo de sembrar se les olvida. Pero mire, sembrar es lo que se hace con un convenio como el de REAS; REAS que, por cierto, es una asociación sin ánimo de lucro, que es lo que a usted le hace que se le gire la cabeza, sin ánimo de lucro, pero existen, hay asociaciones sin ánimo de lucro con cerca de 150 entidades y empresas de economía social y solidaria, o sea, no es una pequeña red, es una red amplísima, con participación en espacios europeos y usted lo podría comprobar.

*(En este momento, cuando son las doce horas y diecisiete minutos, se incorpora al Salón de Sesiones el Secretario General, ocupando de nuevo la secretaría, desempeñada en su ausencia por el Subdirector General de Asistencia Técnica al Pleno, don Miguel Jiménez Gómez).*

Además, si mirara la página web con espíritu crítico, ese que dice que tiene, se daría cuenta de que hay un logo además del Ayuntamiento de Madrid. Mire usted a ver si encuentra el de la Comunidad de Madrid, mire a ver si lo encuentra, lo va a encontrar, o sea, la Comunidad de Madrid, esa institución en la que ustedes sostienen al gobierno del Partido Popular, les parece interesante esto que hace este grupo de REAS, que ya digo que no es un grupo, son 150 empresas y entidades de economía social y solidaridad. Claro, yo creo que debería merecer un poquito de respeto, si no ya lo que hace este gobierno, al menos lo que está haciendo su gobierno, porque la feria a la que se ha referido, y ahora incorporaré los datos detallados del convenio y las actividades realizadas, esa feria está subvencionada por la Comunidad de Madrid. Entonces, ya le digo que usted a lo mejor se tenía que dar una vuelta allí por la Asamblea y decirle a sus compañeros y compañeras de allí que están haciendo una verdadera tropelía, igualita que la que hace el señor Sánchez Mato y sus compañeros y compañeras del Equipo de Gobierno.

Mire, un poquito de rigor, yo se lo pido no por respeto a ese sector que es tan importante, porque es importante ahora mismo en la ciudad

de Madrid, que en absoluto se caracteriza por sueldos como dice usted precarios, en absoluto; que protege más el empleo en la situación de crisis, no lo digo yo, lo dice la estadística de la Encuesta de Población Activa. Pero, vamos, como usted la Encuesta de Población Activa la utiliza de aquella manera, pues tampoco a lo mejor lo ha detectado.

Mire usted cómo durante la crisis quien más ha sostenido el empleo han sido entidades como las sociedades anónimas laborales o las cooperativas, ¿y usted quiere que no las estimulemos? ¡Pues claro que tenemos que estimularlas! Y estimularlas con cosas por ejemplo y actividades concretas sujetas al convenio como las siguientes: Congreso Madrileño de Economía Social y Solidaria, los días 24 y 25 de marzo de 2017 en el Centro Cultural Eduardo Úrculo; tuve el orgullo de participar en él: 200 personas y más de 90 agentes sociales. A usted le parecerá insuficiente, a mí me hubiera gustado que hubiera 2.000, pero no hay 2.000 agentes de economía social y solidaria, pero 200 personas y 90 personas adicionales pertenecientes a entidades, o sea que iban como representantes, a mí me parece una excelente cifra.

También la promoción del mercado social de Madrid, que ha realizado ocho actuaciones de promoción y sensibilización de sectores y entidades de economía social y solidaria con el lema: me cambio. Se realizaron actuaciones de difusión y de productos y servicios de las empresas y entidades que practican ese modelo de gestión social y ambientalmente responsable para promover el consumo de proximidad en la ciudad de Madrid.

También se ha organizado, en ese marco del convenio, la cuarta feria de economía social y solidaria de Madrid, esa que financian ustedes con nosotros, le digo para recordarle, que tuvo lugar los días 4 y 5 de junio de 2016, el anterior, y este fin de semana pasado precisamente la siguiente en Matadero de Madrid; se realizaron más de 50 actividades en cuatro espacios diferentes de Matadero; durante dos días, que se llevó a cabo la feria, se contabilizaron más de 15.000 personas, con 98 entidades expositoras. Usted dice que solamente iban a algún *stand* y el resto estaban vacíos, yo he estado en la feria este año, y bueno el año pasado también, y desde luego vi una afluencia muy importante de gente y afluencia en todos los *stands*, pero, bueno, imagino que usted tendrá otra visión pero no le vi yo a usted por allí.

El Centro de Estudios de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con REAS en el marco de ese convenio, ha creado un curso de posgrado, una titulación propia de la Universidad Complutense de Madrid, un posgrado de gestión y promoción de empresas de economía social y solidaria, un tema de formación, que también creo que le debiera importar al Grupo Municipal

Ciudadanos, la formación es clave, entre otras cosas para fomentar un mejor empleo, un empleo de mayor calidad. Pero aunque a usted ese posgrado le pueda dar igual, ya le digo que ha habido 14 becas en concreto... además de contribuir a la existencia de ese título propio, que si no la Universidad Complutense de Madrid, lo siento por el señor Martínez-Almeida que tiene ese odio hacia ella... pues 14 becas, de 700 € cada una, a personas interesadas en la formación de estudios avanzados.

También ha habido actuaciones en cuanto a dinamización del tejido local, en el marco de diferentes sitios, uno Villaverde y otro el distrito Centro: 20 acuerdos de colaboración con entidades de los distritos, se han realizado 16 actividades; se han impartido cuatro cursos de formación, dos de ellos de carácter sectorial en moda sostenible y hostelería; actividades de atención y asesoramiento para el que se ha dispuesto de un espacio en el distrito de Villaverde, en la Junta Municipal, concretamente en la calle Arroyo Bueno, 53, para facilitar la creación y puesta en marcha de iniciativas. Y en el distrito Centro, en la Paloma, en la calle Toledo, se ha asesorado a un total de 410 personas, del cual el 66 % han sido mujeres.

A lo largo del convenio, usted ha citado 6 píldoras, no, no, 15 píldoras formativas para la ciudadanía interesadas en este modelo de economía. Un total de 117 entidades que ya están formando parte de lo que es la Red de Economía Social y Solidaria han cumplimentado el balance social. ¿Qué es eso del balance social? Algo que a usted también le debe de poner muy nervioso, se trata de mirar algo más que el beneficio puramente económico de las entidades, de las empresas, y ahí creo que tendría que interesarnos un poquito eso, tendría que interesarnos un poquito el que hubiera exactamente 117 entidades que han cumplimentado el balance social, que es algo que ojalá hicieran las entidades de economía social y solidaria y las que no lo son. El objetivo es que sean transmisores en su práctica habitual empresarial de ejercicios como consumo consciente y responsable, transparencia, bueno, pues no caer en temas de corrupción, esas cosillas.

Además, se han organizado ferias distritales de promoción y sensibilización los días 4 y 5 de marzo en Centro, y 11 y 12 de marzo en Villaverde. En cada feria han participado, en estas ferias distritales, más de 20 entidades expositoras con la realización de 13 actividades. Estamos hablando de un montón de acciones que se han llevado a cabo en el marco de este convenio que desde luego tienen que ver con algo muchísimo más general, y se lo tengo que contar aunque sea en breves pinceladas y si quiere luego el señor Zapata continúa con mi turno, pero este no es un convenio en el aire, está insertado en la actuación de este Equipo de Gobierno para fomentar la economía social y solidaria.

Usted ha dicho que se ponen datos que son medias verdades en el convenio en cuanto a que se representa una realidad de la economía social y solidaria a nivel de la Unión Europea de 14 millones de personas. Es lo que dice la web, la Unión Europea, a lo mejor la Comisión Europea miente, y no hay nadie, pero hay 14 millones de personas, que es el 6,5 % de los trabajadores y trabajadoras de la UE, y hay 2 millones de empresas de economía social y solidaria en la Unión Europea, lo que representa el 10 % de las empresas de la Unión.

Por lo tanto, le pediría un poquito de rigor o que critique a quien es responsable de la estadística, que es la Unión Europea. Pero fíjese, dice que no es crear empleo o que no se nota para el empleo la actuación que podemos llevar a cabo para fortalecer la economía social y solidaria. Pues mire, durante la crisis económica que ha asolado no solo a este país pero en concreto a este país, en España se ha destruido siete puntos menos de empleo con las fórmulas... siete puntos menos, señor Redondo, ¿sabe lo que es un 7% menos de desempleados en este tipo de formas jurídicas y sociales empresariales que en el resto? Siete puntos menos.

Entonces, usted ha criticado eso pero también se le ha olvidado decir que durante los años de crisis las empresas de economía social y solidaria han creado 190.000 empleos, 29.000 empresas, seguramente pocas en la ciudad de Madrid porque no gobernaba Ahora Madrid, esperamos que esto que estamos sembrando tenga buenos resultados. Indicar que esto está inmerso, el convenio, en una estrategia marco en la que ustedes también pueden participar. Les comentaba con acierto la señora Sabanés que el Plan A de Calidad del Aire estaba sometido a alegaciones, también la participación en la formulación de los ejes estratégicos de la economía social y solidaria. De hecho, vamos a presentar el plan inicial antes de terminar el mes de octubre, y lo que pretendemos es que esa estrategia sea transparente y participativa. Y para eso hemos implicado, a través del consejo consultivo de la economía social y solidaria, al sector, y pregunte usted al sector, pregunte usted al sector, al sector no solo de economía social y solidaria, no le pregunte a REAS, pregúntele al sector, pregúntele a Asalma, pregúntele a las agrupaciones de autónomos que participan en el consejo consultivo y pregúntele usted a la academia, porque además de nuestro añorado Julio Alguacil, que participaba en el consejo consultivo hasta su fallecimiento, participan las universidades y participa la Comunidad y el propio Estado en el consejo consultivo, y aportan cosas positivas, en vez de lo que hacen ustedes, que es simplemente esparcir basura. Y eso no es bueno, no es bueno.

*(Rumores).*

Mire, los ejes estratégicos no los voy a contar en el momento actual, simplemente

decirle que para hablar del detalle de lo que ha pasado en Villaverde, pues le dejo unos minutillos a mi compañero Guillermo.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

El Presidente de los Distritos de Fuencarral-EI Pardo y Villaverde y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Guillermo Zapata Romero:** Mire, yo le quería, le quería pedir un favor.

Son tan vagos que han usado datos de una intervención puntual en un distrito para medir en el Pleno de Madrid un convenio que tiene acciones que afecta a toda la ciudad. Así de vagos son. Estos datos los tenéis por una pregunta que me hizo su portavoz en el Pleno del distrito de Villaverde hace, si no recuerdo mal, dos meses, y ustedes lo que están haciendo aquí es intentar medir la parte por el todo, un convenio de ciudad con intervenciones puntuales en distritos con...

*(Rumores).*

Tranquilidad. Hasta el momento yo entiendo que el señor Carlos Sánchez Mato está acostumbrado a oírle y no le pone nervioso, a mí menos; entonces, tranquilidad.

Lo que le estoy diciendo es que no se puede medir un convenio de ciudad a partir de las acciones puntuales que se crean en un distrito, primera cuestión.

Segunda cuestión, la expresión que más ha repetido durante su intervención, que por otro lado ha extendido más allá de lo razonable, única y exclusivamente porque lo que nosotros le vamos a decir le da igual, había venido aquí a hacerse un clip para luego subir a redes, ánimo con eso, insisto, la expresión que más ha repetido es «da la sensación», lo cual dice también mucho del rigor que ha utilizado para medir lo que nosotros vamos a hacer.

Y le voy a explicar la tercera cuestión. Nuestro objetivo, en relación a Villaverde, era, es y va a seguir siendo identificar nichos nuevos para crear tejido productivo en un distrito que ha sido devastado por la burbuja inmobiliaria. Eso no es atraer inversión, ¿entiende la diferencia entre crear tejido y atraer inversión?

*(Aplausos).*

Y eso tampoco quiere decir que nuestro trabajo, ni en el distrito ni en el área, sea exclusivamente crear tejido, podríamos haber hecho una comparecencia sobre la dinámica económica del distrito de Villaverde, yo hubiera estado encantado de hablar de ella, yo, mi compañero de Coordinación Territorial, mi compañero de Economía o la propia alcaldesa, porque hay otras acciones dentro del distrito. Simplemente le pido, por favor, que deje este camino que lleva emprendiendo desde hace

meses contra una red de economía que tiene probada solvencia. Se lo pido, porque cuando nos atacan a nosotros no es un problema, eso va con el cargo, pero es que por el camino usted está atacando a gente que está trabajando por construir tejido productivo en esta ciudad.

*(Aplausos).*

Déjelo de una vez. Es bueno para Villaverde y es bueno para Madrid. No vamos a dejar de hacerlo. Queremos que el convenio se mantenga. Creemos que es bueno, tanto lo que se está haciendo desde ahí como lo que se está haciendo desde Mares, y creemos que este tipo de entidades sirven para que tanto el tejido asociativo como las personas en paro que hay en Villaverde puedan hacer una cosa que ustedes dicen mucho, pero hoy no han dicho, que es emprender. Entonces, deje a la gente emprender, que es más difícil que simplemente encontrar empleo, pero también genera redes mucho más sólidas. Ya se lo ha explicado mi compañero.

Gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Bueno, continuamos el debate. Tiene la palabra el señor Pérez Boga en representación del Grupo Municipal Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Julio Ransés Pérez Boga:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Bueno. Primero yo creo que debemos centrar el debate. Estamos hablando sobre la idoneidad de una subvención que se ha concedido a REAS para ver si se difunde lo que se ha denominado la economía social. Por lo tanto, yo tocaría tres palos.

Primero, si queremos o no queremos fomentar la economía social, cuestión que parece bastante evidente de que sí queremos fomentarlo. En segundo lugar, el grado de idoneidad que tiene la asociación REAS, pues para acoger y llevar a cabo acciones en defensa de la economía social. Y en tercer lugar, pues evaluar el instrumento, una subvención directa que hemos concedido, pues, a una entidad, a una entidad privada de carácter asociativo pues para llevar a cabo una serie...

Pues bien, entrando dentro de la primera parte, la economía social, parece que es innegable que debemos defenderlo. El mercado falla, el mercado maximiza el beneficio y, por tanto, es necesario corregirlo en determinados casos para priorizar otros aspectos, aspectos medioambientales, aspectos a nivel social, a nivel personal, a nivel de discriminaciones que se producen en los mercados, en el mercado laboral, etcétera. Por lo tanto, parece que la economía solidaria y social es la única respuesta para coger y frenar la creciente

deshumanización de la economía, el deterioro del medio ambiente que también incorpora o tiene como consecuencia la pérdida de la calidad de vida de las personas, y también la falta de valores éticos que produce una degradación creciente en la cultura y también en la educación. Las consecuencias, pues, que se genera exclusión social en muchos casos, el paro, el empleo precario, el incremento de la pobreza, en definitiva, el incremento de las desigualdades. Por lo tanto, pues debemos coger, introducir y desarrollar los valores propios de la economía social e incorporar principios como los de equidad, principio de respeto a todo el trabajo, remunerado y no remunerado, principios de evitar la discriminación de las mujeres, los principios de sostenibilidad ambiental, principios de cooperación para generar un *output*, y aquí están las sociedades en las cuales los trabajadores tienen capacidad de decisión, como las cooperativas o las sociedades anónimas laborales; principios de que no solamente el fin lucrativo es lo que debe prevalecer, sino que se deben incorporar otros fines que no sean el mero lucro. Principio, en definitiva, de compromiso con el entorno, entendido el entorno no solamente el medio ambiente sino también el entorno territorial.

Por lo tanto, parece evidente que debemos defender la economía solidaria y más por las cifras que está moviendo, que ya lo han comentado varios de los intervinientes previamente, pues el empleo que proporciona la Unión Europea, 14 millones de personas, y que en España, pues, es cierto, ha generado 190.000 empleos, pero empleos en los que el 80 % de ellos son empleos fijos y a jornada completa, lo cual es especialmente interesante porque es empleo estable.

Por otra parte, el Parlamento Europeo lo ha apoyado a través de una resolución del año 2015, una resolución reciente, en la cual pues ha favorecido y ha animado al emprendimiento social y a la innovación social como clave para luchar por el desempleo. Por tanto, es evidente que sí que debemos realizar una defensa de la economía social llamada.

La idoneidad del REAS sería el segundo punto. Por una parte, si acudimos a la web del REAS, es una red de redes, de economía alternativa, la definen ellos, y social, compuesta por casi 500 entidades, agrupadas en redes, que son redes también de carácter regional y también otras que ya son de carácter sectorial. Agrupa a más de, casi 150 entidades, la mayor parte de ellas cooperativas de trabajo asociados, y viene desarrollando fines tales como promover campañas que permitan conocer la sociedad de la economía solidaria; desarrollar el mercado social en el ámbito de Madrid, en nuestro ámbito; promover el balance social como sistema de auditoría integral de las empresas, es decir, realizar una auditoría de las empresas madrileñas; apoyar y asesorar la

creación de nuevas iniciativas de economía solidaria, y apoyar el desarrollo de instrumentos financieros, éticos y alternativos. Con lo cual, desde un punto de vista objetivo, pues, evidentemente, la acción de REAS sí que favorece la economía social.

En cuanto al instrumento elegido, pues ha sido una subvención directa, la hemos elegido, pero, no obstante, ello no quiere decir que puedan gastar en lo que quieran. En el convenio creo que rige la subvención directa, se le han hecho una determinación de los gastos, y aquí se ha hablado ya de esos gastos, que tienen dos líneas: por una parte, promoción y desarrollo de la economía social y solidaria en toda la ciudad de Madrid y, luego, dos proyectos piloto, uno el de Villaverde, que se ha hablado, y otro en Centro.

Bien, la verdad es que pudiera parecer que son poco ambiciosos, y tal vez deberíamos ser más ambiciosos, pero debemos ver que estamos sembrando, que lo que pretendemos crear con este tipo de proyectos son efectos inducidos que a la larga fomenten una mayor riqueza de la economía y no basada solamente en los beneficios sino en aspectos sociales.

Por tanto, cuando hacemos un seminario y hablamos de cuestiones medioambientales o de la dificultad del acceso al mercado laboral y del trato discriminatorio de las mujeres, verdaderamente no se queda ahí sino que se queda en una conciencia colectiva que luego va a generar unos beneficios, unos réditos que las contabilidades mercantiles no recogen, pero que una contabilidad social sí que debe recoger.

Por otra parte, el instrumento nos parece apropiado. Nos parece apropiado en la medida en que no solamente se da un dinero *per se* sino que se establecen cautelas a la hora de ver cómo se realiza este gasto. El propio convenio establece que, si se subcontratara con empresas o entidades vinculadas, sería necesario el acuerdo del Ayuntamiento para hacer esa contratación.

También, si se realiza una actividad concertada con terceros que supere el 20 % del importe de la subvención, se deberá autorizar nuevamente por el Ayuntamiento.

Finalmente, inclusive, cuando estamos hablando de un contrato que puedan realizar estas entidades para disponer de esta subvención y supere los importes de los contratos menores, pues también se deberán realizar determinadas cautelas, como les debemos exigir que haya tres ofertas.

¿Y esto se comprueba? Sí, se va a comprobar por la Intervención y se va a comprobar por una comisión de seguimiento, y si no cumplen o gastan mal, no habrá dinero; por lo tanto, no nos parece tampoco mal el instrumento escogido. Por lo tanto, estamos hablando de que debemos fomentar la economía social, vale, es positivo, lo consideramos

positivo; REAS es una entidad que fomenta la economía social, también lo valoramos de forma positiva. Y, por otra parte, el instrumento escogido nos parece un instrumento totalmente legal, con lo cual, estamos de acuerdo con la iniciativa.

No obstante, podemos ponerle alguna pega, alguna cuestión que debemos mejorar:

Por una parte, nos preocupa que en la página web de la propia entidad se haga alarde de que los que están detrás de REAS estén detrás del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. Por un lado, parece evidente que las personas que están dentro de las asociaciones pues sean personas que son también militantes, pero, por aquello de que la mujer del César no solo debe ser honrada sino parecerlo, pensamos que por supuesto que hay que hacer este gasto, pero que deberíamos ser más comedidos a la hora de hacer determinadas exhibiciones de nuestras filiações políticas y pedir a nuestras asociaciones que no lo hicieran.

Por otra parte, en cuanto a estas iniciativas, echamos de menos que haya infraestructuras vacías o infrautilizadas dentro del Ayuntamiento, como, por ejemplo, la de la Nave, que tendríamos que coger y potenciarlas también dentro de un ámbito más global, que sería un plan estratégico de la economía social. En ese sentido, hemos solicitado —y me agrada que el delegado nos haya hablado de que lo va a presentar en octubre— que es necesario un plan estratégico global para coordinar todas las actuaciones y todos los ejes de la economía social de Madrid y también, por qué no, partir de un libro blanco que recoja el estado de la situación y lo analice.

De hecho, los socialistas lamentamos que el anterior ejecutivo no convocara los consejos territoriales, y así lo hicimos saber en el año 2012, así lo hicimos saber en el año 2015, en el año 2016 y, por fin, agradecemos que se haya ya convocado nuevamente, después de hace varios años, el consejo de política social. Eso sí, echamos en falta que entre los expertos no haya ninguna mujer, por ejemplo, o también echamos en falta que en las nuevas fórmulas de economía no se incorporara a los autónomos, que son una fuerza importante también para la economía.

No obstante, y ya para concluir, consideramos que el gasto es necesario, es un gasto que el Partido Socialista siempre ha considerado necesario, porque consideramos la economía social que está dentro de nuestro ADN, del ADN del Partido Socialista. Y, antes que esto, deberíamos ser más ambiciosos, más ambiciosos en cuanto al gasto, y este tipo de subvenciones directas, como el que se ha dado a REAS, también se dé a otras asociaciones importantes, como puede ser la Asociación Asalma, que también realizan importantes acciones en la economía social en el sector.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Manglano, en representación del Grupo Municipal Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Los largos años de militancia en el Partido Comunista de España de la señora alcaldesa han hecho mella en su visión de la vida. Por cierto, Partido Comunista de España, ustedes que tanto les cuesta hablar de España, no sé cómo siguen con esa denominación. Me gustaría, señor Valiente, que algún día me inviten a su comité central a ver cómo inician las sesiones, ¿no? Se inicia la sesión del Partido Comunista del Estado español... Pero, bueno.

Hoy hemos visto un nuevo ejemplo de esa forma de entender la política que tiene la señora Carmena, y es que, como la Oposición trae comparecencias en las que se habla de cosas que a ella no le gustan, pues se enfada, se enfada y nos regaña, porque, claro, ¡qué es esto de que la Oposición hable de cosas de las que la señora alcaldesa no quiere que se hable! Pero bueno, ¡habrase visto! ¡Qué desfachatez! Aquí se tendría que hablar solamente de lo que quiera la señora alcaldesa. Porque, claro, si ella ha mentado como si no hubiese un mañana sobre la imputación de dos de sus concejales, es que es una falta de cortesía venir aquí y recordárselo, señor Almeida, ¡por Dios!

Entonces, señora alcaldesa, se lo hemos dicho más de una vez: a ver si se entera de una vez que usted preside este Pleno, pero usted no es la jefa de los grupos municipales; los grupos municipales tenemos autonomía y nosotros hablamos de lo que queremos hablar, y si a usted no le gusta, allá usted.

*(Aplausos).*

Por cierto, se lo he dicho una vez, y se lo vuelvo a decir, una frase de George Orwell, y que además se la voy a decir en inglés, porque como le gusta tanto lo internacional, a ver si así le cala: If liberty is anything at all, it is the right to tell other people what they don't want to hear. Si la libertad es algo...

*(Aplausos).*

Gracias, gracias, a ver si se entera la señora alcaldesa.

Si la libertad es algo, es el derecho a decirle a los demás lo que no quieren oír.

Bueno, dicho esto, vayamos con los dos convenios. Recordamos de lo que estamos hablando, dos convenios dados a dedo a la Asociación REAS Madrid: 620.000 €; pero nos

estamos centrando en el convenio de 2016, por el cual se les atiza 290.000 €.

Han hablado mucho de lo que es REAS, la economía social y demás, pero un dato que no han dado, y que es muy relevante, es el que les voy a dar a continuación: según los datos de la propia REAS España, a nivel España no solamente de Madrid, esta red de redes agrupa 545 entidades y empresas; dichas empresas tuvieron unos ingresos en el año 2015 de 379 millones de euros, de ellos, la facturación directa representó el 60 %, el otro 40 % se reparte entre subvenciones y otros. Por desgracia, REAS no especifica a qué se refiere con esos otros, pero podemos imaginar que son, por ejemplo, cuotas o donaciones. Es decir, de cada 10 € que ingresan estas empresas solamente 6 son ventas, el resto son subvenciones u otro tipo de donativos.

Estamos, pues, ante una red de entidades que son estructuralmente deficitarias y, por tanto, dependientes de las subvenciones y de las ayudas. Entonces, cuando el Ayuntamiento de Madrid les atiza 300.000 €, no está contribuyendo al mantenimiento del empleo así en general, está contribuyendo a la pervivencia de los empleos de REAS. O dicho de otro modo, REAS no es que necesite subvenciones para hacer, las necesita ante todo para existir.

La economía social se define por el hecho de ser una economía subvencionada, lo que tanto les gusta a ustedes; es decir, lo que el consumidor no quiere comprar voluntariamente, se ve obligado a pagar a través de sus impuestos. Aquí, evidentemente, hay una afinidad ideológica con este gobierno municipal, para el que la libertad individual dé lecciones, vista con sospecha. Las personas, según ustedes, no son responsables a la hora de decidir y, por lo tanto, deben decidir ustedes por ellos. Toda su política de participación ciudadana es un canto a cómo decidir por los madrileños dando la impresión de que los madrileños deciden por sí mismos.

Volvamos al convenio de marras. Recordémoslo, 290.000 €.

¿Qué se preveía hacer con este dinero? Bueno, se ha hecho alusión a las actividades: la organización de un congreso social, la promoción de un mercado social, la organización de una feria social, la concesión de becas para un curso de gestión de empresas de economía social, en la universidad Complutense, y dos proyectos piloto, uno en Villaverde y otro en Centro, para dinamizar —cómo no, el verbo no podría faltar— el tejido local de economía social. ¡Oh sorpresa, cada uno de estos proyectos piloto prevé la contratación de un agente dinamizador! Hombre, un «colocao», cómo no, aquí se levanta una piedra y aparece un «colocao». ¿Nos podría decir el delegado el nombre de dichos dinamizadores —el delegado o el señor Zapata— el nombre de dichos dinamizadores y qué proceso de selección se

siguió para contratarles, cuánto han durado sus contratos y si se ha contratado a la mismas personas en 2016 y 2017?

El convenio, por desgracia, no incluye ningún tipo de desglose que informe del destino previsto de estos 290.000 €. ¿Sería tan amable el señor concejal delegado de darnos un breve desglose, es decir, en qué se ha ido el dinero? O dicho de otro modo, ¿qué parte de los 290.000 € se ha ido a pagar sueldos? ¿Se ha fomentado algún empleo que no sea el de los beneficiados directamente por el convenio?

Y ahora me gustaría detenerme en una de las actividades de las que prácticamente no se ha hablado hasta ahora, que es el curso de gestión en empresas de economía social de la Universidad Complutense, esa que, según dice el señor Sánchez Mato, fomenta el empleo de calidad. Bueno, pues veamos de quién es ese empleo de calidad que se fomenta, porque recordemos: los alumnos no sabemos si tenían empleos o no, ahora, los que tienen empleo seguro son los profesores.

Pues veamos, ¿quiénes son los profesores de este curso? Les voy a dar algunos nombres, que seguro que les suenan:

Uno, Omar León. Es el director del curso, fue coordinador del curso de verano organizado por Izquierda Unida en 2015, titulado El proceso constituyente, izquierda, ciudadanía y participación.

Dos, Selma Villa, miembro del gabinete técnico del grupo parlamentario de Unidos Podemos en el Congreso de los Diputados.

Tres, Bibiana Medialdea, gran amiga al señor Sánchez Mato, coordinadora del Consejo Asesor de la Auditoría Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid;...

*(Aplausos).*

Y cuatro —este nombre les va a encantar— Nuria del Río. ¿Se acuerdan ustedes de Nuria del Río? Aquí hemos hablado de Nuria del Río. Quien seguro conoce a Nuria del Río es el señor García Castaño. ¿Por qué? Porque es su asesora en el Ayuntamiento de Madrid, asesora del señor García Castaño.

*(Aplausos).*

Se acordarán ustedes que era la persona que asesoraba al chavismo sobre cómo espiar a la Oposición. Tuvimos una pregunta aquí y usted no lo negó, dijo que se tenía que buscar la vida. Señor García Castaño, acuérdesese.

*(Rumores).*

No, es que tenía que ir a ganarse la vida y se fue a Venezuela e hizo un informe para el régimen chavista sobre cómo espiar a la Oposición sin que te pillen. Bueno, pues esta persona es profesora en este curso que genera empleos de calidad, según el señor Sánchez Mato.

Además, entre los profesores, están los coordinadores de REAS en Aragón y en el País Vasco. ¡Vaya!, todo ello sin olvidar que el señor Sánchez Mato fue profesor y miembro del consejo asesor de un curso de expertos en la misma Universidad Complutense; lo cual es casualidad, seguro.

El coste del curso es de 2.450 €. Gracias al convenio, se pagarán cuatro becas completas, ocho medias becas y dieciséis cuartos de beca; es decir, 29.400 €. Con ese dinero, en suma, se asegura la existencia del curso aunque casi ningún alumno pague su matrícula; y por supuesto, se paga a los profesores.

El Ayuntamiento de Madrid, en suma, está pagando becas de varios miles de euros con las que se paga a profesores con estrechos lazos en el Ayuntamiento de Madrid o con Izquierda Unida, el partido del delegado de Hacienda, o con el beneficiario del convenio.

Por ciento, señor García Castaño, nos gustaría saber si usted sabía que su asesora es profesora aquí y si ha pedido algún tipo de compatibilidad para poder hacerlo. Yo tengo serias dudas de legalidad de que una asesora pueda dar un curso subvencionado por el Ayuntamiento de Madrid; estoy seguro de que nos lo explicará a continuación.

Si esto no es una trama, que venga Dios y lo vea. Si esto no es una puerta giratoria, que venga Dios y lo vea.

*(Aplausos).*

El convenio con REAS en suma es una pata más de la red clientelar que está tejiendo Ahora Madrid en nuestra ciudad. Hemos hablado mucho de «colocaos» y luego, con el permiso de la señora Maestre, seguiremos haciéndolo, pero la red que están tejiendo va mucho más allá, son los dinamizadores contratados a dedo por entidades externas, son los convenios dados a dedo a entidades ideológicamente afines en los que el grueso del dinero va destinado a gastos de personal, son becas para cursos en los que los profesores son personas afines o, incluso, asesores del Ayuntamiento de Madrid.

Y ahora, saldrá el señor Sánchez Mato, el perdonavidas, y hará lo de siempre, hacerse el ofendido, decir que los demás somos unos ignorantes, unos lerdos, que no tenemos ni idea, que aquí el único que sabe leer es él y que, además, para casta y redes clientelares las del PP.

Y al hilo de ello, me gustaría señalarle lo siguiente, señor Sánchez Mato: usted asistió en la última semana a dos encuentros promovidos por Unidos Podemos donde hicieron el ridículo por muchas razones, entre ellas su escasa capacidad de convocatoria. Me refiero a la concentración de los cuatro gatos en Sol y a la asamblea de las sillas vacías en Zaragoza.

Lo ha hecho para apoyar la destrucción del Estado de derecho en Cataluña, porque a estas

alturas es hiriente que lo único que le importa a Podemos y a sus satélites, como Izquierda Unida, es derribar la Constitución y se alía con quien sea para conseguirlo. Pero, claro, con quien sea, en este caso es la casta. Le recuerdo que Puyol salía en la TramaBus, le recuerdo que el partido Puigdemont es el mismo que el de Puyol, le recuerdo que el referéndum ilegal lo ha ideado y promovido, por usar sus términos, la casta catalana, aquellos, que todo apunta, han saqueado las arcas públicas catalanas durante decenios y, sin embargo, usted, el cruzado contra la corrupción, el azote de la casta, sale a la calle a apoyarlos, no sale a la calle para denunciar la corrupción y los abusos de la casta catalana, no, sale como un corderito para ponerse a su...

**La Presidenta:** Señor Manglano, ha concluido su tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Terminó.

... corear sus consignas y apoyar sus desmanes.

En suma, tras abrazarse apasionadamente con la casta catalana, no me venga ahora a dar lecciones de próspera y de compromiso con la lucha contra la corrupción.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Señor Redondo.

*(Rumores).*

Continuamos el debate, guarden silencio, por favor.

Señor Redondo.

Guarden silencio, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Sí. Muchas gracias, señora alcaldesa.

¿Ustedes piensan que pueden hacer lo que les dé la gana? O sea, aquí nosotros lo que estamos criticando es una subvención, dos subvenciones, de 600.000 € a REAS, no estamos criticando la economía social y solidaria. No se me vayan por la ramas, estamos criticando una subvención...

*(Aplausos).*

... que es a dedo, a dedo.

No es libre competencia. Si hubiese sido libre competencia, no estaríamos hablando de esto. Donde está llena de afines. Yo no he dicho nombres, pero el señor Manglano se ha puesto morado. Porque realmente son todos esos, es que hay unas vinculaciones muy fuertes, y los datos no están a la altura, no están a la altura. Usted, señor Zapata, se enfada, pero es que no están a la altura.

Y respecto a lo de Villaverde, es cierto, no hemos tratado más porque pedimos la información como hace mes y medio y solamente nos ha llegado la de Villaverde. En ese sentido, es cierto que al final parece que me he enfadado con usted, pero no era mi intención atacar a Villaverde.

Bueno, el señor Sánchez Mato... Vamos a ver. El Grupo Mondragón no se crea en este tipo de ferias, señor Sánchez Mato, no se crea en este tipo de feria, señor Sánchez Mato.

*(Aplausos).*

Mire, le voy a decir uno de los principios, porque nosotros nos hemos estudiado el convenio, nos hemos revisado la página REAS y los datos también de Villaverde, y si yo veo las páginas de REAS, dice: desmonetizando la economía.

Aquí hablan de boniatos, y lo digo con el máximo respeto, hablan de boniatos. ¿Usted cree que realmente en el Grupo Mondragón dentro de sus principios están los boniatos y la desmonetización de la economía? Es que no tiene que ver nada lo que hace REAS con otro tipo de empresas.

Aquí no estamos hablando de dar subvenciones a sociedades laborales, en lo que probablemente estaríamos de acuerdo, estamos de acuerdo, por ejemplo en lo que ha hecho usted, en dar este tipo de subvenciones a las sociedades laborales, aquí estamos hablando, insisto, de una subvención a dedo, a dedo, sin competencia competitiva a afines y con resultados que no están a la altura. Insisto, si hubiese sido de libre competencia, no estaríamos hablando de esto; si no hubiera tampoco afines, probablemente tampoco, pero es que se mezclan las tres cosas.

Entonces, yo les insisto, y le insisto a la alcaldesa: no se enfada con los que estamos al final para controlar y fiscalizar al Equipo de Gobierno, enfádese con ustedes mismos. Es que, se lo digo así, es que es muy descarado, señor Zapata; es que es muy descarado, señor Sánchez Mato.

Por último, ¿cuántos trabajos creen que se crean con esto? ¿Cuántos trabajos se crean con este tipo de subvenciones? ¿Cuántos? Y estamos hablando de 600.000 €. Insisto, que lo que hacen, mal, mal, no me parece, pero crear trabajos, tampoco crean ninguno.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Redondo.

Va a concluir el debate el señor Sánchez Mato por el Equipo de Gobierno.

*(Observaciones del señor Sánchez Mato).*

Vale, muy bien, pues el señor Zapata.

El Presidente de los Distritos de Fuencarral-EI Pardo y Villaverde y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Guillermo Zapata Romero**: Sí, muy brevemente.

Quería plantear solo una cuestión porque el señor Manglano no había intervenido cuando yo lo he planteado. Mire, señor Manglano, en España, y en concreto en Madrid y en concretamente en Villaverde, su partido se cargó el único espacio que había para promover el empleo en el distrito, hable con los miembros de su partido, para promover de manera pública; se llamaba edificio Semilla, hemos tardado dos años en recuperarlo. Entonces, por favor, no me dé lecciones en ese sentido. Esa la primera.

*(Aplausos).*

Y la segunda es, que si quiere analizar cómo van evolucionando las cooperativas en la Comunidad de Madrid, háganlo en relación a cómo se van privatizando los servicios públicos de los ayuntamientos, tanto de aquí como de otras zonas de la región, lo que pasa con sus servicios sociales y cómo la gente tiene que empezar a organizarse para poder cubrir servicios que antes cubría la Administración.

**La Presidenta:** Gracias.

Continúe, señor Sánchez Mato, por favor, el tiempo que le queda.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Vicálvaro y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Carlos Sánchez Mato**: Muchas gracias, alcaldesa.

¿Quiere que empiece por los «colocaos»? Sánchez Martos, mire, por ejemplo, 83.000 euros y han tardado veinticuatro horas en colocarlo en una fundación de la innovación, veinticuatro horas. A la señora González Moñux tardaron un poquito más, 93.000 pavos, 93.000 para solucionar un problema interno. Por cierto, para ese problema han contado con el silencio culpable de Ciudadanos, ¿vale?

Lo que ocurre es que yo no quiero hablar de todo eso, no quiero hablar de eso, quiero hablar de la economía social y solidaria y del convenio. Quiero hablar, también, usted hace referencia o ha citado o ha nombrado a cuatro profesores, eminentísimos todos ellos, que yo no sabía ni siquiera que daban clase en el título propio, se lo aseguro, no lo sabía, no lo sabía. Me parece fenomenal que estén dando las sesiones.

Sinceramente, si hubiéramos buscado entre miembros del Partido Popular para hablar de economía social y solidaria, pues no habríamos encontrado a nadie, porque ustedes estarían a lo mejor presentando PowerPoint de cómo financiar ilegalmente a su formación. Ahí sí habríamos encontrado...

*(Observaciones).*

Sí, sí, el PowerPoint que tienen ustedes. Entonces, mire, yo no puedo sacar docentes —que no me dedico a eso— pero REAS, en este caso, no puede sacar docentes para hablar de economía social y solidaria y de una economía cooperativa... pues de ustedes, no puede sacar de ustedes, es lógico.

Pero mire, le ha sorprendido mucho, señor Manglano, que aparezca el término social —ha sido muy avisado el señor Manglano, en la economía social y solidaria—, es verdad que no aparece el término liberal y, bueno, yo le podría haber contestado con una cita, dada su expresión tan buena en inglés —que yo no la he entendido, soy torpe— y he pensado en contestarle en catalán, en euskera o en ruso, pero ante el riesgo de su desmayo, prefiero no hacerlo, y lo voy hacer en el idioma castellano.

Mire, lo que le digo es que no puede plantear esa ametralladora de absoluto despropósito sin saber lo que está ocurriendo ahora mismo y a quién está atacando, que no es a nosotros, que como bien decía el señor Zapata, que no zapato, lo que decía es que en Madrid hay muchas entidades y empresas de iniciativas en economía social y solidaria, usted no sabe ni cuántas son. Pues mire, le voy a decir, 7.354 entidades, empresas e iniciativas, 631 son sociedades laborales y 522 son cooperativas, y el número de trabajadores y trabajadoras se sitúa por encima de los 20.000. Usted se está riendo de 20.000 trabajadores y trabajadoras y de un sector que proporciona no solamente empleo sino que resiste mejor en las crisis.

Bueno, pues no debiera hacerlo, aunque solo fuera por el egoísmo de buscar su voto, ¿vale?, Yo solamente se lo digo, permítame humildemente el consejo, no debe de reírse de un sector tan importante y que tanto bien hace a la ciudad de Madrid. Por eso nosotros estamos en un plan, y además el Grupo Municipal Socialista lo conoce, conoce el embrión del plan, que es la estrategia a largo plazo de la economía social y solidaria, y agradezco las palabras del señor Pérez Boga en el sentido de que, evidentemente, tiene que ser a largo plazo, no estamos planteando, no son planes de dos meses ni de seis meses ni de un año, y es un plan que tendrá una vigencia de 2017 a 2025; evidentemente eso excede una legislatura, como los contratos que a lo mejor ustedes nos han dejado, pero si ustedes gobiernan en el futuro, que espero por el bien de esta ciudad que no sea así, pues tendrán ustedes oportunidad de ver la bondad de esa estrategia, no la estrategia solo del Gobierno, el Gobierno hace propuestas, pero también en esa propuesta está incluida la posibilidad de participar en la decisión, va a poder usted, señor Manglano, introducir lo que pueda, si consigue apoyo, en la estrategia de acción de la economía social y solidaria de este Equipo de Gobierno. Eso ustedes jamás nos lo permitirían en un gobierno suyo, pero nosotros vamos a

permitir eso a través de Decidemadrid, y concretamente va a haber la opción de votar entre 78 acciones propuestas agrupadas en 18 líneas de actuación, y líneas de actuación muy concretas, y ustedes van a tener la oportunidad de participar. Siento decirle que hay que currar un poco, leer y eso, pero bueno, pero lo va usted practicando.

Claro, hay ocho objetivos estratégicos que, ya digo, presentaremos con más detalle en el futuro como marco inicial, y que tienen que ver con definir ejes estratégicos de acción preferente para la estrategia de economía social y solidaria en la ciudad de Madrid.

Creación de lo que se denominan ecosistemas territoriales, porque entendemos que los barrios son los espacios clave, los espacios fundamentales para poder desarrollar actividad económica y cosas que redunden en el bienestar individual y comunitario. Para eso se crearán centros territoriales de desarrollo de economía social y solidaria en diferentes distritos de Madrid. En el marco de esa línea y de ese eje se sitúa el convenio con Mares, un enorme éxito de la ciudad de Madrid el hecho de tener la financiación europea y el respaldo europeo para el desarrollo de Mares. También ha habido... desgraciadamente ha confundido reciclaje con basurero, eso le ha pasado al Grupo Municipal Ciudadanos poniendo campañas en redes en relación al Mares de Vicálvaro, que habla de reciclaje, nada que ver con basureros, pero, bueno, hay que entender que hay determinada nueva política que le falta un hervor.

Pero concretamente le recuerdo lo que precisa o en lo que consiste el proyecto Mares. El proyecto Mares indica, y además afronta los desafíos e impactos fundamentales en una situación de crisis, intenta aminorar la fractura territorial y el deterioro de los ecosistemas sociales, y para eso en ese proyecto acompañan al Ayuntamiento de Madrid socios concretos, que lo ponen en marcha, que lo ponen en marcha, como son el Grupo Cooperativo Tangente, Arquitectura y Urbanismo, Vivero de Iniciativas Ciudadanas, Todo Por La Praxis, Fundación Acción contra el Hambre, Ecoq, o Nuevo Espacio Industrial Madrid.

También situar el espacio de la economía social en el centro de las políticas municipales, porque la actuación de las políticas locales son claves para la potenciación de la economía social. Claro, también hay que desterrar esa idea de que la economía social es deficitaria, cuando ha empezado usted, señor Manglano, a hablar de economía subsidiada, creí que iba a hablar de bancos, y creí que iba a hablar de autopistas, no sé si usted ha oído a su gobierno lo de inyectar en ayudas, en ayudas, más de un billón de euros a las entidades bancarias españolas, más de un billón de euros en ayudas, que costarnos, costarnos ya nos llevan costados más de 60.000 millones de euros, y eso usted no lo ha percibido. Sin embargo, en un convenio

de 280.000 € que le he relatado toda la serie de actividades, le ha producido a usted una extrema excitación. Bueno, pues cuando quiera hablar de economías deficitarias y de sistemas deficitarios, mírese usted al ombligo y a su alrededor y encontrará ejemplos claros.

*(Aplausos).*

Sin embargo hay más ejes, ejes que tienen que ver con la generación de conocimiento e innovación. Esa palabra «innovación» que ustedes dicen tanto y luego recortan tanto cuando están en el gobierno, «innovación», que necesita dinero para poder ponerse en marcha.

Diseñar también, que es otro eje fundamental, un sistema integral que permita el fortalecimiento de las economías sociales y solidarias.

Todo eso, y ya termino con esto, suponen cuatro ejes con más de ochenta actuaciones en las que ustedes pueden participar. Háganlo, contribuyan a construir por el bien de la ciudad, por el bien de ese empleo que ustedes estoy seguro, en su fuero interno, defienden y nosotros también, un empleo de calidad que mejore la ciudad de Madrid.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos adelante.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001452, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, en la redacción dada a instancias del Grupo proponente, en la Junta de Portavoces celebrada el día 21 de septiembre de 2017, interesando conocer si "hay algún candidato de las tres listas principales que se presentaron a las primarias de Ahora Madrid en 2015 que no haya sido contratado por el Gobierno Municipal".**

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor secretario.

Tiene, por tres minutos, la palabra el señor Manglano.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Asaltar capillas es libertad de expresión; ceder espacios municipales a quienes quieren destruir el Estado de derecho en Cataluña es libertad de expresión; aludir a los colocados del Gobierno municipal en una pregunta del Pleno, eso, eso es una gravísima ofensa que debe ser prontamente censurada. Esta es la lógica del Ayuntamiento de Manuela Carmena.

Pero bueno, vayamos al meollo de la cuestión. En marzo de 2015 Ahora Madrid celebró unas primarias para elegir a los miembros de su lista electoral. A dichas primarias se presentaron tres grandes listas: la oficial de Podemos, encabezada por Manuela Carmena; la ex Izquierda Unida, de Mauricio Valiente, bautizada como A por ellos, ahora ya sabemos que el lema iba por los contratos municipales; y la de Ganemos, liderada por el íntimo amigo de Luis Cueto, Pablo Carmona.

Cada una de estas listas constaba de 30 nombres. Pues bien, hemos hecho el ejercicio de investigar qué ha sido de esas 90 personas al cabo de dos años. El ejercicio es muy relevante a la luz de lo que decían ustedes antes de llegar al poder, entonces denunciaban con rabia a los que ponen las instituciones al servicio de los partidos, a la casta. Ustedes eran la gente y jamás lo harían. Pues bien, de las 90 personas hay o ha habido 20 concejales, 14 asesores, 18 vocales vecinos, recuerdo que estos ganan entre 550 y 950 € al mes, incluyo entre ellos a la mujer de Pedro Casas, el número 41 de su lista y ferviente defensor de los independentistas catalanes.

Después tenemos el interesante caso de la dinamizadora del Foro Local de Barajas. Fue candidata en la lista de A por ellos, no salió, luego fue candidata a vocal vecino en Hortaleza, tampoco salió, ¿solución? Colocarla de dinamizadora de un foro local. Esto es práctica común, también se ha hecho en Moratalaz.

En suma, han colocado, que sepamos, al 60 % de esos 90. Y si cogiésemos su lista electoral, la de mayo de 2015, habrían colocado al 71 % de las personas que aparecen en esa lista.

Otro gran ejemplo de su cinismo es el de Roberto Gómez, ese sargento de la Policía Municipal, que no era uno de los 90, que se manifestaba hace años al grito de más Policía y menos asesores. Le acaban de nombrar asesor. Los casos mencionados no son más que la punta del iceberg. La prueba la dio Pablo Carmona en una reciente entrevista, dijo y cito: la entrada de Ahora Madrid en el Ayuntamiento supone que, prácticamente, 500 o 600 personas pasen de los movimientos al ámbito de la institución, 500 o 600 personas. Ahora, señora Maestre, portavoz de Podemos colocar, le reto a que salga aquí y me diga que la casta pone las instituciones al servicio del partido y que ustedes no son casta.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Gracias, señor Manglano.

Continuamos. Tiene la palabra para dar respuesta la señora Maestre.

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña**

**Rita Maestre Fernández:** Yo le insto a que me haga una pregunta porque, por ahora, la ha registrado como tal, ha salido y se ha echado un mitin así que, cuando quiera, me haga la pregunta...

El Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Mire, señora Maestre, como de costumbre le dejo a usted...

**La Presidenta:** Perdón, vamos a ver, señor Manglano, tiene usted la palabra para responder. Le quedan unos segundos.

El Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Como digo, le dejo a usted sin palabras, ya empieza a ser una costumbre.

Esta pregunta va sobre sueños rotos, sobre traiciones a sus ideas propias. Ustedes se presentaron diciendo una cosa y han hecho exactamente lo contrario. Estoy seguro que ahora me va a hablar del PP, de tal y de cual. Yo le digo que esa es la línea de defensa del perdedor, el «y tú más»...

**La Presidenta:** Ha concluido el tiempo, señor Manglano.

Muchas gracias.

El Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Percival Manglano Albacar:** Termino diciéndole lo que le dijo Carolina León se siente estafada por Manuela Carmena...

*(El señor Manglano Albacar muestra una foto).*

**La Presidenta:** Señor Manglano, le ha concluido el tiempo.

*(Aplausos).*

La señora Maestre tiene su tiempo para la intervención.

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** Yo creo que somos todos conscientes en este Pleno de la vergüenza que producen las intervenciones que, mes tras mes, se empeña usted en hacer en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid...

*(Aplausos).*

... y yo, por supuesto, no voy a entrar, más bien a caer, en el este sí, estercolero de política vieja, antigua y desagradable al que usted pretende arrastrarnos.

*(Aplausos).*

Por supuesto, de las personas que se presentaron en las listas de Ahora Madrid hay personas contratadas por el gobierno municipal o por el grupo municipal, como hay también personas de otros grupos políticos en esta Cámara, entre otros el suyo, porque no ha traído usted ninguna gran exclusiva de la

gestapillo de Granados ni tampoco de ningún gran periodista de investigación, ha tenido usted solo que meterse en la página web de transparencia del Ayuntamiento de Madrid y comprobar el estado de los nombres de las personas contratadas por este grupo municipal, por este gobierno o por el conjunto de los grupos municipales. Digo, no voy a entrar en el estercolero porque me imagino a las personas que se presentaron por el Partido Popular, cuyas ideas no solo no comparto sino que discuto activamente, pero que creo que se merecen un respeto. Porque me imagino a las personas que trabajan ahora para el Grupo Municipal del Partido Popular escuchando... Imagínese si yo saliera aquí con un cartel, con su cara, con su nombre, con algún mote ofensivo que luego empiezo a mover por las redes sociales para que miles de personas se tiren contra ellos a insultarles... Me los imagino escuchándole aquí, e imagino que tendría que dolerles mucho, y me parece que eso es injusto, le hace ningún favor a la política y, por lo tanto, no voy a entrar en eso porque creo que las personas de mi grupo, como las personas del suyo, como todas las personas representantes de la ciudadanía madrileña que está aquí elegida democráticamente y legítimamente se merecen un respeto. Por lo tanto, de ninguna manera voy a caer en estas bajezas señaladoras en las que además no hay solo una voluntad política, creo, sino también una mala fe que creo que es una práctica muy poco digna para el ejercicio que sí debería ser digno de la política. Yo llegué aquí con la firme convicción de no convertirme en una mala persona en el proceso y le aseguro que me voy a ir a casa con esa convicción igual de firme.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Señor secretario, continuamos adelante.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

*(Rumores).*

**La Presidenta:** Silencio.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6. Interpelación n.º 2017/8001432, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, (en la redacción dada por el escrito de subsanación n.º 2017/8001434), "dirigida al Equipo de Gobierno referida a la política de rehabilitación de vivienda que viene desarrollando".**

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora González se había acercado ya aquí, muchas gracias. Tiene la palabra en representación del Grupo Municipal Socialista.

La Portavoz adjunta primera del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Señor Manglano, además de tener un acento inglés perfecto es muy alto porque me lo tengo que bajar muchísimo.

Bueno, muchas gracias. La política de rehabilitación, renovación y regeneración urbana en nuestra ciudad se está articulando a través de tres planes: El Plan MAD-RE, que a través de ayudas a la accesibilidad, eficiencia energética y conservación de edificios residenciales pretende mejorar las viviendas de las áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana; el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación que, en principio, era para el periodo 2013-2016 y que actualmente está prorrogado al 2017; y la Estrategia Madrid Regenera que se articula a través de los planes de barrio y a través de determinadas acciones dispersas.

Mediante decreto de 30 de junio de 2016 se articuló la convocatoria de subvenciones del denominado Plan MAD-RE, ayudas que consistían en un porcentaje de subvención municipal obtenidas por obras, que en materia de accesibilidad podrían llegar a un máximo de 10.000 € por vivienda, que en materia de eficiencia energética alcanzarían un máximo de 8.000 €/vivienda, y que en materia de conservación podrían llegar a alcanzar los 6.000 €/vivienda. Además, en el importe de estas ayudas se subvencionaba hasta un máximo de 12.000 € por edificio en concepto de honorarios profesionales y 3.000 € en costes indirectos como es el IVA y el ICIO. En dicho decreto se estableció el procedimiento de concesión de estas ayudas que se concederían por concurrencia competitiva en tres periodos temporales.

En el primer periodo, las solicitudes se debían presentar entre el 9 de julio y el 31 de agosto, se presentaron 350 solicitudes de edificios que alcanzaron un presupuesto de 28 millones de euros y unas subvenciones estimadas en 16.

En el segundo periodo, las solicitudes deberían presentarse entre el 1 de septiembre y el 14 de octubre y alcanzaron la cifra de 219 solicitudes de edificios, con un presupuesto de 12 millones de euros y unas subvenciones de 8.

En el tercer periodo, establecido entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre, se alcanzaron las 906 solicitudes de edificios con un presupuesto de 37 millones de euros y unas subvenciones estimadas en 25. En total, estamos hablando de obras de rehabilitación en 1.475 edificios de Madrid, que alcanzarían a 24.552 viviendas, con un presupuesto en obras

de 77 millones de euros y unas subvenciones estimadas en cerca de 49 millones en total.

Para atender estas solicitudes se articuló un presupuesto municipal de carácter plurianual de 16 millones de euros. De ellos, 8 se concederían con cargo al ejercicio 2016, 6 con cargo al ejercicio 2017 y 2 con cargo al ejercicio 2018.

Como en noviembre ya se veía que las dotaciones presupuestarias, 16 millones de euros, eran muy inferiores a la demanda registrada en las solicitudes, la Junta de Gobierno aprobó un gasto adicional, de carácter también plurianual, de 8 millones de euros a ejecutar entre 2017 y 2018, es decir, que el gasto total aprobado para financiar las ayudas a la rehabilitación en la convocatoria de 2016 era de 24 millones de euros, cuando las solicitudes presentadas tenían una subvención que se estimaba en 49 millones.

Es decir, tan solo existía presupuesto para aprobar el 49 % de las solicitudes presentadas, algo que le advertimos en comisión y en Pleno y usted negó la mayor.

A todo ello hay que sumarle que, de acuerdo al artículo 25 de su decreto, el plazo máximo de resolución y notificación de las ayudas solicitadas sería de tres meses. Sin embargo, las comisiones de valoración de las ayudas solicitadas no se empezaron a celebrar hasta finales de enero de 2017, celebrándose cuatro comisiones entre el 31 de enero del 17 y el 20 de junio de ese mismo año. Es decir, jamás cumplieron con su norma, resolver las ayudas en un plazo de tres meses desde su presentación. Pero lo más grave es que la última comisión de valoración, celebrada el 20 de junio de 2017, estableció la relación de solicitudes que por agotamiento presupuestario la comisión de valoración proponía desestimar con carácter provisional, notificando la resolución de denegación de la subvención por falta de disponibilidad presupuestaria el 4 de agosto.

Conclusión de la gestión del Plan MAD-RE: han dejado colgadas a 15.000 familias que habían solicitado las ayudas previstas para la rehabilitación de sus viviendas.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un power point durante la intervención de la señora González Fernández).*

Con respecto al segundo eje estratégico, el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, se establecían dos programas. Primero, del Programa de Fomento de la Rehabilitación Edificatoria, gestionado directamente por la Comunidad de Madrid. Y segundo, el Programa de Fomento de Regeneración y Renovación Urbanas, más conocido como ARRU, gestionado por el Ayuntamiento de Madrid.

Usted se empeñó en gestionarlo directamente en vez de darle la gestión a la

EMV, que era quien había gestionado estas ayudas desde toda la historia de esta empresa pública.

Finalmente, el 3 de junio de 2016, cedió y delegó la gestión de las ARRU a la EMV a través de una encomienda de gestión que no contemplaba su abono a los destinatarios.

La EMV en un tiempo record, entre junio y diciembre, gestionó las ayudas a las ARRU para 3.159 viviendas. Sin embargo, a día de hoy, estas 3.159 viviendas no han recibido ni una sola subvención, y ello a pesar de que desde el mes de febrero, la Comunidad de Madrid le transfirió al Ayuntamiento las subvenciones por más de seis millones y medio de euros. ¿Nos puede explicar a qué se debe este retraso, señor Calvo?

Y, por último, me gustaría referirme brevemente a la estrategia de regeneración urbana.

Mire, en su plan de gobierno 2015-2019, en lo que usted llamaba estrategia de regeneración integral urbana de zonas vulnerables, hablaba de los planes integrales de barrio y de los procesos de rehabilitación y regeneración de barrios vulnerables desde un enfoque integral. Por ello, le propusimos, en el último acuerdo presupuestario, que creara una partida de inversiones para desarrollar un plan de regeneración urbana de barrios degradados, en colaboración con la FRAVM, que supusiera la puesta en marcha de procesos de rehabilitación y regeneración de barrios vulnerables. Plan que se iniciaría en 2017 con la Colonia Experimental de Villaverde.

Usted ha cumplido alevosamente este acuerdo, pero sobre todo nos gustaría que no se olvidara de una de las prioridades de lo que supone este, que es equilibrar territorial y socialmente Madrid. Necesitamos volver a hacer una gran operación de remodelación de barrios, como se hizo en el Gobierno de Leguina que acabó con 38.000 infraviviendas de la ciudad.

Ante este panorama creo, señor Calvo, que es el momento de pararse y analizar el rumbo de la política de rehabilitación que está llevando su gobierno, y por ello le interpelamos.

Muchas gracias.

**La Presidenta:** Muchas gracias, señora González.

Tiene la palabra don José Manuel Calvo por el Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, muchas gracias, alcaldesa, señoras y señores concejales y, por supuesto, agradecer a la concejala del Grupo Socialista, a la señora González, la interpelación para hablar de una política que nos preocupa y que nos ocupa, como es la

política de rehabilitación, de regeneración urbana en la ciudad de Madrid. Aprovecho también para agradecerle el tono de su intervención.

Somos conscientes que para cambiar el modelo de ciudad, para superar el modelo, a nuestro juicio agotado, del Partido Popular, es imprescindible poner en marcha dos estrategias de cambio de modelo.

La primera, lo hemos dicho siempre, un cambio en la cultura de la movilidad que tantas resistencias y tantos obstáculos por parte de determinados sectores se pretende poner a este cambio cultural, a este cambio de política de movilidad. Y el otro eje estratégico es, sin lugar a dudas, la política de regeneración, la política de rehabilitación. Superar ese modelo expansionista, agotado a nuestro juicio, por un modelo que apueste por la ciudad consolidada, que la regenere, la recupere y la ponga a disposición de sus ciudadanos.

La rehabilitación urbana tiene cuatro elementos fundamentales de cambio de modelo.

El primero, garantizar, siempre lo hemos hecho, garantizar la accesibilidad a los edificios. Todavía hay en Madrid muchos ancianos y ancianas, personas con discapacidad que están encerrados en sus viviendas porque no pueden bajar a la calle porque no tienen ascensor; 43.000 edificios de más de tres plantas sin ascensor en nuestra ciudad.

También, para mejorar el confort y la eficiencia energética de nuestras viviendas. No solamente para mejorar la calidad de vida dentro de ellas, sino también para reducir las emisiones y, por tanto, reducir la huella ecológica.

Y, por supuesto, para generar empleo. La rehabilitación, la regeneración de viviendas y de espacios públicos es un semillero de empleo que tenemos que desarrollar en nuestra ciudad. Hay que recordar que por cada trabajo, por cada puesto de trabajo que se genera en obra nueva, se genera un trabajo y medio, un empleo y medio en obra de rehabilitación, es decir, un 50 % más.

Y el último gran eje de esta política es el reequilibrio social y territorial, al que se refería la portavoz del Partido Socialista. La regeneración urbana bien enfocada, enfocada a aquellas áreas, a aquellas zonas que más lo necesitan, contribuye al reequilibrio territorial de Madrid.

Y este mapa, este plano de la ciudad pone de manifiesto el fracaso de las políticas de rehabilitación del Partido Popular.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando unas diapositivas).*

Si se fijan, en línea roja aparecen las áreas vulnerables en el año 2009, y en azul, la mancha azul, son las áreas determinadas como

vulnerables, con los mismos indicadores, además con sus indicadores, en el año 2015. Es decir, en esos años de esta llamada crisis económica, lo que han hecho ustedes con sus políticas también de regeneración ha sido generar una mayor desigualdad territorial en la ciudad.

Y me remito a los datos del Ministerio de Fomento que también los tienen en la imagen. Entre el año 2001 y 2017, el porcentaje de población vulnerable en Madrid se ha incrementado de un 20 % a más de un 40. Es decir, la vulnerabilidad, la desigualdad social y territorial en Madrid no ha dejado de crecer con las políticas de regeneración y de rehabilitación del Partido Popular.

Frente a ese modelo que todavía el Programa ARRU, el plan de vivienda todavía arrastra, de orientar la rehabilitación a pequeñas zonas muy concentradas y en ocasiones ubicadas en zonas yo diría que bien situadas de la ciudad, como los barrios de Lavapiés o Conde Duque, frente a eso nosotros planteamos un cambio de modelo. Planteamos hacer un análisis de la desigualdad territorial en la ciudad de Madrid, mediante una serie de indicadores, la mayor parte de ellos cogidos de la revisión del Plan General, añadiendo también un criterio de renta. Y en base a esos parámetros hemos definido una serie de áreas vulnerables que nos decidimos en llamar Áreas Preferentes de Impulso a la Rehabilitación Urbana, es decir, aquellas áreas donde debe canalizarse esa inversión pública, esa inversión municipal, 120 áreas en las que reside el 43 % de la población, 1,6 millones de personas y casi 590.000 viviendas.

Y, además, entendíamos que era imprescindible facilitar el acceso a las ayudas, facilitar el acceso a las subvenciones, a las ayudas a la rehabilitación. ¿Como? Garantizando que las comunidades de propietarios puedan acceder a esas inversiones, planteando un 70 %, como bien decía la portavoz del Partido Socialista, en accesibilidad, hasta 10.000 €, un 60 % en eficiencia energética, hasta 8.000 €. Y hemos incorporado en la convocatoria de este año, respecto al año pasado, hasta el 90 % mediante una ayuda social para aquellas familias vulnerables que no podían hacer frente a ese 25 % de subvención extra, incluyendo además el IVA, es decir, subvencionamos también los impuestos que a veces generaban una carga importante para las familias que no podían asumir.

Como la convocatoria del año pasado es evidente que se quedó corta, como bien decía la portavoz del Grupo Socialista, era imprescindible incrementar esas ayudas.

Pero quería darles unos datos, unos datos que pueden ver en este gráfico, unos datos de inversión.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un power point).*

En el periodo 2010-2015, el promedio anual de inversiones en rehabilitación por parte del Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento del Partido Popular, fue de 2,5 millones de euros por año. Hay que decir que en la convocatoria del año 2016 hemos multiplicado por diez esa cifra y en la convocatoria de 2017 hemos multiplicado por veinte esa cifra. Estamos pensando en hacer una publicación que recoja lo que ha sido este año el Plan MAD-RE o este primer desarrollo del Plan MAD-RE, y el título que estamos pensando es *De 300 a 25.000*, 300 viviendas que se rehabilitaban con el Partido Popular en la última década, a 25.000 con el Programa MAD-RE del Ayuntamiento de Madrid de Ahora Madrid.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando unas diapositivas).*

Datos de inversión. Como decía, nos quedamos cortos el año pasado... Por cierto, le recuerdo a la portavoz del Grupo Socialista en un presupuesto que aprobamos, que apoyamos, que apoyaron y que entendíamos que iba a ser insuficiente, porque la demanda en rehabilitación iba a ser muy superior. Había que poner en marcha la maquinaria, había que arrancar la maquinaria burocrática para poder dar servicio a todas esas demandas, y por eso este año hemos duplicado la ayuda, pasando de 24 a 50 millones de euros, con la posibilidad de duplicar esa asignación, en caso de que la demanda así lo estime.

Primeros datos del Plan MAD-RE, primera convocatoria de 2016, 1.500 comunidades de propietarios que lo han solicitado, casi 25.000 familias que se beneficiarán de ese Plan MAD-RE y que podrán rehabilitar sus viviendas. Esto no solamente tiene consecuencias, como decía, en la mejora de la calidad de vida de estas familias, sino que también tiene consecuencias en el empleo y consecuencias en el medio ambiente positivas.

Consecuencias en el empleo. Según el sector, con el que además compartimos debates y valoramos y evaluamos y hacemos seguimiento de este Plan MAD-RE en esa mesa de la rehabilitación, que ha tenido ya más de diez sesiones, según el sector, 4.500 empleos generados directamente por las subvenciones del Plan MAD-RE en el año 2016, que han movilizadas, de esos 80 millones de euros de inversión casi 30 de ellos son de capital privado en este caso.

Además, hemos reducido claramente las emisiones. Solamente las solicitudes presentadas suponen una reducción de las emisiones de 2.500 t de CO<sub>2</sub> al año.

Y además, hemos mejorado la calidad de vida de las familias, proveyendo de ascensores a más de 500 edificios, de manera que todas estas personas que ahora no pueden acceder a

la calle por cuestiones, como hablábamos, de movilidad o por la edad, podrán hacerlo a partir de que se ejecuten estas obras.

En cuanto a los resultados de gestión, hay que decir que se han resuelto ya 557 solicitudes de todas las presentadas, iniciándose ya 68 obras, que pueden ver cuando paseen por alguna de estas Apirus, y 30 de las cuales, 30 obras, ya han finalizado. Hay que decir que esto es inversión pública, que llega a la gente y que sirve para mejorar la calidad de vida de los madrileños y madrileñas y para transformar y para cambiar nuestra ciudad, y hay que decir que esto es solo el principio. La segunda convocatoria del Plan MAD-RE, que como saben se lanzó el día 19 de julio de este año, ya cuenta con 924 solicitudes, cuya primera comisión de valoración está prevista para el 6 de octubre.

Hay que decir, y voy terminando —pido que me lo descuenta del segundo turno, alcaldesa; voy terminando—, hay que decir que la convocatoria de 2013 del Partido Popular no celebró su primera comisión de adjudicación hasta un año después, y hay que decir que buena parte de esos expedientes de la convocatoria de 2013 todavía se acumulan en nuestros armarios. El otro día se enseñaba un expediente de ese «armario de los horrores», que así lo llaman los funcionarios y funcionarias que trabajan en el Departamento de Subvenciones.

A modo de conclusión, decir que este Equipo de Gobierno es consciente del cambio de modelo urbano que supone la regeneración y que ese cambio pasa por regenerar y rehabilitar la ciudad existente. La consolidación de programas como el MAD-RE, de programas como el Madrid Regenera, Madrid Recupera, Madrid Rehabilita, harán que ese cambio sea irreversible.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Continuamos el debate. De nuevo la señora González tiene la palabra ahora por cinco minutos.

La Portavoz adjunta primera del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Bueno, solo me congratula que hemos coincidido en las cifras, pero la verdad es que el panorama, señor Calvo, es completamente desolador, no para traer una presentación donde lo único que le ha faltado ha sido ponerse una carita sonriente, como los niños cuando salen de clase.

*(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando unas diapositivas).*

Vamos a ver, el Plan MAD-RE. De las 1.475 solicitudes de ayuda del Plan MAD-RE, 906 han sido denegadas por agotamiento

presupuestario; es decir, no tiene dinero para afrontarlas. De las 382 estimadas, tan solo han concedido 163. Nadie ha cobrado aún ninguna de las ayudas que comenzaron a tramitarse en junio de 2016, o dicho otra manera, de las 24.552 familias que solicitaron ayudas a la rehabilitación en la ciudad de Madrid, han dejado colgadas a 15.035. Ustedes dicen: El Partido Popular rehabilitó 300 y nosotros 25.000; 25.000 cuando lo hagan, no cuando se vayan, porque, insisto, es que estas son las cifras: de 24.552 familias, han dejado colgadas a 15.035.

Y con respecto a los presupuestos que apoyamos, en el acuerdo presupuestario había un párrafo —que yo entiendo que usted el acuerdo presupuestario no se lo lee porque sabe que no lo va a cumplir— que decía literalmente: «Dotar de la suficiente partida presupuestaria» a esto, porque sabíamos que no iba a llegar.

Con respecto a la nueva convocatoria para 2017 —usted lo ha dicho en su PowerPoint—, tiene presupuesto de 49 millones, casi 50 millones de euros, pero solo 8 millones son para presupuesto de 2017, el resto está plurianualizado: 28,7 para 2018 y 13 millones para 2019. En el primer plazo de la convocatoria de 2017 se han presentado 904 solicitudes, solo 266 son solicitudes de 2017, son nuevas de 2017, el resto, 638, vienen colgadas del año 2016.

En cuanto al Plan de Rehabilitación Estatal. De los 3.159 beneficiarios del Plan Estatal de Rehabilitación pertenecientes a las ARRU, no han cobrado aún los 6,5 millones y no nos ha explicado por qué; insisto, la Comunidad le transfirió el dinero en febrero. Y además, ustedes no han realizado las obras de reurbanización de las ARRU, que son 10.200.000 €, de los cuales el ministerio aportaba 4, y corremos el riesgo de devolverlos por falta de justificación.

Respecto al Programa de Fomento de la Rehabilitación Edificatoria, se han perdido 2 millones de euros porque el Ayuntamiento no ha concedido a tiempo las licencias, después de que la Comunidad de Madrid las concediese a los interesados. El Ayuntamiento de Madrid, señor Calvo, es el único Ayuntamiento de la Comunidad que ha provocado esta situación; ningún Ayuntamiento de esta Comunidad ha perdido las ayudas por no haber concedido las licencias.

Por último, el Plan de Regeneración Urbana, insisto, tenía 10 millones de euros para hacer un plan de regeneración de la ciudad, de reequilibrio territorial, de lo que es verdadera regeneración de barrios vulnerables, no actuar solo sobre una parte del espacio público, que es lo que usted está haciendo.

Me agradecía el tono, y voy a intentar decirle lo que siento y lo que pienso con el mejor tono posible.

Las políticas de rehabilitación que usted está desarrollando arrojan un balance lamentable, es un desastre absoluto digno de dimisiones en su área. Es inadmisibles que un gobierno que se autocalifica «del cambio» permita que por incapacidad o ineficiencia, se pierdan o se demoren años la concesión de ayudas para la rehabilitación a familias que lo necesitan, poniendo en cuestión el objetivo de una política fundamental para un gobierno de izquierdas: el reequilibrio territorial. Tenemos la obligación de coser la sutura que hay en esta ciudad entre el norte y el sur.

Señor Calvo, su musa —que no soy yo, que es Esperanza Aguirre— dejó colgadas a miles de familias cuando dio marcha atrás en el Plan de Rehabilitación, y ahora el gobierno del cambio parece que hace lo mismo. Una vez más, Partido Popular y Ahora Madrid tienen muchas semejanzas en el urbanismo madrileño.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señora González.

A continuación, señor Calvo, para concluir este primer periodo de debate.

El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien. Muchas gracias.

Pues decirle que el Partido Popular, la señora Aguirre y después el señor González, con aquel famoso decreto 4/2012, efectivamente cambiaron las condiciones de una convocatoria de subvenciones para implantar ascensores posteriormente de haber lanzado la convocatoria y con carácter retroactivo, lo que ha sido yo creo la mayor muestra de inseguridad jurídica que se ha producido seguramente en nuestro país; pero nosotros lo que hemos hecho precisamente ha sido garantizar que todas las subvenciones, que todas las solicitudes, con independencia de cuándo se hayan presentado, puedan ir incorporándose a sucesivas convocatorias. Por eso, una vez agotada la partida de esos 24 millones de euros, que como ustedes bien saben corresponden a la asignación fijada en el presupuesto de 16 ampliables hasta un 50 %, por tanto, esa partida no se puede ampliar en el marco de esa convocatoria, lo que hemos hecho ha sido plantear que con un comunicado, con una nota simple de la comunidad de propietarios afectada, se pudieran incorporar a la siguiente convocatoria, como así se ha hecho, y por eso, como bien decía la portavoz del Grupo Socialista, más de 600 de las novecientas y pico solicitudes presentadas en agosto corresponden a solicitudes presentadas ya en el curso anterior.

En cuanto al plan de rehabilitación. Hay que decir que como nos ha ocurrido en otras

materias, lo que hemos tenido que hacer, en primer lugar, ha sido poner orden, poner orden en la gestión, agilizar procesos. Hay que recordar, por ejemplo, que este Equipo de Gobierno —y es algo en lo que la alcaldesa se ha implicado personalmente en esa fórmula, que es el acto único— ha puesto en marcha una comisión para poder autorizar un ascensor con todos los servicios implicados, con todos los servicios municipales implicados presentes. Hasta ahora lo que se venía haciendo es que, bueno, una solicitud de implantar un ascensor en vía pública, primero era informada por Aguas, luego era informada por Vías Públicas, luego era informada por Zonas Verdes si tocaba una zona verde, luego era informada por Patrimonio si afectaba a alguna cuestión de Patrimonio, y finalmente un técnico tenía que dar el visto bueno definitivo. En este desarrollo, lógicamente el expediente se retrasaba pues dos, tres, cuatro o cinco meses. Ahora hay un acto único donde todos los implicados, donde todos los que tienen que informar informan, y ese mismo día sale recogido ese informe en un acta para poder autorizar la implantación de ese ascensor. Esto como ejemplo de agilización.

Igual que nos encontramos con una ordenanza de subvenciones que no permitía hacer convocatorias hasta que no se agotara el conjunto de la convocatoria, no permitía convocar comisiones, perdón, hasta que no se agotara la convocatoria. Esto se ha corregido. Por eso el año pasado no se pudieron convocar las comisiones hasta no agotada esa convocatoria, y sin embargo ahora, estando abierta la convocatoria, ya hemos convocado la primera comisión el 6 de octubre para evaluar estas más de 900 solicitudes.

Lo mismo sucede con el plan de vivienda. El plan de vivienda..., la Comunidad de Madrid, que por cierto quiero recordar que no puso ni un solo euro, el plan de vivienda, el plan ARRU está financiado con dinero del Ayuntamiento de Madrid y con dinero del Ministerio de Fomento, la Comunidad es un mero intermediario; nos encontramos con que la Comunidad se incorporó tarde a este plan, prácticamente cuando estábamos acercándonos a la prórroga, y esto nos ha exigido redactar rápidamente esos proyectos, que por cierto están todos en redacción, están todos previstos su ejecución y estoy convencido de que no tendremos que devolver ni un solo euro de ese plan de vivienda.

Bueno, decir otra cuestión, otra aclaración: La EMV, el papel de la EMV. El Ayuntamiento anterior cedió a la EMV, devolvió a la EMV la gestión de las subvenciones y nosotros, mediante la ayuda de la encomienda, estamos devolviendo a la EMV ese trabajo, por la capacidad que ha tenido y por la eficiencia de sus funcionarios a la hora de tramitar estas subvenciones.

En definitiva, se trata, como hemos dicho siempre, de poner orden, armar un plan sólido,

un plan que progresivamente va a ir mostrando resultados como ya se está viendo en esas imágenes que hemos mostrado y como se verá de aquí al final de la legislatura.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Continuamos. Ahora tiene la palabra el señor Labrado en representación del Grupo Municipal Ciudadanos por cinco minutos.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Bosco Labrado Prieto:** Señor delegado, muy buenos días antes de nada.

Desde luego que coincidimos en que la rehabilitación debe ser una pieza fundamental en cualquier política municipal activa que trate de mejorar las condiciones medioambientales, la eficiencia energética y el estado de conservación del parque de viviendas que tenemos en nuestra ciudad, y también, como usted ha señalado, es un generador de empleo, además de un empleo de calidad, porque es un sector que demanda la especialización.

Todos compartimos, o me atrevería a decir casi todos, inicialmente su empeño en potenciar, y como no puede ser de otra manera, una política ambiciosa en esta materia. Digo casi todos, porque han hecho alusión tanto el Partido Socialista como ustedes, Equipo de Gobierno, a lo que ha significado las políticas en esta materia de los anteriores equipos de gobiernos del Partido Popular. Todos hemos visto el sufrimiento de miles de vecinos ante la falta de abono de partidas en ayudas ya comprometidas. Aparte del sufrimiento, también supuso una paralización del sector, que por ende significó la destrucción de miles de puestos de empleo. También hemos visto y hemos sufrido la falta de sensibilidad de la anterior alcaldesa o cómo desde la Dirección General de Vivienda de la Comunidad de Madrid, desde el año 2009 no se ha presentado ningún plan de vivienda autonómico. Parece que no entendían anteriores equipos de gobierno y que ustedes aunque lo entienden, les cuesta llevarlo a cabo por su incapacidad de gestión, que apostar por la rehabilitación es vital para mejorar el reequilibrio territorial, para aumentar la calidad de vida de nuestros vecinos y para generar riqueza. Pero es que además, la rehabilitación de viviendas incide directamente en el ahorro de la economía familiar. Miren, según los últimos estudios, invertir en mejorar el rendimiento supone una reducción de demanda de energía entre el 66 y el 83 %; la producción de agua caliente con energía solar o la actualización de equipos de aire acondicionado y calderas, representa una reducción del consumo del 85 %. Todo ello disminuye las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 82 %, lo que dicho de otra manera, genera un ahorro anual por hogar medio de entre 450 y 680 €.

Mención aparte merece la rehabilitación de edificios por motivos arquitectónicos de accesibilidad y eliminación de barreras. Usted lo ha dicho anteriormente, ha puesto el ejemplo, que además es muy gráfico y nos puede poner en la piel de quien lo sufre: esa persona mayor que vive en un cuarto sin ascensor, que tiene problemas de movilidad y que se siente encerrado en vida. Ya no hablamos de una cuestión económica, estamos hablando de una cuestión de dignidad, estamos hablando de una cuestión humanitaria. Por eso, en este punto creo que no puede haber ninguna discusión.

También al hilo de la accesibilidad, me gustaría recordarle una fecha al señor delegado: 4 de diciembre de 2017. Sabe que esa fecha está próxima y que tenemos una obligación, y es la de que todos los espacios y edificios públicos sean accesibles.

Miren, tengo que confesarles que al principio del mandato tenía la confianza en que usted, como primera medida a la hora de tomar posesión de su cargo, nos hubiera presentado unas líneas maestras y un plan de acción adecuado para nuestra ciudad, pero mi confianza lamentablemente se disipó; se disipó a raíz —sí, es verdad, a los tres meses—, a raíz de cómo gestionó usted el triste suceso del derribo de los edificios, en los que usted prometió que iba a poner en marcha la inmediata revisión de los protocolos de la ITE o los cursos de formación para técnicos y en ningún caso hemos visto que haya procedido a llevar a cabo esas medidas.

También lo único que salió adelante fue la mesa de rehabilitación; esa mesa de rehabilitación que usted ha dicho que son diez sesiones, cuando este mes hemos celebrado la séptima reunión, y es lo único que saco en claro. Pero tengo que decirle que el objetivo de esa mesa, el fin de esa mesa es la mesa en sí misma. Es una pena que no sea un instrumento de análisis para llegar a un objetivo común; es una de las mesas que usted convoca para dilatar en el tiempo las soluciones que merece Madrid.

Ya me queda poco tiempo.

Sí me hubiera gustado que en estos dos años se hubiesen llevado a cabo una serie de acciones, un plan de acción donde es importante que se indicaran los métodos, plazos y presupuestos para alcanzar objetivos claros, objetivos que tengo que confesarle que desconozco: no sé si se refiere a la ley de las 3R del 20 % para 2020, y si es así, me gustaría saber si Madrid los va a cumplir.

Llegados a este punto, también me gustaría que usted no se olvidase de las comunidades que se han quedado sin ayudas, con medidas similares al Green del inglés. Tanto que les gusta viajar, copien aquello de aquellas ciudades donde ciertas medidas funcionan. O que trate de promocionar la inversión en la

rehabilitación a través del ICO, de forma similar que se hace en otras ciudades alemanas. Y algo muy importante: traten de conseguir cofinanciación público-privada a través de proveedores de servicios energéticos.

Señor delegado, han pasado —y ya con esto concluyo, señora alcaldesa— dos años. Se le está pasando el mandato y es una pena. No sé si le va a dar tiempo a poder llevarlo a cabo en lo que le queda de mandato, pero sí le puedo decir que a día de hoy su política de rehabilitación, la política de rehabilitación de este Ayuntamiento ni está ni se le espera.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Labrado.

Tiene la palabra la señora Maíllo en representación del Grupo Municipal Popular.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Buenos días.

El Partido Popular quiere unirse a esta interpelación al señor Calvo para poner sobre la mesa cuál es la realidad de la política de rehabilitación de viviendas que ha puesto en marcha el equipo de Manuela Carmena, una política que en estos dos años si tuviéramos que ponerle una nota —voy a coincidir con la señora González— es de suspenso. Y la verdad es que no entendemos por qué, por qué se ha hecho mal, porque el Partido Popular en el 2015 le dejó unas cuentas saneadas que le hubieran permitido a usted hacer una política de concesión de ayudas razonable y buena para los madrileños, y sin embargo ustedes se han centrado más en publicitar lo que iban a hacer que en hacerlo, ya que su plan es un ejemplo de mala gestión, empezando porque el delegado, como aquí ha reconocido, se empeñó en gestionar él esas ayudas y no hacerlo a través de la EMVS, que es el que tenía experiencia para hacerlo hasta entonces. Nos parece que este plan estrella que tanto anunciaba el delegado, al final ha sido un plan estrellado, y esto no es una opinión sino que es la conclusión a la que uno llega cuando analiza los datos, los datos que ustedes publican en el *Boletín Oficial*, no los datos que se saca el delegado de la chistera.

Mire, desde su llegada al gobierno municipal se ha puesto en marcha dos convocatorias de subvenciones dirigidas a la realización de obras de rehabilitación. La primera convocatoria de ayudas fue publicada en julio de 2016 por un importe de 8 millones, cantidad que distaba mucho de los 24 millones que usted tanto publicitaba y, aun así, sigue diciendo. ¿Sabe cuántas comunidades de propietarios se han beneficiado de esta convocatoria, que además no lo hicieron en el 2016, lo han hecho en el 2017? Ciento nueve

comunidades, y hoy aquí además hacía gala de que han sido 30 obras finalizadas, ¡un gran éxito, señor delegado! Sólo un 10 % de las solicitudes recibieron las ayudas prometidas por el gobierno de Ahora Madrid, ¿y sabe a cuántas denegaron —lo ha dicho aquí también la señora González— por falta de asignación presupuestaria? Novecientas seis comunidades de propietarios.

Mire, la conclusión de 2016 fue que de los 24 millones que publicitaban, al final ni concedieron ni pagaron una sola ayuda en el 2016; y fue cero porque el Consistorio fue incapaz de resolver las ayudas en 2016, pese a que se comprometieron a hacerlo en tres meses. Y esa tardanza ha tenido sus consecuencias, ya que esos 8 millones han tenido que pasar al presupuesto de 2017.

En 2017 la situación no parece que sea mucho mejor. El presupuesto era de 40 millones, decían ustedes, pero tras el incumplimiento del compromiso del déficit por parte de Hacienda y los consiguientes acuerdos de no disponibilidad, que tuvieron que restarse otros 14,5 millones, la cifra que empezaba siendo 40 millones, si quitamos los 8 del año anterior más los del acuerdo de no disponibilidad, quedaba en 17,5 millones, lejos de los 40 como les decía. Pero es que además, la segunda convocatoria tampoco ha sido por ese importe, sino que ha sido de 8 millones de euros, y nos quedan tres meses y todavía no se ha concedido ninguna ayuda. Por lo tanto, parece que la situación no va a ser muy distinta.

Y ante esta situación tan rocambolesca, mi grupo le quiere hacer unas preguntas.

Señor delegado, ¿cuántas comunidades de propietarios han solicitado estas ayudas en 2017? ¿Considera que este año va a tener suficiente crédito para satisfacer las expectativas de los madrileños o va a denegar otras 1.000 solicitudes como el año pasado? Hay 15.000 familias que se han quedado sin esas ayudas a pesar de cumplir los requisitos para tenerlas. ¿Cuándo calcula el señor delegado que va a tener resuelta esta convocatoria de 2017? Le recuerdo que el año pasado tardó más de un año en resolverla. Ahora nos anuncia 50 millones en tres años; no sé si es que hay bote acumulado o esto es un ejercicio de ciencia-ficción como los años anteriores, porque le recuerdo que los 24 millones de 2016 al final se quedaron en cero.

Señora alcaldesa, a usted que le gusta siempre que vengamos con datos, ¿cómo calificaría un plan que prometía llegar a 24.000 viviendas y que sólo haya llegado a 109 comunidades de propietarios en dos años?

Cada vez que no conceden una ayuda a la rehabilitación, ¿no están también paralizando Madrid? ¿No han impedido que vecinos de barrios, como el barrio del Aeropuerto o la Colonia Experimental de Villaverde, puedan

acceder al plan de vivienda porque ustedes no llegaron con el planeamiento a tiempo? ¿Cómo puede ser que la Comunidad de Madrid ya les haya transferido 10 millones de euros y ustedes no hayan pagado ni un euro a los beneficiarios de estas ayudas?

Ya sabía yo que iba usted a hablar de la Comunidad y de 2012, ¿por qué no habla de cómo está ejecutando ahora la Comunidad de Madrid el presupuesto de rehabilitación? Mire, es que de los 60 millones que tiene, ya lo tiene prácticamente todo ejecutado y abonado.

Y luego viene aquí a darnos lecciones de vivienda. ¿Cómo es posible que ni siquiera hayan dado una solución a esa familia de Carabanchel que vino a este Pleno pidiendo una vivienda y tuvo que ser la Comunidad la que se lo resolviera?

No piensa en nada más que..., este problema de ejecución presupuestaria hubiera sido distinto si ustedes no hubieran perdido los fondos europeos, que le daban 15 millones de euros en base también a hacer planes de rehabilitación.

Mire, señor delegado, tengo que ir terminando, pero lo que le pido es que en este año y medio que le queda, por favor haga algo por la rehabilitación y que la sostenibilidad no sea sólo un título de su área, sino una política eficaz para los madrileños.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muy bien.

Tiene la palabra para concluir el debate don José Manuel Calvo por el Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien. Muchas gracias.

Al señor Labrado decirle que, como bien sabe, este equipo de gobierno ha dado pasos importantes en materia de accesibilidad, no solamente porque garantizamos que todas las obras en el espacio público que se han hecho sean con criterios de accesibilidad universal, hay que recordar el cambio en el proyecto, por hablar de un ejemplo, en el proyecto de jardines Arquitecto Rivera; era un proyecto que no cumplía la accesibilidad y que se revisó, se cambió y además, a través de un proceso participativo se garantiza la accesibilidad universal a este espacio. También hemos elaborado el *Manual de Accesibilidad*, como usted bien sabe, y desde luego que ese objetivo, aunque como ya hemos hablado en alguna comisión es incumplible en algunas calles por una cuestión puramente física, dependiente, pero ese objetivo lo tenemos muy presente porque para nosotros es fundamental

ampliar el acceso, ampliar la accesibilidad en la ciudad de Madrid.

La mesa yo creo que sirve para mucho: sirve para evaluar el plan, sirve para corregir el desarrollo de este plan y ha servido para incorporar un montón de cuestiones que nos han planteado desde distintos ámbitos: desde otras Administraciones y también desde los sectores implicados en la rehabilitación, como puedan ser, por ejemplo, los proveedores de ascensores o de materiales de construcción.

En cuanto a la cofinanciación público-privada, sabe, debería saber como portavoz en materia de urbanismo, que hemos planteado dos proyectos piloto, en Manoteras y Orcasitas, con colaboración público-privada, financiando por parte de los proveedores de materiales el cien por cien de las obras a estas comunidades, en un concurso que además se hizo a través del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y que creo que ha tenido un enorme éxito en el entorno porque muchos de los vecinos de estos bloques rehabilitados han solicitado ya a los equipos que se presentaron, han solicitado presupuesto para poder hacer esas obras.

También hay otra vía de buscar financiación, que se la dejo aquí encima de la mesa: pedirle a la Comunidad que meta fondos en el plan de vivienda estatal, en este o en el siguiente. Ahí yo creo que usted tiene más capacidad, tiene más fuerza que yo. Entonces, lo que le pido es que, igual que le han puesto como condición a la señora Cifuentes para aprobarle los presupuestos que tiene que bajar el IRPF, pues que le pongan como segunda condición que tiene que incorporar fondos en los planes de rehabilitación estatal, y si es posible, cuando lo lance, un plan autonómico de rehabilitación, de momento inexistente.

Señora Maílló, cuando la escucho hablar no se hace una idea de cómo entiendo a mi compañera Inés Sabanés cuando se enfada porque le echan en cara pues que hayamos puesto en marcha los APR o que hayamos puesto en marcha peatonalizaciones, algo que por cierto ya hicieron sus gobiernos.

Dice que hemos tardado más de un año en resolver la convocatoria; hemos tardado algo menos de un año, si no, Intervención no nos hubiera dejado lanzar la siguiente convocatoria, si no, Intervención no nos hubiera dejado lanzar la siguiente convocatoria le repito. Pero hay que recordar que ustedes tardaron un año no en resolver su convocatoria de 2013, tardaron un año en convocar la primera comisión de adjudicación de la convocatoria del año 2013, un año en convocar la primera comisión de adjudicación, y nos encontramos con que resolvieron...

*(Observaciones de la señora Maílló del Valle).*

Sí, le estoy dando los datos de su gestión, de su gobierno,... y nos encontramos con que resolvieron 171 expedientes. Nosotros en estos

años hemos tenido que resolver 387, pero como le digo, ahí sigue «el armario de los horrores», con esos expedientes que se los puedo enseñar cuando usted quiera, por cierto, tramitación y gestión que lastra lógicamente el lanzamiento de nuevos planes de rehabilitación.

Cierro con una serie de datos objetivos. Como hablaba de nuestra gestión y de la suya, pues cierro con una serie de datos objetivos: la secuencia de inversión en la última década en rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid.

Año 2007, 8,2 millones de euros; año 2008, 8,5 millones de euros; año 2009, 5,5 millones de euros; año 2010, 0 €; año 2011, 0 €; año 2012, 9 millones de euros; año 2013, la última convocatoria del Partido Popular, 5,5 millones de euros; año 2014, 0 €; año 2015, 0 €; año 2016, este Equipo de Gobierno, 24.000.000 €; año 2017, 50 millones de euros. Esta es la diferencia.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Calvo.

Damos por concluido el debate y, señor secretario, vamos a continuar.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de julio de 2017, por el que se avoca la competencia para la redacción, planificación y ejecución de los proyectos de supresión de tres barreras arquitectónicas en el barrio de Valdezarza y se delega en la Concejala Presidenta del Distrito de Moncloa-Aravaca.**

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Último apartado del orden del día de hoy. Información del Equipo de Gobierno. Contiene los puntos 7 a 16 que se darían por leídos, no es preciso someterlos a votación por su propia naturaleza, excepto el punto número 11, donde se ha solicitado una intervención por parte del Grupo Municipal del Partido Popular.

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 8. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite la modificación del Plan Especial para el edificio sito en la calle Gran Vía número 43 Bis, promovida por Curlío Investments, S.L.U. Distrito de Centro.**

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 9. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite**

***el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle Gran Vía número 43 Bis, promovido por Curlio Investments, S.L.U. Distrito de Centro.***

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

***Punto 10. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle de la Montera número 7, promovido por Promociones y Contratas Serfe, S.L. Distrito de Centro.***

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

***Punto 11. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de julio de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Emilio Mario número 2, promovido por particular. Distrito de Chamartín.***

**La Presidenta:** Sí, tiene la palabra Paloma García.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Bien, señor Calvo, la parcela se encuentra incluida en el APE 09 Ciudad Jardín Alfonso XII, de acuerdo con el vigente Plan General. El edificio existente en la parcela cuenta con licencia para uso industrial, actividad que es discordante con el entorno inmediato ya que el edificio está en el límite de la colonia y linda con sus dos medianeras con edificaciones de carácter residencial de tres alturas y con un edificio de Administración pública perteneciente a la Seguridad Social de seis plantas. Dadas las circunstancias urbanísticas y la localización concreta del edificio, se justificó y se aprobó el 20 de julio de 2011 un PECUAU, un plan especial para su adecuación al uso de vivienda colectiva. Ahora nos dan cuenta de un nuevo expediente de un plan especial de mejora para la edificación de una nueva planta, que tuvo entrada en el área el 15 de julio de 2016 pero que deja sin efecto el aprobado el 20 de julio de 2011.

¿Qué seguridad jurídica tiene el urbanismo del gobierno de Carmena en Madrid? Yo le voy a decir que ninguno, cero. ¿Y cuál es la razón? Pues que el órgano absolutamente arbitrario y discrecional que es la CIPHAN (Comisión Institucional para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Natural) de este Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de 24 de febrero de 2017 ha considerado no viable la consulta formulada en parcelas sin catalogar por considerar que las propuestas presentadas implican un tratamiento excepcional que no justifica desde el punto de vista de protección

histórico artístico. No se admite a trámite porque supone una diferenciación clara con respecto a las parcelas de la colonia. Bueno, esto ya lo sabíamos desde el año 2011. Evidentemente, este es un edificio industrial en una colonia residencial. Precisamente por eso se tramitó un PECUAU en el año 2011, y ahora había que tramitar este plan especial.

Ustedes tienen el valor de manifestar en el expediente que no lo admiten a pesar de tener informes anteriores que posibilitan la implantación de la vivienda colectiva. Una vez más están generando una inseguridad jurídica en Madrid. ¿Quién va a invertir en Madrid?

Vamos a ver, en el 2011 se aprobó un PECUAU para esta parcela permitiendo la vivienda colectiva dentro de la colonia Ciudad Jardín Alfonso XIII, parcela que no tiene ninguna catalogación e incluso se pidió que se sacara fuera del ámbito por no tener ningún valor. Y ahora ustedes deniegan este plan especial con un informe desfavorable de la comisión. Evidentemente cuando se aprobó el primer PECUAU del año 2011 también habría un informe favorable de esta comisión. Este es el rigor de la CIPHAN: hace siete años nos dijo una cosa y ahora la contraria.

¿Puede explicar, señor Calvo, la arbitrariedad y la subjetividad de esta comisión? ¿Cuándo piensa afrontar de verdad esta comisión? ¿Funciona por criterios técnicos? Nosotros creemos que no y por eso hemos dejado de ir a sus reuniones. ¿No comprende que esta forma de tramitar los expedientes paraliza la actividad de nuestra ciudad? ¿Que los promotores están ya pensando dar por perdido este año y medio que queda de legislatura e iniciar su actividad en la próxima? Esta forma de actuar del equipo de gobierno de Ahora Madrid, en deshacer en lugar de hacer, puede llegar a generar una responsabilidad patrimonial.

Pero yo quería preguntarle al ser un edificio industrial y a usted estar haciendo, bueno, haciendo, preparando una catalogación de edificios industriales también —aunque bien es cierto que usted dijo que nos iba a reunir en una de sus famosas mesas en este mes de septiembre; todavía estamos a 26, no nos ha reunido—, quería saber si este edificio industrial ¿usted piensa incorporarlo y tener una protección especial en la próxima catalogación, que se supone que teníamos que haber empezado en este mes de septiembre, o no?

Bueno, al margen de que lo piensa proteger usted o no con esta catalogación, está es la falta de seguridad jurídica que nosotros nos tememos y que desde luego puede generar expedientes...

**La Presidenta:** Señora Romero está fuera de tiempo, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García**

**Romero:** ... y responsabilidad patrimonial para Madrid.

Muchas gracias. Me hubiera gustado que hubiera estado más atento pero, bueno, espero que me conteste. Muchas gracias

**La Presidenta:** Está fuera de tiempo, por favor. Está fuera de tiempo, por favor.

Muy bien, pues señor Calvo, puede usted contestar.

El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

He estado muy atento, señora García Romero. Le he estado escuchando muy atentamente y por eso le voy a contestar a todo lo que usted me ha planteado.

Bueno, como usted sabe porque ha leído el expediente y además ha leído aquí una parte de ese expediente, esta inadmisión no se produce por una valoración patrimonial o por considerar la comisión que el edificio pueda tener una valoración patrimonial digna de resaltar o digna de ser protegida, sino porque se identifica un incremento de edificabilidad superior al previsto en la norma, esta norma a la que hacía usted referencia, la norma de la APE 05.09 colonia Ciudad Jardín. Por lo tanto, lo que identifica la comisión es que no es el Plan Especial la figura —y en la ciudad de Madrid esto ha traído consecuencias, el utilizar planes especiales para cosas que no se utilizan los planes especiales; sólo quiero recordar el caso de Valdebebas—, lo que dice la comisión es que el Plan Especial no es la figura para viabilizar un incremento de edificabilidad, sino que la figura es una modificación puntual del Plan General. Así lo hace constar y por eso el técnico informante, una vez recibido ese informe, lo que dice es que hay que inadmitir, hay que inadmitir este expediente.

Una reflexión, para terminar, respecto de las comisiones.

Que yo sepa ustedes, cuando han gobernado en el Ayuntamiento de Madrid y en la Comunidad de Madrid —que todavía gobiernan— mantienen las comisiones de patrimonio. Entiendo que es porque consideran que son útiles y no porque son elementos, instrumentos discrecionales de generar confusión en los ciudadanos. Nosotros les hemos ofrecido y de hecho han participado —ustedes no, pero otros grupos han participado de la comisión—, les hemos ofrecido estar en la comisión, estar en el debate para que vean con luz y con taquígrafos y en primera persona lo que se decide en estas comisiones. Otra cosa es que hayan renunciado a estar presentes, invitación que por cierto mantengo abierta para cuando ustedes quieran.

El señor Martínez-Almeida fue director general de Patrimonio y presidió durante los

años que fuera director general de Patrimonio — que en este momento lo desconozco—, presidió...

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** De 2007 a 2011.

El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ... siete. Ah, del siete al once; durante cuatro años presidió la Comisión de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y creo, no recuerdo yo ninguna declaración del señor Martínez-Almeida cuestionando su presidencia, cuestionando ese órgano y planteando que era un órgano que trabajaba con arbitrariedad o con discrecionalidad. Creo que hay que tener un respeto a los técnicos municipales, también a los que intervienen en las comisiones de Patrimonio, y desde luego para nosotros los informes que resulten de estas comisiones son vinculantes y así tramitamos, siguiendo esos informes tramitaremos los expedientes que corresponda.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Gracias señor Calvo.

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 12. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de julio de 2017, por el que se determina la fecha de celebración del "Día del Deporte" para 2017.**

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 13. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de septiembre de 2107 por el que se inadmite a trámite el estudio de detalle para la parcela sita en el Paseo de La Habana número 187 J, promovido por particular. Distrito de Chamartín.**

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 14. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 7 de septiembre de 2107 por el que se inadmite a trámite el estudio de detalle para la parcela sita en la Calle de Puerto de Santa María número 15, promovido por CASER RESIDENCIAL S.A.U. Distrito de Hortaleza.**

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

**Punto 15. Dar cuenta de la Resolución de 30 de junio de 2017 del Director General de Recursos Humanos por la que se adjudica a Don Francisco Sánchez Rubio el**

***puesto de libre designación, número 30086428, de Director de la Oficina de Contabilidad y Control Financiero del Ayuntamiento de Madrid.***

*(Se da cuenta de la precedente resolución).*

***Punto 16. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 14 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.***

*(Se da cuenta del precedente acuerdo).*

\* \* \* \*

**La Presidenta:** ¿Señor secretario?

*(Observaciones del Secretario General)*

Hemos sustanciado todo el orden del día. Se levanta la sesión, y hasta mañana y que descansen todos.

*(Finaliza la sesión a las catorce horas).*